



Facultad de
Ciencias Agrarias
y Forestales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES

CONSEJO DIRECTIVO

(Versión Taquigráfica)

85ª Reunión Ordinaria

- En la ciudad de La Plata, a **30 de agosto de 2023**,
se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de
Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad
Nacional de La Plata.

Sr. Decano: Ing. Agr. Ricardo Andreau.

Sr. Vicedecano: Ing. Ftal. Gabriel Keil.

Sra. Secretaria de Asuntos Académicos: Dra. Cecilia Margaría.

CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)

Profesores: Ing. Agr. Mónica Ricci.
Ing. Agr. Mariana Garbi.
Ing. Ftal. Corina Graciano.
Ing. Agr. Telmo Cecilio Palancar.
Bioq. Claudio Fernando Cerruti.
Ing. Agr. Esteban Andrés Abbona.
Ing. Agr. Aníbal Roberto Lodeiro.

J.T.P: Ing. Ftal. Diego Martín Sandoval López.

Ayudantes Diplomados: Ing. Agr. María Lucrecia Puig.

Graduados: Ing. Agr. María Eugenia Sánchez de la Torre.

Estudiantes: Srta. Sheila Abramchik.
Srta. Araceli Maldonado.
Sr. Santino Panarace.
Sr. Lautaro Jara.

Nodocente: Sr. David García.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24

25
26

ORDEN DEL DÍA

1.2 Informe del Sr. Decano.

1.3 Expediente N° 200-425/23. Acto Resolutivo N° 288/23. Aceptar la renuncia de la agente Nodocente Sra. Magdalena Esther **BENÍTEZ**, en un cargo Categoría A-5 del Agrupamiento Administrativo con funciones en el Departamento de Ciencias Exactas a partir del 1° de agosto de 2023, para acogerse a los beneficios jubilatorios. Agradecer los servicios prestados a la Sra. Magdalena **BENÍTEZ**, a través de su paso por esta Casa de Estudios.

1.4 Expediente N° 200-402/23. Acto Resolutivo N° 270/23. Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Agr. Manuel **BERTOLDI**, en el cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple del Curso de Producción Animal II -Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-, a partir del 01/08/23.

1.5 Expediente N° 200-2959/22. Acto Resolutivo N° 301/23. Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Luciana Magdalena **JULIO**, en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Simple en el Curso de Agroindustrias - Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal-, a partir del 01/08/23.

1.6 Expediente N° 200-353/23. Acto Resolutivo N° 225/23. Designación del Lic. en Química Iván **URBINA MEDINA**, en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Simple en el Curso de Física Aplicada -Departamento de Ciencias Exactas-, a partir del 1° de julio de 2023 y por el término de un (1) año o hasta que finalice la licencia sin goce de haberes concedida a la Lic. Julia Guillermina **TORRES**.

1.7 Expediente N° 200-1320/20. Acto Resolutivo N° 309/23. Asignar Funciones a los Docentes de los Cursos de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Agroecología de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, a partir del 15/08/2023 y por el término de un (1) año.

1.8 Expediente N° 200-142/04. Acto Resolutivo N° 272/23. Asignar funciones al Lic. en Geología Gustavo **NUCCETELLI**, como Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple del Curso de Geomorfología al Curso de Edafología -Departamento de Ambiente y Recursos Naturales-, a partir del 12/07/2023.

1.9 Expediente N° 200-023/04. Acto Resolutivo N° 273/23. Asignar funciones al Dr. Enrique **FUCKS**, como Profesor Adjunto Interino con Dedicación Simple del Curso de Geomorfología al Curso de Edafología -Departamento de Ambiente y Recursos Naturales-, a partir del 13/07/2023.

1.10 Expediente N° 200-393/23. Acto Resolutivo N° 265/23. Designación y renta de los docentes de la Estrategia de Ingreso 2023 de los Cursos de Física y Química para los estudiantes ingresantes a las Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal.

1.11 Expediente N° 200-404/23. Acto Resolutivo N° 271/23. Adhesión al Programa de Movilidad denominado “Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior” (AUDEAS) para estudiantes de grado, referido a la implementación de mecanismos que faciliten y promuevan movilidades estudiantiles entre las Unidades Académicas participantes.

1.12 Expediente N° 200-200/19. Acto Resolutivo N° 178/23. Designar a los Docentes del Taller para la preparación del Examen Final del Curso Bioquímica y Fitoquímica y de Sistemática Vegetal en el marco del Programa para el Mejoramiento de Indicadores Académicos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (Etapa VI).

1.13 Expediente N° 200-200/19. Acto Resolutivo N° 239/23. Reconocimiento a los Docentes del Taller para la preparación del Examen Final del Curso Mecánica Aplicada desarrolladas en el marco del Programa para el Mejoramiento de Indicadores Académicos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (Etapa VI).

1.14 Expediente N° 200-200/19. Acto Resolutivo N° 313/23. Reconocimiento a los Docentes del Taller para la preparación del Examen Final del Curso Topografía desarrolladas en el marco del Programa para el Mejoramiento de Indicadores Académicos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (Etapa VI).

1.15 Expediente N° 200-357/23. Acto Resolutivo N° 242/23. Reconocimiento académico a los Integrantes de Proyectos de Extensión y a los mejores stands y propuestas acreditados en las actividades de la “Semana de la Promoción de la Extensión Universitaria 2023 UNLP” realizada el día 6 de junio de 2023, en el predio de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la UNLP.

1.16 Expediente N° 200-2314/22. Acto Resolutivo N° 209/23. Conceder licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. Laura Adriana **TERMINIELLO**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Semi-Exclusiva en el Curso de Agroindustrias - Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal, a partir del 01/04/23.

- 1 **1.17 Expediente N° 200-364/23.** Acto Resolutivo N° 234/23. Conceder licencia sin goce de
2 haberes al Lic. en Biología Pedro Cayetano **BERRUETA**, en el cargo de Ayudante Diplomado
3 Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Morfología Vegetal - Departamento de Ciencias
4 Biológicas-, a partir del 01/07/23.
- 5 **1.18 Expediente N° 200-435/23.** Acto Resolutivo N° 303/23. Conceder licencia sin goce de
6 haberes a la Lic. en Biotecnología y Biología Molecular Vanesa Soledad **MARÍN VIEGAS**, en
7 el cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Semi-Exclusiva en el Curso de
8 Química General e Inorgánica - Departamento de Ciencias Exactas-, a partir del 01/09/23.
- 9 **1.19 Expediente N° 200-54/23.** Acto Resolutivo N° 231/23. Reintegro de la licencia sin goce de
10 haberes otorgada al Dr. Carlos Agustín **TÉMPERA**, en el cargo de Ayudante Diplomado
11 Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Química General e Inorgánica - a partir del
12 01/07/23.
- 13 **1.20 NOTA.** La Ing. Agr. Bárbara **HEGUY** solicita licencia como Consejera Directiva Suplente
14 del Claustro de Profesores, por el término de doce (12) meses a partir del mes de agosto de 2023.
- 15 **1.21 Expediente N° 600-0260/2023.** Informe de gestión de campos compartidos período
16 noviembre 2019-2022, Facultad de Ciencias Veterinarias y Facultad de Ciencias Agrarias y
17 Forestales. Toma de conocimiento y respuesta.
- 18 **PUNTO 2. VARIOS**
- 19 **2.1 Expediente N° 200-1145/10-002** Refrendar los términos de la Resolución N°236/23 de
20 Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Aceptación de la renuncia presentada por el Ing.
21 Agr. Daniel Edgardo **SCATTURICE**, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación
22 Semi-Exclusiva en el Curso de Socioeconomía -Departamento de Desarrollo Rural-, a partir del
23 01/08/23. Agradecer los servicios prestados por el Ing. Daniel SCATTURICE a través de su paso
24 por esta Casa de Estudios.
- 25 **2.2 Expediente N° 200-4093/18-001.** Refrendar los términos de la Resolución N°296/23 de
26 Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Aceptación de la renuncia presentada por la Ing.
27 Agr. Susana Beatriz **PADÍN**, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación
28 Exclusiva del Curso de Terapéutica Vegetal - Departamento de Ambiente y Recursos Naturales, a
29 partir del 01/09/23. Agradecer los servicios prestados por la Ing. Susana PADÍN a través de su
30 paso por esta Casa de Estudios.
- 31 **2.3 Expediente N° 200-104/19-001** Refrendar los términos de la Resolución N°282/23 de
32 Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Aceptación de la renuncia presentada por el Dr.
33 Alfredo Horacio **BENASSI**, en el cargo de Profesor Titular Ordinario con Dedicación Exclusiva,
34 en el Curso de Planeamiento y Diseño del Paisaje – Departamento de Ingeniería Agrícola y
35 Forestal-, a partir del 01/08/23. Agradecer los servicios prestados por el Dr. Alfredo BENASSI a
36 través de su paso por esta Casa de Estudios.
- 37 **2.4 Expediente N° 200-081/19-001** Refrendar los términos de la Resolución N°227/23 de
38 Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Aceptación de la renuncia condicionada
39 presentada por el Dr. Marcelo Daniel **BARRERA**, para acogerse a los beneficios Jubilatorios, en
40 el cargo Profesor Titular Ordinario con Dedicación Exclusiva del Curso de Ecología Forestal-
41 Departamento de Ambiente y Recursos Naturales -.
- 42 **2.5 Expediente N° 200-337/23.** Refrendar los términos de la Resolución N° 214/23 de Decano,
43 *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Marcelo
44 Paulo **HERNÁNDEZ**, en su condición de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Exclusiva
45 del Curso de Morfología Vegetal -Departamento de Ciencias Biológicas, a partir del 08/08/23
46 hasta el 20/08/23.
- 47 **2.6 Expediente N° 200-267/23.** Refrendar los términos de la Resolución N°253/23 de Decano,
48 *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación del Sr. Nicolás Samuel **BOZZOLO**, en el
49 cargo de Ayudante Alumno Ordinario “*Ad-Honorem*”, obtenido por Concurso, en el Curso de
50 Mecánica Aplicada -Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal-, a partir del 1 de julio de
51 2023.
- 52 **2.7 Expediente N° 200-130/23.** Refrendar los términos de la Resolución N° 254/23 de Decano,
53 *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación de las Srtas. Alejandra **GAITÁN**
54 **PALAZZO**, Florentina **MORAND**, y al señor Facundo Gastón **REULA EILER** como
55 Ayudantes Alumnos Ordinarios “*Ad- Honorem*”, obtenidos por Concurso, en el Curso de
56 Morfología Vegetal -Departamento de Ciencias Biológicas-, a partir del 1 de julio de 2023.
- 57 **2.8 Expediente N° 200-127/23** Refrendar los términos de la Resolución N° 256/23 de Decano,
58 *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación de los Sres. Joaquín **DE BERNARDIS** y
59 Mirko Manuel **AVIANI**, como Ayudantes Alumnos Ordinarios “*Ad-Honorem*”, obtenido por

- 1 Concurso, en el Curso de Matemática -Departamento de Ciencias Básicas-, a partir del 1 de
2 agosto de 2023.
- 3 **2.9 Expediente N° 200-294/23** Refrendar los términos de la Resolución N° 279/23 de Decano,
4 *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación la Srta. Lara Yasmín **LITT** como Ayudante
5 Alumno Ordinario "*Ad-Honorem*", obtenido por Concurso, en el Curso de Agroindustrias -
6 Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal-, a partir del 1 de agosto de 2023.
- 7 **2.10 Expediente N° 200-152/23.** Refrendar los términos de la Resolución N° 280/23 de Decano,
8 *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación del Sr. Lautaro **JARA IBÁÑEZ** como
9 Ayudante Alumno Ordinario "*Ad-Honorem*", obtenido por Concurso, en el Curso de Edafología -
10 Departamento de Ambiente y Recursos Naturales-, a partir del 1 de agosto de 2023.
- 11 **2.11 Expediente N° 200-1000/20.** Refrendar los términos de la Resolución N° 302/23 de
12 Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designar al señor Enzo **PASTOR ESTECHE**
13 como Ayudante Alumno Ordinario "*Ad-Honorem*", obtenido por Concurso, en el Curso de
14 Sistemática Vegetal - Departamento de Ciencias Biológicas, a partir del 1 de septiembre de 2023.
- 15 **2.12 Expediente N° 200-173/23.** Refrendar los términos de la Resolución N°264/23 de Decano,
16 *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación del Ing. Agr. Leonel Gustavo **FERREYRA**,
17 en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Simple en el Curso de
18 Agroindustrias -Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal-, a partir del 1° de agosto de
19 2023 o hasta la sustanciación del concurso, lo que ocurra primero.
- 20 **2.13 Expediente N° 200-174/23** Refrendar los términos de la Resolución N°216/23 de Decano,
21 *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación de la Lic. Vanesa Georgina **PERROTTA** y el
22 Lic. Jeremías Pedro **PUNTES**, en los cargos de Ayudantes Diplomados Interinos con
23 Dedicación Simple del Curso de Sistemática Vegetal- Departamento de Ciencias Biológicas-, a
24 partir del 1° de julio de 2023 o hasta la sustanciación del concurso, lo que ocurra primero.
- 25 **2.14 Expediente N° 200-172/23** Refrendar los términos de la Resolución N°217 /23 de Decano,
26 *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación del Ing. Agr. José **VERA BAHIMA**, en el
27 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semi-Exclusiva del Curso de
28 Sistemática Vegetal -Departamento de Ciencias Biológicas-, a partir del 1° de julio de 2023 o
29 hasta la sustanciación del concurso, lo que ocurra primero.
- 30 **2.15 Expediente N° 200-144/23.** Refrendar los términos de la Resolución N°233 /23 de Decano,
31 *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación del Dr. Matías **GARCÍA**, en el cargo de
32 Profesor Adjunto Interino con Dedicación Semi-Exclusiva del Curso de Socioeconomía -
33 Departamento de Desarrollo Rural-, a partir del 1° de agosto de 2023 y por el término de un (1)
34 año.
- 35 **2.16 Expediente N° 200-422/23.** Refrendar los términos de la Resolución N° 289/23 de Decano,
36 *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Aprobación del Curso de Posgrado titulado: "Bioecología
37 de Plagas I" (Modalidad a distancia), como Curso acreditable a Carreras de Grado Académico de
38 Especialización, Maestrías y Doctorados. Y designación de la Dra. María Fernanda CINGOLANI
39 como Docente Responsable y la Lic. María Candela BARAKAT como Docente Corresponsable.
- 40 **2.17 Expediente N° 200-421/23.** Refrendar los términos de la Resolución N° 290/23 de Decano,
41 *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Aprobación del Curso de Posgrado titulado: "Bioecología
42 de Agentes Fitopatógenos" (Modalidad a distancia), como Curso acreditable a Carreras de Grado
43 Académico de Especialización, Maestrías y Doctorados. Y Designación del Dr. Pedro Alberto
44 BALATTI como Docente Responsable.
- 45 **2.18 Expediente N° 200-423/23.** Refrendar los términos de la Resolución N° 291/23 de Decano,
46 *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Aprobación del Curso de Posgrado titulado: "Ecofisiología
47 de malezas en sistemas agrícolas forestales" (Modalidad a distancia), como Curso acreditable a
48 Carreras de Grado Académico de Especialización, Maestrías y Doctorados. Y designación de la
49 Dra. Betina Claudia KRUK como Docente Responsable y de la Dra. Elba Beatriz DE LA
50 FUENTE y el Dr. José Francisco ANDRADE como Docentes Corresponsables.
- 51 **2.19 Expediente N° 200-1638/15.** Refrendar los términos de la Resolución N°211/23 de Decano,
52 *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación de la Dra. Andrea Vanesa TOLEDO, el Dr.
53 Mario Carlos SAPARRAT y el Dr. Daniel Ricardo SOSA GÓMEZ, como miembros del Jurado
54 Evaluador de la Tesis Doctoral de la Ing. Agr. Anahí **MUSSO** que lleva por título: "Alternativa
55 agroecológica mediante el uso de hongos entomopatógenos para el control de insectos-plaga en
56 granos almacenados".
- 57 **2.20 Expediente N° 200-3501/18.** Refrendar los términos de la Resolución N°212 /23 de
58 Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación de la Lic. Nadia Melisa MAZZEO,
59 el Dr. Luis María RODONI y el Dr. Matías GARCÍA, como miembros del Jurado Evaluador de

- 1 la Tesis del Ing. Agr. Martín **BRUNO**, que lleva por título: “Dinámica de la generación de
2 desperdicios vegetales en mercados concentrados frutihortícolas del área metropolitana de
3 Buenos Aires (AMBA)”.
- 4 **2.21 Expediente N° 200-2067/16.** Refrendar los términos de la Resolución N° 261 /23 de
5 Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación de la Dra. Marta Susana
6 DARDANELLI, el Dr. Juan Marcelo ZABALA y la Dra. Natalia Gabriela IZQUIERDO, como
7 miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral presentada por la Ing. Agr. María Lucrecia
8 **PUIG**, que lleva por título: “Caracterización del ideotipo y estudio de la respuesta a temperaturas
9 subóptimas de arroces de distinto contenido proteico”. Y a su vez, la Designación del Dr.
10 Santiago Javier MAIALE como Director y el Ing. Agr. Alfonso Andrés VIDAL como Codirector
11 del Proyecto de la Tesis Doctoral.
- 12 **2.22 Expediente N° 200-3036/17.** Refrendar los términos de la Resolución N° 274 /23 de
13 Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación de la Dra. María Virginia
14 BIANCHINOTTI, la Dra. Andrea Verónica NESCI y la Dra. Marina Celeste STOCCO, como
15 miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral presentada por el Ing. Agr. Sergio Iván
16 **MARTÍNEZ**, que lleva por título: “Pyricularia oryzae” en trigo: Patología emergente en
17 Argentina. Caracterización del hongo y potenciales estrategias innovadoras para su control en
18 semillas y plantas”.
- 19 **2.23 Expediente N° 200-3037/17.** Refrendar los términos de la Resolución N° 269 /23 de
20 Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación de la Dra. Natalia Marina
21 VILLARREAL, la Dra. María del Rosario MOREIRA y la Dra. Sonia Zulma VIÑA, como
22 miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral presentada por el Ing. Agr. Federico Martín
23 **PINTOS**, que lleva por título: “Uso de radiación visible y riboflavina para conservar la calidad
24 poscosecha de hortalizas y flores de corte”.
- 25 **2.24 Expediente N° 200-306/23.** Aprobar Comisión Asesora y fecha de Inscripción para el
26 llamado a Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de
27 Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple, en el Curso de **Análisis Químico** -
28 Departamento de Ciencias Exactas-. El llamado fue aprobado en la Sesión Ordinaria n° 84.
- 29 **2.25 Expediente N° 200-2186/11.** Llamado a Concurso Público de Méritos, Oposición y
30 Antecedentes para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular Ordinario con Dedicación Simple en el
31 Curso de **Terapéutica Vegetal** -Departamento de Ambiente y Recursos Naturales-. Aprobar
32 nueva Comisión Asesora. Expediente en formato papel.
- 33 **2.26 Expediente N° 200-0095/19.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para
34 cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de
35 **Bioquímica y Fitoquímica** -Departamento de Ciencias Exactas-. Dictamen de la Comisión
36 Asesora. Expediente en formato papel.
- 37 **2.27 Expediente N° 200-2156/22.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para
38 cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de
39 **Mecanización Forestal** -Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal -. Dictamen de la
40 Comisión Asesora.
- 41 **2.28 Expediente N° 200-2159/22.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para
42 cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de
43 **Producción Animal II** -Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal -. Dictamen de la
44 Comisión Asesora.
- 45 **2.29 Expediente N° 200-2230/22.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para
46 cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de
47 **Extensión Rural** -Departamento de Desarrollo Rural-. Dictamen de la Comisión Asesora.
- 48 **2.30 Expediente N° 200-2169/22** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para
49 cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Semi-Exclusiva en el
50 Curso de **Mejoramiento Genético Forestal** -Departamento de Ambiente y Recursos Naturales -.
51 Dictamen de la Comisión Asesora.
- 52 **2.31 Expediente N° 200-154/19.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para
53 cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de
54 **Análisis Químico** -Departamento de Ciencias Exactas -. Dictamen de la Comisión Asesora que
55 lo Declara Desierto. Expediente formato papel.
- 56 **2.32 Expediente N° 200-2191/22.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para
57 cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de
58 **Agroindustrias** -Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal -. Dictamen de la Comisión
59 Asesora.

- 1 **2.33 Expediente N° 200-2192/22.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para
2 cubrir dos (2) cargos de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de
3 **Agroindustrias** -Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal -. Dictamen de la Comisión
4 Asesora.
- 5 **2.34 Expediente N° 200-2197/22.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para
6 cubrir dos (2) cargos de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de
7 **Mecánica Aplicada** -Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal -. Dictamen de la Comisión
8 Asesora.
- 9 **2.35 Expediente N° 200-2208/22.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para
10 cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de
11 **Forrajicultura y Praticultura** -Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal -.
12 Dictamen de la Comisión Asesora.
- 13 **2.36 Expediente N° 200-2182/22.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para
14 cubrir dos (2) cargos de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de
15 **Sistemática Vegetal** -Departamento de Ciencias Biológicas -. Dictamen de la Comisión Asesora.
- 16 **2.37 Expediente N° 200-304/23. Registro de Aspirantes** para cubrir un (1) cargo de Ayudante
17 Diplomado Interino con Dedicación Simple, en el Curso de **Análisis Químico** -Departamento de
18 Ciencias Exactas -. Dictamen de la Comisión Asesora.
- 19 **PUNTO 3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.**
- 20 **3.1 Expediente N° 200-2742/22.** Admisión a la Carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias
21 Agrarias y Forestales de la Ing. en Alimentos Estefanía **BERNAY** con el Proyecto de Tesis
22 titulado “Evaluación de diferentes tratamientos postcosecha orientados a aumentar el contenido
23 de compuestos bioactivos en partes comestibles y residuos de especies de la familia
24 Brassicaceae” a realizar con la Dirección del Dr. Gustavo MARTÍNEZ.
- 25 **3.2 Expediente N° 200-2073/21.** Admisión a la Carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias
26 Agrarias y Forestales del Ing. en Recursos Naturales y Medio Ambiente Marcelo Nahuel
27 **MORANDINI** con el Proyecto de Tesis titulado "Manejo y domesticación de tres plantas
28 silvestres comestibles en un sector de las Yungas de Salta y Jujuy (Argentina)” a realizar con la
29 Dirección de la Dra. Sandra Elizabeth SHARRY y la Codirección de la Dra. Eugenia Mabel
30 GIAMMINOLA.
- 31 **3.3 Expediente N° 200-2739/22.** Admisión a la Carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias
32 Agrarias y Forestales de la Diseñadora Industrial Sabina **PÉREZ FERNÁNDEZ** con el Proyecto
33 de Tesis titulado "Desarrollo de un sistema aislante con fines constructivos a partir de residuos
34 foresto-industriales de la Patagonia” a realizar con la Dirección de la Dra. Natalia RAFFAELI y
35 la Codirección de la Dra. Eleana María SPAVENTO.
- 36 **3.4 Expediente N° 200-463/23.** La MSc. María Cristina VECCHIO eleva propuesta de **Curso de**
37 **Posgrado** “Avances en nutrición de Rumiantes”. La Comisión recomienda su aprobación como
38 Curso acreditable a Carreras de Posgrado de Especialización, Maestrías y Doctorados y avala la
39 designación de la MSc. Cristina VECCHIO como Docente Responsable, y del equipo docente
40 propuesto.
- 41 **3.5 Expediente N° 200-1093/15.** Curso de Posgrado “Antagonistas microbianos: Mitos y
42 realidades de su uso como agentes de biocontrol de enfermedades fúngicas”. La Docente
43 Responsable del Curso Dra. Cecilia MÓNACO, eleva propuesta de incorporación de docentes
44 debido a la jubilación de la Dra. Analía PERELLÓ. La Comisión avala la solicitud y recomienda
45 la designación de los docentes Dra. Marina STOCCO y Dr. Sergio Iván MARTÍNEZ.
- 46 **3.6 Expediente N° 200-2295/22.** Curso de Posgrado “Iniciación al Proyecto Paisajista.
47 Planeamiento, Diseño, Tecnología y Expresión”. El Docente Responsable del Curso Dr. Alfredo
48 BENASSI, eleva propuesta de incorporación del Esp. Ing. Agr. Pablo SCEGLIO. La Comisión
49 avala la solicitud y recomienda su designación.
- 50 **3.7 Expediente N° 200-0699/19. Toma de Conocimiento.** Defensa Oral y Pública de la Tesis
51 Doctoral de la Abog. Sofía **HANG** titulada: “Estrategias de acceso, propiedad y tenencia de la
52 tierra de familias productoras en el sudoeste bonaerense. Un análisis desde un enfoque territorial
53 y jurídico normativo”, con Dirección del Lic. Héctor Luis ADRIANI y Codirección del MSc.
54 Gustavo LARRAÑAGA, realizada el 5 de junio de 2023. El Jurado Evaluador integrado por la
55 Dra. Mónica BLANCO, la Dra. Valeria D’AGOSTINO y el Dr. Pablo BARBETTA otorgó la
56 calificación 10 (Sobresaliente).
- 57 **3.8 Expediente N° 200-3039/17. Toma de Conocimiento.** Defensa Oral y Pública de la Tesis
58 Doctoral de la Ing. Agr. Gimena **BUSTAMANTE** titulada “Asociación espacial de *Nothofagus*
59 *antarctica* y *Berberis microphylla*: mecanismos de facilitación sobre la regeneración arbórea en

- 1 sistemas silvopastoriles”, con Dirección de la Dra. Rosina SOLER, la Dra. Miriam ARENA y la
2 Asesoría Académica del Dr. Marcelo BARRERA, realizada el 6 de junio de 2023. El Jurado
3 Evaluador integrado por la Dra. Teresa MORÁN LÓPEZ, la Dra. Pamela QUINTEROS y el Dr.
4 Ignacio BARBERIS, otorgó la calificación 9 (Distinguido).
- 5 **3.9 Expediente N° 200-0681/19. Toma de Conocimiento.** Defensa Oral y Pública de la Tesis
6 Doctoral de la Ing. Agr. Lucía **DEL BARRIO** titulada “Potencialidades ecológicas y
7 socioculturales para el desarrollo de un modelo de producción agroecológico en la interfase
8 urbano rural Lunlunta, Maipú – Mendoza.” con Dirección del Ing. Agr. Santiago SARANDÓN,
9 la Codirección del Lic. Martín A. PÉREZ, realizada el 9 de junio de 2023. El Jurado Evaluador
10 integrado por la Dra. María Laura ZULAICA, el Dr. Juan Pablo CELEMIN y la Dra. Sarah
11 BURNS otorgó la calificación 9 (Distinguido).
- 12 **3.10 Expediente N° 200-2049/16. Toma de Conocimiento.** Defensa Oral y Pública de la Tesis
13 Doctoral de la Ing. Agr. Valentina **ASTIZ** titulada “Harinas de avena enriquecidas con beta-
14 glucanos como ingredientes nutricionales para panes de diferentes variedades de trigos
15 argentinos. Optimización de parámetros de calidad industrial y nutricional” con Dirección de la
16 Dra. María Cecilia PUPPO y la Codirección de la Dra. María Victoria SALINAS, realizada el 26
17 de junio de 2023. El Jurado Evaluador integrado por la MSc. Ángela ZULETA, la Dra. Paula
18 CONFORTI y la Dra. Silvina DRAGO, otorgó la calificación 10 (sobresaliente).
- 19 **3.11 Expediente N° 200-3501/18. Toma de Conocimiento.** Defensa Oral y Pública de la Tesis
20 Doctoral del Ing. Agr. Martín **BRUNO** titulada “Dinámica de la generación de desperdicios
21 vegetales en mercados concentradores frutihortícolas del área metropolitana de Buenos Aires
22 (AMBA)” con Dirección del Dr. Eduardo Daniel CITTADINI y la Asesoría Académica de la
23 Dra. Alejandra MOREYRA, realizada el 26 de junio de 2023. El Jurado Evaluador integrado por
24 la Esp. Nadia MAZZEO, el Dr. Luis RODONI y el Dr. Matías GARCÍA otorgó la calificación 10
25 (sobresaliente).
- 26 **3.12 Expediente N° 200-1668/06. Toma de Conocimiento.** Defensa Oral y Pública de la Tesis
27 Doctoral de la Ing. Agr. María Cristina Isabel **NOELTING** titulada “Control Integrado de
28 Alternaria alternata en Amaranthus mantegazzianu” con Dirección de la Dra. María del Carmen
29 MOLINA, realizada el 26 de junio de 2023. El Jurado Evaluador integrado por la Dra. Vanessa
30 ZACHETTI, la Dra. Andrea PATRIARCA y Dr. Eduardo Roberto WRIGHT otorgó la
31 calificación 10 (sobresaliente).
- 32 **3.13 Expediente N° 200-3106/17. Toma de Conocimiento.** Defensa Oral y Pública de la Tesis
33 Doctoral del Ing. Ftal. Sebastián Martín **BONNIN** titulada “Plantaciones clonales mixtas de
34 *Populus spp.* como alternativa silvicultural en el Delta del Paraná: crecimiento, uso de recursos y
35 tolerancia a estreses abióticos” con Dirección de la Dra. Corina GRACIANO, realizada el 7 de
36 julio de 2023. El Jurado Evaluador integrado por la Dra. María Elena FERNÁNDEZ, la Dra.
37 María Victoria GARCÍA y el Dr. Carlos Guillermo BARTOLI otorgó la calificación 10
38 (sobresaliente).
- 39 **3.14 Expediente N° 200-2067/16. Toma de Conocimiento.** Defensa Oral y Pública de la Tesis
40 Doctoral de la Ing. Agr. María Lucrecia **PUIG** titulada “Caracterización del ideotipo y estudio de
41 la respuesta a temperaturas subóptimas de arroces de distinto contenido proteico” con Dirección
42 del Dr. Santiago MAIALE y la Codirección del Ing. Agr. Alfonso VIDAL, realizada el 11 de
43 julio de 2023. El Jurado Evaluador integrado por la Dra. Marta DARDANELLI, la Dra. Natalia
44 IZQUIERDO y el Dr. Juan Marcelo ZABALA otorgó la calificación 9 (Distinguido).
- 45 **PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y**
46 **ESPECIALIZACIÓN**
- 47 **4.1 Expediente N° 200-0156/94.** La Dra. Fernanda GASPARI directora de la Maestría en
48 Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas, eleva reordenamiento y renovación de los miembros
49 de la Comisión Asesora de la Maestría. Cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Grado
50 Académico de Maestrías y Especializaciones.
- 51 **4.2 Expediente N° 200-1515/10.** Designaciones de la Dra. María Fernanda **CINGOLANI**, como
52 Docente Responsable del Curso “Bioecología de plagas I”, y como docente del Curso a la Lic.
53 María Candela **BARAKAT**, elevada por la directora de la Maestría en Protección Vegetal Dra.
54 María Rosa SIMÓN. La Comisión de Grado Académico de Maestrías y Especializaciones avala
55 las designaciones.
- 56 **4.3 Expediente N° 200-1678/21.** Designación de la Msc. Lic. Laura Cristina MÁRMOL como
57 directora y del Msc. Ing. Brayan Julián TORRES CHAZATAR y el Msc. Ing. Ftal. Gerardo
58 Andrés DENEGRI como Codirectores de la Tesis del Esp. Geógrafo Mario Andrés **QUIROZ**
59 **BURBANO** titulada: “Acotamiento de la ronda hídrica para la protección en la microcuenca de

1 la quebrada Membrillo Guaico municipio de Pasto – 2022”. Y a su vez, la designación del Jurado
2 Evaluador de Tesis compuesto por el Ing. Mg. Maximiliano Joaquín EIZA, Ing. Mg. Enrique
3 ANGHEBEN, y el Arq. Mg. Leandro VARELA. La Comisión de Grado Académico de Maestrías
4 y Especializaciones avala las designaciones.

5 **4.4 Expediente N° 200- 2784/17** Toma de conocimiento que el 1 día del mes de junio de 2023, la
6 Ing. Victoria **FERNÁNDEZ ACEVEDO** realizó la Defensa oral y Pública de la tesis en la
7 Maestría en Protección Vegetal de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, titulada
8 “Cilantro (*Coriandrum sativum* L.) como atrayente de *Chrysoperla extrema* Neuroptera:
9 (Chrysopidae) en cultivo de lechuga de invernadero”, bajo la Dirección de la Mg. Mariana DEL
10 PINO y la codirección Dr. Luis Andrés POLACK. El Jurado Evaluador integrado por la Dra.
11 Claudia Viviana CEDOLA, Dra. Marilina Noelia FOGEL y la Dra. Sonia Zulma VIÑA, otorgó la
12 calificación de Sobresaliente 10 (diez).

13 **PUNTO 5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

14 No hay trámites que tratar. 13

15 **PUNTO 6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

16 **6.1 Expediente N° 200-200/19.** Propuesta de Cursos intensivos para la aprobación de examen
17 final de la cátedra de **Química General e Inorgánica**, en el marco del “Programa de
18 Rendimiento Académico y Egreso de la UNLP” (PRAE), presentada por la Profesora Titular del
19 curso Ing. María Cecilia PUPPO. Cuenta con informe de la Unidad Pedagógica. La Comisión
20 recomienda su aprobación, fecha de inicio 1 de agosto de 2023.

21 **6.2 Expediente N° 200-200/19.** Propuesta de Cursos intensivos para la aprobación de examen
22 final de la cátedra de **Genética**, en el marco del “Programa de Rendimiento Académico y Egreso
23 de la UNLP” (PRAE). Cuenta con informe de la Unidad Pedagógica y Aval Departamental. La
24 Comisión recomienda su aprobación, fecha de inicio 4 de agosto de 2023.

25 **6.3 Expediente N° 200-200/19.** Propuesta de Cursos intensivos para la aprobación de examen
26 final de la cátedra de **Morfología Vegetal**, en el marco del “Programa de Rendimiento
27 Académico y Egreso de la UNLP” (PRAE), presentada por la Profesora Adjunta Alejandra
28 CARBONE. Cuenta con informe de la Unidad Pedagógica y Aval Departamental. La Comisión
29 recomienda su aprobación, fecha de inicio 22 de agosto de 2023.

30 **6.4 Expediente N° 200-200/19.** Propuesta de Cursos intensivos para la aprobación de la cursada
31 del Curso **Introducción al Mejoramiento Genético**, en el marco del “Programa de Rendimiento
32 Académico y Egreso de la UNLP” (PRAE), presentada por la Profesora Adjunto del curso Ing.
33 Agr. Rodolfo BEZUS. Cuenta con el Aval Departamental y el informe de la Unidad Pedagógica.
34 La Comisión recomienda su aprobación y establece sugerencias para las próximas ediciones.

35 **6.5 Expediente N°200-1320/20.** La Prosecretaria de Pregrado Ing. Agr. Lorena MENDICINO,
36 eleva programa de la asignatura *Aproximación a la perspectiva socioeconómica en la*
37 *Agroecología*, correspondiente al Plan de Estudios de la Tecnicatura en Agroecología (TUnA).
38 Cuenta con informe de la Unidad Pedagógica. La Comisión recomienda su aprobación.

39 **6.6 Expediente N°200-1320/20.** La Prosecretaria de Pregrado Ing. Agr. Lorena MENDICINO,
40 eleva programa de la asignatura *Técnica, tecnologías e innovaciones productivas*,
41 correspondiente al Plan de Estudios de la Tecnicatura en Agroecología (TUnA). Cuenta con
42 informe de la Unidad Pedagógica. La Comisión recomienda su aprobación.

43 **6.7 Expediente N°200-1320/20.** La Prosecretaria de Pregrado Ing. Agr. Lorena MENDICINO,
44 eleva programa de la asignatura *Práctica profesionalizante III. Diseño y manejo de*
45 *agroecosistemas*, correspondiente al Plan de Estudios de la Tecnicatura en Agroecología
46 (TUnA). Cuenta con informe de la Unidad Pedagógica. La Comisión recomienda su aprobación.

47 **6.8 Expediente N° 200-1101/15.** El Ing. Ftal Pablo YAPURA eleva propuesta de Actividad
48 Optativa modalidad Curso denominado” Introducción a la Investigación de Operaciones “en
49 forma virtual. Cuenta con el aval del Departamento de Desarrollo Rural e informe de la Unidad
50 Pedagógica. La Comisión recomienda la aprobación de la nueva modalidad de dictado.

51 **6.9 Expediente N° 200-480/23.** Los Prof. Maximiliano FAVA y Valeria PERILLI elevan
52 propuesta de Curso de formación docente “Enseñar en la universidad. Un análisis desde las
53 decisiones didácticas de las y los docentes”, para el segundo cuatrimestre de 2023. La Comisión
54 recomienda su aprobación.

55 **6.10** Informe presentado por la Unidad Pedagógica, en relación a lo solicitado por la Comisión de
56 Enseñanza a la Secretaría de Asuntos Académicos. Propuesta de un trabajo conjunto entre la
57 Secretaría de Asuntos Académicos, la Secretaría de Bienestar y Asuntos Estudiantiles y la
58 Unidad Pedagógica para realizar un diagnóstico de la situación y el diseño de talleres para los
59 estudiantes que cursarán cuarto y quinto año en 2024. La Comisión recomienda su aprobación.

1 **6.11 Nota.** Solicitud de equivalencia presentada por la estudiante Giselle María CILIBERTI, Leg.
2 24974/0, de las Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal. Cuenta con nota de la
3 profesora del curso Introducción a la Dasonomía. La Comisión recomienda rechazar la solicitud.

4 **PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN**

5 **7.1 Nota.** Elección del nuevo presidente de la Comisión de Extensión e Investigación. La
6 Comisión designó por unanimidad de sus miembros presentes al Consejero Directivo Claudio
7 CERRUTI.

8 **7.2 Expediente N° 200-479/23** Solicitud de Declaración de Interés institucional de las 11°
9 Jornadas de Agricultura de Familiar a realizarse los días 9, 10 y 11 de agosto del corriente año, en
10 la Facultad de Ciencias Veterinarias y Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional
11 de La Plata. La Comisión recomiendan se Declare de Interés Institucional.

12 **7.3 Expediente N° 200-3495/12.** La Secretaria de Investigaciones Científicas y Vinculación
13 Tecnológica Dra. Mónica RICCI, eleva la actualización de los integrantes del Centro de Estudios
14 Integrales de la Dinámica Exógena (CEIDE). La Comisión toma conocimiento.

15 **7.4** Propuestas de Pautas de Evaluación de las Actividades de Docencia (Prestación docente), e
16 Informes de Mayor Dedicación. La Comisión recomienda la conformación de una Comisión
17 específica para el tratamiento de los temas.

18 **PUNTO 8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

19 No hay trámites que tratar.

20 **PUNTO 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE**

21 **9.1 Expediente N° 200-395/23.** Llamado a **Concurso**, para cubrir un (1) cargo de Jefe de
22 Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple, en el Curso de Matemática -Departamento
23 de Ciencias Exactas -. Renuncia del Lic. Humberto CHÁVEZ ZEGARRA. La Comisión
24 recomienda se dé curso a la solicitud, se establezca período de Inscripción y Comisión Asesora
25 correspondiente

26 **9.2 Expediente N° 200-400/23** Llamado a **Concurso** para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos
27 Prácticos Ordinario con Dedicación Simple, en el Curso de Cálculo Estadístico y Biometría -
28 Departamento de Ciencias Exactas -. Renuncia del Lic. Humberto CHÁVEZ ZEGARRA. La
29 Comisión recomienda se dé curso a la solicitud, se establezca período de Inscripción y Comisión
30 Asesora correspondiente.

31 **9.3 Expediente N° 200-398/23.** Llamado a **Concurso** para cubrir un (1) cargo de Jefe de
32 Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple, en el Curso de Taller de Integración
33 Curricular I -Departamento de Desarrollo Rural -. Renuncia de la Dra. Ana Paula MORETTI. La
34 Comisión recomienda se dé curso a la solicitud.

35 **9.4 Expediente N° 200-470/23.** Llamado a **Concurso** Público de Méritos, Oposición y
36 Antecedentes para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, en
37 el Curso de Producción Animal II - Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-. La
38 Comisión recomienda se dé curso a la solicitud, se establezca período de Inscripción y Comisión
39 Asesora correspondiente.

40 **9.5 Expediente N° 200- 474/23.** Llamado a **Registro de Aspirantes** para cubrir un (1) cargo de
41 Ayudante Diplomado con Dedicación Simple, en el Curso de Producción Animal II -
42 Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal. La Comisión recomienda se dé curso a la
43 solicitud, y se establezca período de Inscripción.

44 **9.6 Expediente N° 200-475/23.** Llamado a **Concurso** Público de Méritos, Oposición y
45 Antecedentes para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado con Dedicación Simple, en el
46 Curso de Producción Animal II - Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-. La
47 Comisión recomienda se dé curso a la solicitud, se establezca período de Inscripción y Comisión
48 Asesora correspondiente.

49 **9.7 Expediente N° 200-2146/22.** Solicitud de Ampliación de Dedicación de Semi-Exclusiva a
50 Exclusiva de la Ing. Andrea **BERMÚDEZ CICCHINO**, en el cargo de Profesora Titular
51 Ordinario del Curso de Matemática- Departamento de Ciencias Exactas-. La Comisión
52 recomienda se dé curso a la solicitud.

53 **9.8 Expediente N° 200-0899/15-C2.** Solicitud de Ampliación de Dedicación de Simple a Semi-
54 Exclusiva (asignada a la docencia) del Prof. Emilio **LACAMBRA**, en el cargo de Jefe de
55 Trabajos Prácticos Ordinario del Curso de Matemática- Departamento de Ciencias Exactas-. La
56 Comisión recomienda se dé curso a la solicitud.

57 **9.9 Expediente N° 200-2214/22-C1.** Solicitud de Ampliación de Dedicación de Semi-Exclusiva
58 a Exclusiva del Ing. Agr. Axel Iván **VOISIN** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario

1 del Curso de Oleaginosas y Cultivos Regionales -Departamento de Tecnología Agropecuaria y
2 Forestal-. La Comisión recomienda se dé curso a la solicitud.

3 **9.10 Expediente N° 200-291/19.** Solicitud de prórroga y presentación de informe de la Ing. Agr.
4 María Eugenia **SÁNCHEZ DE LA TORRE**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino
5 con Dedicación Simple del curso de Climatología y Fenología Agrícola -Departamento de
6 Ambiente y Recursos Naturales-. La Comisión considera aceptable el informe y recomienda se dé
7 curso a la solicitud.

8 **9.11 Expediente N° 200-338/19.** Solicitud de prórroga y presentación de informe de la Ing. Agr.
9 Delfina **GUAYMASI**, en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Exclusiva
10 del curso de Climatología y Fenología Agrícola -Departamento de Ambiente y Recursos
11 Naturales-. La Comisión considera aceptable el informe y recomienda se dé curso a la solicitud.

12 **9.12 Expediente N° 200-397/23.** Solicitud de **Adscripción a la Docencia Universitaria** del Ing.
13 Ftal. Sebastián **ROBBIANI**, en el Curso de Aprovechamiento Forestal -Departamento de
14 Ingeniería Agrícola y Forestal-. La Comisión recomienda se dé curso a la solicitud.

15 **9.13 Expediente N° 200-1320/20.** La Prosecretaria de Pregrado Ing. Lorena **MENDICINO** y la
16 Coordinadora de la Tecnicatura Universitaria en Agroecología Dra. Margarita **BONICATTO**,
17 elevan solicitud de designación de Docentes Responsables y Coordinadores de los cursos que
18 inician en el segundo cuatrimestre del 1er y 2do año de la carrera de la TUnA en el ciclo lectivo
19 2023. La Comisión toma conocimiento.

20 **9.14.** Propuestas de Pautas de Evaluación de las Actividades de Docencia (Prestación docente), e
21 Informes de Mayor Dedicación. La Comisión recomienda la conformación de una comisión
22 específica, con la participación de integrantes de las comisiones de Investigación y Extensión,
23 Evaluación Docente e Interpretación y Reglamentos para el análisis de las propuestas y redacción
24 del documento definitivo.

25 **PUNTO 10. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO**

26 **10.1** Elección de nuevo presidente de la Comisión, por licencia del Ing. Agr. Carlos
27 **CORDIVIOLA**. La Comisión designó por unanimidad de sus miembros presentes al Consejero
28 Directivo Aníbal **LODEIRO**.

29 **10.2 Expediente N° 200-375/23.** Propuesta de modificación del Art° 6 del Reglamento de
30 funcionamiento de los Departamentos Docentes de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
31 (Resol. N° 185/23), presentada por los Profesores por la Mayoría. La Comisión dictaminó a favor
32 de lo solicitado.

33 **PUNTO 11. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA**

34 No hay trámites que tratar-

35 **PUNTO 12. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**

36 **12.1 Expediente N° 200-226/23.** El Ing. Agr. Ing. Ftal. Sebastián **GALARCO** eleva Actividad
37 Optativa Modalidad Pasantía titulada: "Análisis de procesos de producción de madera
38 dimensionada para la construcción de viviendas. La Comisión recomienda aprobar la actividad y
39 otorgarle a la misma 6 (seis) créditos.

40 **12.2 Expediente N° 200-361/23.** La Mg. Sc. Alejandra **CARBONE** eleva Actividad Optativa
41 Modalidad Participación en Evento titulada: "Revalorización del Jardín Botánico, patio de Ibirá
42 Puita". La Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 1 (un) crédito.

43 **12.3 Expediente N° 200-346/23.** La Ing. Ftal. Marina **PIÑOL** eleva Actividad Optativa
44 Modalidad Participación en Evento titulada: "Stand productivo y de saberes 20° Fiesta del Vino
45 de la Costa". La Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 1 (un) crédito.

46 **12.4 Expediente N° 200-237/23.** La Ing. Agr. Lorena **AGNELLI** eleva Actividad Optativa
47 Modalidad Participación en Evento titulada: "Recursos forrajeros implantados en situaciones de
48 adversidades climáticas: sequía, La Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la
49 misma 1 (un) crédito.

50 **12.5 Expediente N° 200-240/23.** La Ing. Agr. Lorena **AGNELLI** eleva Actividad Optativa
51 Modalidad Participación en Evento titulada: "Manejo ganadero en sequía". La Comisión
52 recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 1 (un) crédito.

53 **12.6 Expediente N° 200-272/14.** Cambio de Docente Responsable y Corresponsable, Ing. Agr.
54 Nicolás **PORTO** y el Ing. Agr. Rodolfo **BEZUS** respectivamente. En la Actividad Optativa
55 modalidad Participación en Evento Titulada "1era Exposición de productos del mejoramiento
56 genético vegetal generados en la FCAyF-UNLP".

57 **PUNTO 13. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL DE CARRERA**

58 No hay trámites que tratar.

59 **PUNTO 14. EXPEDIENTES INGRESADOS SOBRE TABLAS.**

1 **14.2. VARIOS**

2 **14.2.38 Expediente N° 200-2177/22.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes
3 para cubrir tres (3) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple, en el
4 Curso de Fitopatología -Departamento de Ciencias Biológicas - Dictamen de la Comisión
5 Asesora.

6 **14.2.39 Expediente N° 200-2111/22.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes
7 para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple, en el Curso
8 de Fruticultura -Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal - Dictamen de la Comisión
9 Asesora.

10 **14.2.40** Convocar a elecciones de Directores/as de Departamento y establecer como fechas para
11 la realización del acto electoral los días 18, 19 y 20 de octubre de 2023. Considerando las
12 atribuciones del Consejo Directivo que derivan del Reglamento de Funcionamiento de los
13 Departamento Docentes de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, aprobado por este
14 Órgano de Gobierno (Res. 185/23 y modificatoria con dictamen favorable de la Comisión de
15 Interpretación y Reglamento a tratarse en la Sesión del Consejo Directivo No 85 del día 30 de
16 agosto de 2023).

17 **14.7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN**

18 **14.7.5 Expediente N° 200-488/23.** La Secretaria de Extensión Ing. Ftal. Marina PIÑOL, eleva
19 solicitud de Declaración de Interés Institucional al 46° Congreso Argentino de Producción
20 Animal, que se desarrollará bajo el lema “Innovaciones para sistemas sustentables”, del 13 al 15
21 de septiembre de 2023 en la ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires. La Comisión
22 recomiendan se Declare de Interés Institucional.

23 **14.7.6 Expediente N° 200-489/23.** La Secretaria de Extensión Ing. Ftal. Marina PIÑOL, eleva
24 solicitud de Declaración de Interés Institucional a la 7° Feria Provincial de Semillas Nativas y
25 Criollas “SEMBRANDO ESPERANZA” a realizarse el 9 de septiembre de 2023 en Parque
26 Pereyra Iraola, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. La Comisión recomiendan se Declare de
27 Interés Institucional. La Comisión recomiendan se Declare de Interés Institucional.

28 - A las 9 y 10, dice el:

29 **SR. DECANO.-** Buenos días a los consejeros y consejeras.

30 Damos inicio a esta reunión ordinaria del Consejo Directivo N° 85, con algunos
31 problemas técnicos, no sé si vas a salir en directo por YouTube entiendo que sí. Pero tuvimos que
32 modificar la lógica que veníamos manteniendo.

33 **PUNTO 1.- INFORMACIÓN**

34 **1.1. Identificación de Autoridades y Consejeros Directivos.**

35 **SR. DECANO.-** Como primera medida vamos a nombrar a los consejeros presentes. Por la
36 mayoría del claustro de profesores, la consejera Mónica Ricci; el consejero Cerruti; la consejera
37 Garbi, el consejero Lodeiro y el consejero Palancar. Por los Nodocentes, el señor García. Por el
38 claustro de profesores de minoría, los consejeros Corina Graciano y Esteban Abbona. Por los
39 jefes de trabajos prácticos el ingeniero Martín Sandoval. Por el Claustro Estudiantil por mayoría
40 Araceli Maldonado, Lautaro Jara; Santino Panarace y Sheila Abramchick y por los graduados,
41 Sánchez de La Torre y Lucrecia Puig.

42 - Se toma conocimiento.

43
44 **Sr. DECANO.-** Hay un pedido de tratamiento sobre tablas que se les envió oportunamente. Y
45 están como puntos 2.38; 2.39 y 2.40, y los puntos 7.5 y 7.6.

46 Si están de acuerdo lo incorporamos al orden del día.

47 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

48 **SR. DECANO.-** Se incorporan al orden del día.

49
50 **1.2. Informe del Sr. Decano.**

51 **SR. DECANO.-** Nos hemos repartido los informes. Primero va a comenzar Cecilia, después
52 Gabriel y termino yo.

53 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.- Informe de Secretaría de Supervisión Administrativa**
54 **y su Prosecretaría.** Concursos: En lo que respecta este año 2023 la planta Nodocente se fortaleció
55 en las diferentes direcciones: se terminó de implementar el plan de fortalecimiento por paritaria 3
56 del 2020, en la cual dos compañeros que se encontraban en orden de mérito pasaron a planta con
57 sus respectivas categorías de ingreso: B07 expediente N°1499/21, Agrupamiento Mantenimiento,
58 Producción y Servicio Generales, subgrupo B, en la Estación Experimental: Leiva, Lucas
59 Emmanuel.

1 En la categoría 07, expediente 200-1500/2021. Agrupamiento Mantenimiento,
2 Producción y Servicios Generales, subgrupo C, en el edificio Central en la Dirección de Servicios
3 Generales: Sánchez, Jorge Oscar.

4 Este mismo mes se dio de alta al concurso de promoción Nodocente, categoría 4 del
5 Agrupamiento Administrativo, expediente 200-2126/2022, en el cual se inscribieron 3 aspirantes
6 dando como ganadora a Valeria Misbais.

7 Se realizaron por paritaria 1/2022, cuatro concursos de promoción Nodocente categoría
8 6, los cuales se distribuyeron en distintos agrupamientos dándose sus altas en el mes de junio.
9 B06 expediente 2934/2022 Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales
10 subgrupo B, concursaron 3 aspirantes quedando como ganador Dell'Arciprete, Marcos David, en
11 el cual cumple sus funciones en el Centro Tecnológico de la Madera. A06 expediente 2933/2022
12 Agrupamiento Administrativo con una inscripta siendo ganadora Núñez, Erika Elizabeth, la cual
13 cumple sus funciones en el Instituto Fitotécnico de Santa Catalina. Agrupamiento E06 expediente
14 200-2936/2022 Agrupamiento Técnico Profesionales subgrupo B, con 2 aspirantes, resultando
15 como ganador Adrián Loperena, de la Dirección de Informática. C06 expediente 200-2935/2022
16 Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales subgrupo C, con un aspirante,
17 siendo ganadora Soledad Vanesa Romano en la Dirección de Servicio Generales.

18 **Sr. DECANO.-** Este informe, le pedí a Walter y a Damián que lo hagan, porque el Consejo tenía
19 una lógica de no informar lo que pasaba al nivel Nodocente. En las últimas reuniones hemos
20 puesto jubilaciones de algunos Nodocentes, que eso no se hacía, y nos aparecía que así como
21 informamos todos los concursos docentes que hoy vamos a tratar varios, también era justo y de
22 ahora en adelante toda esta información va a estar en el varios; van a estar volcados todos los
23 concursos Nodocentes, toda la información que tenga que ver con el movimiento de planta de los
24 concursos, de las jubilaciones, y vamos a establecer que esto vuelque ahí. Si volcábamos
25 solamente lo de ahora todo lo pasado quedaba, entonces nos pareció más adecuado para que se
26 vea, en lo que va del año todos los cambios y todos los concursos que se hicieron en la planta
27 Nodocente.

28 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** En ese mismo dieron se dieron de alta a los concursos de
29 promoción Nodocentes categorías 4 y 5. Categoría B05 expediente 200-2680/2022 Agrupamiento
30 Mantenimiento, Producción y Servicios Generales subgrupo B, en la Dirección de Mantenimiento
31 y Producción. Concurso de Electricista tuvo 2 aspirantes inscriptos, siendo ganador Néstor
32 Fabián Salinas.

33 Agrupamiento B05 expediente 200-2777/2022. Agrupamiento, Mantenimiento,
34 Producción y Servicios Generales subgrupo C, en la Dirección de Servicios Generales con
35 funciones de chofer. Se inscribieron 2 aspirantes, dando como ganador a Cristian René Monjes.

36 Agrupamiento A04 expediente 200-2679/2022 Agrupamiento Administración en la
37 Dirección de Económico Financiera, con funciones en el área de compras. Se escribió una
38 aspirante, dando como ganadora a Marina Chopita.

39 Se realizó un concurso de promoción Nodocente categoría 3 del Agrupamiento de
40 Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, subgrupo B en Estación Experimental "Julio
41 Hirschhorn". El agrupamiento B03 expediente 200-2778/2022, con 1 aspirante de inscripto,
42 dando como ganador a Héctor Grabaña el cual tiene su alta a partir del 1º de septiembre.

43 Se encuentra en proceso a concursar con sus respectivas autorizaciones por la
44 Presidencia de la Universidad, los concursos de promoción Nodocente, categorías 3, 4 y 5, como
45 así también 2 concursos abiertos categoría 7. Agrupamiento B03 expediente 200-52/2023,
46 Agrupamiento Técnico Profesional subgrupo B en la Dirección de Informática.

47 A04 expediente 200-112/2023 Agrupamiento Administrativo en la Secretaría de
48 Posgrado. Agrupamiento E05 expediente 200-21/2023 Agrupamiento Técnico Profesional
49 subgrupo B en la Secretaría de Extensión. B05 expediente 200-196/2023, Agrupamiento
50 Mantenimiento, Producción y Servicios Generales subgrupo B en la Estación Experimental y
51 Campos de la Facultad. A07 expediente de 200-111/2023 Agrupamiento Administrativo, B07
52 expediente 200-113/2023 Agrupamiento Mantenimiento, Producciones y Servicios Generales
53 subgrupo B.

54 En lo que queda de año, se realizarán varios concursos, que es importante que sepa la
55 comunidad para reforzar en varias direcciones.

56 **SR. DECANO.-** Se va a lanzar también el concurso de Director Económico Financiera, que se va
57 a normalizar.

58 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.- Informe a la Secretaría de Investigaciones Científicas**
59 **y Vinculación Tecnológica:** presentación de sistema de categorización docente investigador

1 investigadora SICADI creado por la ordenanza 266 del 13 de diciembre del 2022. Teniendo en
2 cuenta que la última categorización de programa SPU fue en el 2014 y que recientemente el
3 programa PRINUAR con incertidumbre sobre la rapidez de los resultados y la periodicidad del
4 mismo y que la planta de docentes investigadores de la Universidad Nacional de La Plata se
5 encuentra desactualizada y subcategorizada, es que la Secretaría de Ciencia y Técnica decidió
6 iniciar entre septiembre y diciembre de este año el programa de SICADI en dos etapas: primero
7 categorización por equivalencia a los docentes investigadores que ya poseen categoría SPU será
8 sin evaluación en septiembre. Caracterización con evaluación para aquellos que deseen
9 promocionar a otra categoría o ingresantes al sistema que no lo poseen, mes de octubre. Tercero,
10 conformación de los comités evaluadores durante el mes de octubre. Evaluación de postulaciones
11 en el mes de noviembre. Resultados de las categorizaciones por evaluación en el mes de
12 diciembre.

13 Para ingresar al SICADI se requiere ser graduado universitario, desempeñarse como
14 docente de grado en la Universidad Nacional de La Plata o becario de posgrado con lugar de
15 trabajo en ella y en ambos casos, participar en un proyecto de investigación acreditado por la
16 Universidad Nacional de La Plata.

17 Se aplicarán portal Web desarrollado por la Universidad similar a la Web viajes o Web
18 proyectos de fácil la utilización y será gestionado por cada Unidad Académica.

19 En breve se definirán mayores detalles por los canales habituales.

20 Con respecto a la **Secretaría de Asuntos Académicos**, hemos adherido al programa de
21 movilidad, llamado Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior –Audeas- para
22 estudiantes de grado referido a la implementación de mecanismos que faciliten y promuevan
23 moviidades estudiantiles entre las unidades académicas participantes. Esta adhesión viene de
24 varias reuniones en Audeas con los anexos y los mecanismos perfectamente establecidos y
25 acordados por todas las facultades del país de Agronomía para que pueda registrarse sin
26 inconvenientes cuando un estudiante vaya o venga a nuestra Facultad, que quede en registro del
27 SIU de su respectiva Unidad Académica y los procedimientos que tiene que hacer.

28 Por otro lado, continuamos con el proceso de acreditación de CONEAU de la carrera de
29 Ingeniería Agronómica y el rediseño curricular. Ambas situaciones, obviamente, necesarias y
30 paralelas.

31 Agradecemos de nuevo a todos los docentes que participaron de la jornada del miércoles
32 pasado. Vamos a seguir demandando información a los departamentos docentes y a cada uno de
33 los cursos ya que es parte de la acreditación. Entendemos que es una sobrecarga pero es
34 información necesaria para poder acreditar la carrera y que el título sea habilitante. Si no se puede
35 hacer acreditación de manera fluida, por decirlo de alguna manera, corre peligro la emisión de los
36 títulos. Por eso la información va a ser parcial pero continua. Es una manera de que si hay
37 inconvenientes o hay dudas, podamos ir evacuándolas para que todos los cursos lo puedan
38 informar.

39 Por otro lado, estamos en el mes de agosto, y a esta fecha, desde febrero de este año, han
40 promocionado a través de la promoción con examen final a través del mecanismo del Programa
41 de Rendimiento Académico y Egreso –el PRAE- 185 alumnos. Hoy, seguramente, se van a
42 aprobar las nuevas propuestas de los cursos. Sigue pendiente también poder elaborar el
43 cronograma que solicitaron con las mejores fechas posibles en algunos momentos del año, pero a
44 la fecha, desde que empezó el programa –que fue en agosto del 2019- han avanzado con sus
45 exámenes finales 591 estudiantes de Agronomía y de la carrera de Ingeniería Forestal. Así que
46 una vez más agradecemos a los cursos que también hacen todo este esfuerzo de generar un curso
47 intensivo que, evidentemente, para los suplentes es una herramienta que por ahora les está
48 resultando para rendir los finales.

49 Los números fueron: en 2019, 63; en 2020, 123; en 2021, 124; en el 2022, 96 y este año,
50 a mitad de año, 185. Creo que son números para tener en cuenta.

51 **ING. ABBONA.-** Una pregunta: ¿la Facultad está participando del proceso de acreditación
52 ARCUSUR?

53 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Es en simultáneo. Solamente no se sabe porque Coneau
54 no lo dice y tampoco ARCUSUR, pero hay muchos lineamientos que se están dando sobre la
55 marcha. Habría una diferencia en una parte de la ficha curricular. Todo lo demás se podría cargar
56 con los mismos datos, por decirlo de alguna manera. Es solo la parte de la ficha curricular, en la
57 parte de las prácticas profesionales, pero no nos informaron nada más.

58 **SR. DECANO.-** Arrancó desprolijamente porque arrancó Coneau y después ARCUSUR. Tuvimos que
59 deshacer lo que habíamos hecho para volver a fojas cero.

1 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** También hubo serios problemas en la carga de Coneau
2 global, porque no todas las facultades veían todas las solapas. Entonces hubo que revisar todas y
3 cada una que son varios incisos y pedir la nueva carga o la nueva formalización –como se dice-
4 de las carreras porque el sistema está teniendo inconvenientes. Así que ARCUSUR quedó por el
5 momento, porque va a haber demandas permanentes a medida que nosotros también las vayamos
6 recibiendo. No es por molestar todo el tiempo, sino que es información que vamos a tener que ir
7 pidiéndoles.

8 **SR. VICEDECANO.-** Un poco retomando con respecto a la última reunión de Consejo
9 Directivo, el 16 de junio visitó a la Fábrica de Alimentos Deshidratados y el Centro de la Madera
10 el propietario del multimedio local 0221, para promocionar lo que estamos haciendo en la
11 Facultad y, aparte, indirectamente, promocionar ambas carreras.

12 El 21 de junio tuvimos la presencia en Universidad del arboricultor Carlos Anaya, que a
13 propuesta de nuestra Comisión de Arboricultura fue citado para que dé una charla y empezar a
14 trabajar con los nuevos parámetros de la arboricultura urbana.

15 El 23 de junio participamos con la doctora Spavento en un magazine en TV Universidad
16 para promocionar la carrera de Ingeniería Forestal.

17 Del 26 al 30 de junio participé de un viaje integrador que hacemos hace 15 años con los
18 alumnos de la carrera de Ingeniería Forestal, un viaje integrador del área tecnológica de la
19 Carrera de Ingeniería Forestal. En la próxima reunión de Consejo Directivo seguramente
20 presentemos la institucionalización de ese viaje y esas actividades conjuntas entre cátedras de
21 tercero, cuarto y quinto año.

22 En ese mismo viaje también empezamos a tener contacto con profesionales egresados de
23 nuestra Casa que trabajan en la empresa Las Marías, en Corrientes, para comenzar a hacer
24 prácticas estudiantiles, en tema de no solo forestales, sino también de Agronomía, porque la
25 empresa maneja plantación forestal, aserrado, yerba, té y la producción la principal producción es
26 ganadería.

27 El 13 de julio tuvimos en el Centro de Madera la visita de la directora de la DIPROSE
28 que es la Dirección de Programas Sectoriales, Florencia Recca con los representantes locales del
29 BID. Esto es una cuestión que nos habíamos propuesto, llevó bastante tiempo, cuando me hice
30 cargo del Centro de la Madera estaban cortadas las relaciones con la DIPROSE y había una
31 deuda de fondos que habían llegado y no se habían ejecutado; primero devolvimos los fondos,
32 después en el Congreso Forestal Argentino de Mendoza tuve una reunión con la directora
33 Florencia Recca y ahí pudimos organizar la primer visita al Centro de los Representantes de la
34 Institución que ha financiado su instalación y funcionamiento durante los dos primeros años. Y,
35 la verdad que pudimos mostrarles lo que estamos haciendo, porque la idea que el Programa
36 donde se financió el Centro está ya cerrado después de 10 años de vigencia, y hay posibilidades
37 de que se implemente un nuevo Programa con financiamiento para los Centros, ya no para la
38 instalación de Centros nuevos, sino para mejorar los Centros actuales. Nos solicitaron algunas
39 prioridades del centro, donde solicitamos financiamiento para cubrir 300 metros cuadrados más
40 superficie necesarios para ampliar la producción, un equipo para recuperar madera corta y
41 mejorar toda la cuestión de aire comprimido necesario en todas las producciones. Fue una buena
42 reunión y agradezco también al ingeniero Martín Aguerre, que es profesor de esta Casa, que no
43 hizo un poco de nexo para hacer todas estas reuniones.

44 Estuvieron muy interesados en todo lo que es la relación docente con otros estudiantes
45 de la zona o de la región, nosotros estamos trabajando con la Facultad de Arquitectura en
46 construcción, en Artes con diseño. En la Facultad de Ingeniería con el tema de mantenimiento de
47 los equipos y pasantes forestales también. Esperemos que estemos en primera fila cuando se
48 obtengan los fondos de esta segunda etapa, esa era la idea. También cubrió esta visita el grupo de
49 prensa local 0221, que para ellos es importante difundir toda la actividad que se hace en la
50 Universidad.

51 Estamos haciendo todo un registro de fotos y video a través de un dron que tiene el
52 sector de Prensa de Universidad. Empezamos por el Centro de la Madera, seguimos con la
53 Fábrica País, en septiembre lo vamos a hacer en la Estación Experimental y también en los
54 campos de la Facultad. La idea es de tener mayor cantidad de material a la hora de la difusión de
55 ambas carreras.

56 Estamos trabajando con la Secretaría de Producción de Presidencia, porque con este
57 tema del recortes y que no alcanzan los presupuestos, nosotros nos hemos propuesto desde la
58 gestión mantener los viajes de estudio que estaban previstos. Y, en ese sentido, estamos
59 trabajando con Secretaría de Producción de Universidad para la provisión de bolsas de alimentos

1 deshidratados para los viajes de campaña, para aquellos viajes donde se consiga un alojamiento
2 con acceso a cocina. Es una cuestión, por un lado para bajar los costos de estos viajes, con el
3 tema alimentario que es bastante importante. Pero por otro, también para empezar a trabajar en
4 formar un poco e informar sobre la buena alimentación de nuestros estudiantes. O sea, estos
5 alimentos deshidratados de la planta están trabajados con nutricionistas, sabemos que en los
6 viajes se consume mucha comida chatarra, mucha harina y nosotros, me parece, que tenemos que
7 trabajar sobre esa cuestión que tiene que ver con la salud de nuestros estudiantes y de a poco ir
8 incursionando en estos temas, porque aparte somos una Facultad que estamos generando
9 alimentos, y alimentos sanos. Por lo tanto, tenemos que promocionar el uso de alimentos sanos.

10 Con la Secretaría de Relaciones Institucionales estamos trabajando en la obtención de
11 pasantías rentadas en empresas forestales. Esto es porque empezaron a demandar a partir de que
12 los responsables de esas empresas son egresados de nuestra Facultad, La semana pasada ya
13 empezó a hacer una práctica rentada una estudiante forestal en una empresa con sede en
14 Gualaguaychú, es una práctica de 4 meses, de agosto a diciembre, donde pasa por todas las etapas
15 de la producción, en este caso, de la actividad forestal de la empresa, con un tutor de la Facultad,
16 un tutor de la empresa y la idea es que el trabajo final de carrera se haga también en esta práctica
17 profesional al final de esta pasantía, y el tutor de la Facultad y el tutor de la empresa sería el
18 director y codirector respectivamente. Esto nos está permitiendo insertar a los estudiantes en el
19 medio, tener contacto con esta empresa que hace rato que lo venían demandando tanto en nuestra
20 Facultad como en la Facultad de Ciencias Forestales de la UNAM. Y, además, esta pasantía
21 puede continuarse en una primera salida laboral de los estudiantes porque si la empresa queda
22 conforme y el estudiante también, sería una primer experiencia laboral una vez recibidos nuestros
23 estudiantes. Estamos empezando con una pasantía, pero tenemos dos más, estamos buscando dos
24 candidatos forestales más, no es tan sencillo conseguir porque tienen que haber terminado de
25 cursar, porque se tienen que instalar fuera de la ciudad de La Plata.

26 Estamos trabajando en ese mismo sentido con otra empresa que tiene sede en Concordia,
27 que se llama Forestal Argentina, en la cual hay una colega nuestra, que es Elisa de Las Heras, que
28 está coordinando esta cuestión, dese el área de Recursos Humanos de la Empresa.

29 Estamos trabajando también con la empresa Arauco, que tiene sede en El Delta
30 bonaerense, y esto completa con la gestiones con la empresa Las Marías, ya mencionada. O sea,
31 tenemos cuatro empresas para trabajar con nuestros pasantes, en una zona que por ahí no todos
32 conocen, pero en el NEA se desarrolla el 80% de la actividad foresto- industrial de nuestro país y
33 en los últimos 10 años, nuestra Facultad tenía poca o nula presencia en esa zona y estamos
34 volviendo a instalarnos ahí y con muy buenas perspectivas para el futuro.

35 El 25 de agosto participé en como jurado en un concurso en el marco del convenio
36 firmado con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP, donde se eligió un diseño de
37 ocho que se presentaron para construir madera en la sede investigaciones que tienen Facultad de
38 Arquitectura en diagonal 113 y 64.

39 Después, se obtuvieron 15 becas estudiantiles, y 6 becas para docentes que fueron
40 otorgadas por el INTA para la participación en el “V Congreso Nacional Silvopastoril”, que el 16
41 y 17 de octubre en Buenos Aires, donde también hemos reservado una Sprinter para los traslados
42 durante esos dos días.

43 Se recibieron seis ejemplares de este libro que es, “Uso sostenible del Bosque”, está
44 financiado por la Secretaría de Ambiente de Nación y a través de INTA. Cuatro ejemplares
45 quedaron en nuestra Biblioteca Conjunta y los otros dos van a quedar en el laboratorio del
46 LISEA, que lo tiene que retirar el profesor Juan Goya.

47 Los días 21, 22 y, 23 de septiembre asistiré a AUDEAS Forestal que nos reunimos en
48 Eldorado, Misiones, en el marco de la Jornada Forestales, Técnicas y Elementales donde colegas
49 de nuestra Facultad están invitados como expositores, entre ellos la doctora Graciano. La idea es
50 seguir trabajando en la movilidad docente estudiantil haciendo propuestas concretas, relacionado
51 con lo informado por la Secretaria Académica. Y estamos terminando un convenio bilateral entre
52 Misiones y La Plata, que pretendemos extender ese convenio de cooperación con las otras
53 instituciones que dictan la carrera de Ingeniería Forestal.

54 Y después estuvimos gestionando en tres sectores básicamente en dos fuertemente, de la
55 Secretaría de Extensión de nuestra Facultad, a cargo Marina Piñol, para la habilitación de la Sala
56 de Quesos en el predio “6 de Agosto”, ver cómo se puede terminar el aula, que son cosas
57 sencillas, es una puerta, una ventana, unos revoques y un contrapiso. Esos trabajos lo haría el
58 personal Nodocente de nuestra Facultad, habría que conseguir los fondos para los materiales. Y
59 también gestionar un par de becas para estudiantes que trabajan en el campo “6 de Agosto”, que

1 ya también está comprometido el financiamiento por parte de la Asociación Cooperadora de la
2 Facultad de Agronomía.

3 Desde Secretaría de Extensión estamos trabajando en Santa Catalina, en el armado de un
4 banco de germoplasma también con el Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia y con el
5 INASE. Estamos trabajando en un proyecto de turismo rural, un poco para tener más presencia en
6 la zona, para generar recursos también y tener una zona más segura, eso se estamos trabajando
7 con otras entidades la región. Y en algún momento lo presentaremos, porque estamos hablando
8 de una reestructuración en la gestión de Santa Catalina. Afortunadamente, se ha acercado
9 nuevamente para asesorarnos ad-honórem la ingeniera Mari Molina, que fue durante mucho
10 tiempo directora del Instituto Fitotécnico y está muy interesada en seguir trabajando en ese tema.

11 La última cuestión, que seguramente trabajaremos en el próximo periodo, es ver la parte
12 de gestión de la Unidad Vivero Forestal, que la estamos trabajando en el marco de la Secretaría
13 de Extensión y la próxima semana tendremos una reunión en Ambiente porque hemos solicitado
14 fondos, para financiar las actividades de la Unidad Vivero Forestal -que básicamente trabaja con
15 especies nativas- y el vivero forestal de especies exóticas que está instalándose en la Estación
16 Experimental.

17 Nada más.

18 **Sr. DECANO.-** Gracias Gabriel.

19 Antes que nada, por supuesto recordar a Roberto Barreyro. Todos lo que estamos acá lo
20 hemos conocido. Lamentablemente y de manera abrupta falleció, había estado la semana anterior
21 con nosotros, él estaba ya avanzando en su jubilación. Todos sabemos el recorrido de Roberto, su
22 participación, su compromiso desde los momentos iniciales, post democracia, como secretario de
23 Asuntos Estudiantiles, de Extensión, profesor en Oleaginosas y director la Estación
24 Experimental, consejero muchísimas veces.

25 Nada. Una persona siempre abierta al diálogo esa es una característica de él, para
26 aquellos que hemos pasado por la Experimental a tomar largos mates con Roberto. Va a ser una
27 ausencia notable y no quería dejar de mencionarlo.

28 **ING. ABBONA.-** Los integrantes de la Lista 15 queremos recordar a Roberto y, sobre todo,
29 remarcar la gran actitud docente que tuvo, tanto hacia los estudiantes como en la formación de
30 docentes dentro de la Cátedra y fuera de ella. Si fue algo que lo destacó digamos, es la dedicación
31 a la docencia y por enseñanza.

32 **SR. DECANO.-** Como es habitual, yo les voy a pedir un minuto de silencio para recordar a
33 Roberto.

34 - Se rinde un minuto de silencio.

35 **SR. DECANO.-** Voy a arrancar pidiendo disculpas al consejero Sandoval, porque nos hizo un
36 pedido de informe que no hemos logrado completar, pero ni bien lo tengamos, lo vamos a
37 compartir, obviamente, con todos los consejeros; es un pedido respecto de la planta docente, de
38 los cargos, de adscripciones.

39 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Más allá de preparar eso para el Consejo, teníamos
40 reuniones con CONEAU. Por eso no llegué a terminar el informe.

41 **SR. DECANO.-** Son tiempos agitados, pero va a llegar.

42 Y la otra disculpa es porque habíamos asumido el compromiso de hacer una reunión
43 económico financiera; la verdad que también desde ese punto de vista fueron meses muy
44 agitados. Ayer tuvimos una reunión con Canosa, y la idea es tener la reunión la semana que
45 viene, ya tenemos toda la información, actualizada a la fecha. Así que voy a coordinar con el
46 presidente de la Comisión una reunión para la semana viene ya con el presupuestos actualizados,
47 para ver el estado de situación que después voy a también voy a hacer algunos comentarios al
48 respecto, pero con eso estamos en deuda.

49 Respecto de las actividades mantenidas, voy a tratar de ser muy cortito, por supuesto
50 para mí la actividad que más satisfacción me dio fue la entrega de títulos, que hicimos, una
51 entrega de casi 60 títulos. La mayoría de los que están acá saben, pero siempre es bueno
52 refrescarlo, había una serie de 22 títulos perdidos que habían quedado sin entregar, del año '85 al
53 '95 aproximadamente. 11 títulos de profesor que habían quedado guardados, no habían sido
54 entregados a sus dueños. Y, después otra tanda que va del 2002 al 2018, también que habían
55 quedado guardados. Cuando los descubrimos, una lógica en la Facultad de no hacer actos de
56 entrega, o sea que muchos de los profesores que estamos acá, el título nos lo dieron mano,
57 estaban en una bolsa, tomá, llévatelo. Bueno, en esa lógica de reconocimientos que estamos
58 haciendo, y al aparecer esto, empezamos a buscar a los docentes, muchos pudieron venir, otros no
59 porque ya habían muerto -hay una nómina acá de 10 docentes de 92, 95 y 97 años a la fecha-

1 tratamos de localizar a los familiares, en algunos casos fue posible, en otros no. Pero, bueno, se
2 entregaron. Vino a la entrega Fernando Tauber, el Vicepresidente Académico. Yo lo invité
3 porque era un acto importante, tuvimos una buena convocatoria y, la verdad, que a mí eso me da
4 orgullo, a nosotros nos da orgullo, y a fin de año vamos a hacer otra, porque como le estamos
5 metiendo mucho ritmo al tomar concursos -hoy vamos a tratar varios-, a fin de año vamos a hacer
6 una entrega de títulos de profesores, vamos a hacer una entrega conjunta a aquellos que se
7 jubilan, de aquellos que se retiran y estamos viendo de hacer la de títulos de posgrado, que
8 también nos la están reclamando. Vamos a ver si para fin de año organizamos una en conjunto.

9 Estuvo Fernando Tauber, que por supuesto con su son de oratoria y demás le dio una
10 emotividad a la reunión importante.

11 Después, el 23 de agosto, lo que fue la actividad dentro del tema de cambio de plan de
12 estudio, con Pleinkovich y Solari, tuvimos que hacer llamados a distintos cursos, porque
13 pareciera que no se dan cuenta lo que se está discutiendo hoy en la Facultad, y la importancia.
14 Por supuesto, la mayoría al golpe de teléfono vino, pero la idea es que tenían que estar todos
15 avisados, se mandó el correo de todos, asueto académico y bueno algunos cursos, con alguna
16 reticencia en participar. Estamos discutiendo cosas importantes, muy importantes. Es un espacio
17 democrático, abierto para la discusión de lo que tenemos que hacer para mejorar nuestra carrera,
18 para actualizar los contenidos y para solucionar algunos problemas. ¿Va a ser el plan de estudios
19 ideal? No, seguro que no. En algunas cosas avanzaremos, en otras no, pero sin duda que tenemos
20 que dar esa discusión y creo que es el lugar y una metodología, realmente una de las buenas
21 decisiones de esta gestión, ha sido contratar en los servicios de Pleinkovich y Solari. Pleinkovich
22 es una mujer de 75 años que se viene desde Buenos Aires a sus 75 años y con muchísima
23 experiencia en acreditación, reconocida a darnos una mano. Creo que esa fue una decisión muy
24 apropiada, además de ser una persona indiscutible en el mundo Audeas.

25 Ayer tuvimos una reunión con Canosa, no les tengo que decir la situación económico
26 financiera que pega a todos lados. Afortunadamente, tenemos una Universidad que nos sigue
27 respaldando, que nos sigue dando soluciones a las urgencias, pero claramente estamos viviendo
28 momentos difíciles, momentos de mucha incertidumbre por el contexto en el que estamos viendo.

29 En ese contexto y en las dudas que en la reunión anterior también planteé, arrancaron las
30 obras de los laboratorios integrados, una buena señal para los que viven ahí, en el barrio. Habrán
31 visto el movimiento, obviamente, son movimientos bajo tierra, entonces no se ve nada, están con
32 la fundación, la lluvia por supuesto no ayudó en eso, pero ya está en marcha y es una muy buena
33 noticia para esta Casa de Estudios, porque una vez que está en marcha difícilmente eso no se
34 concrete.

35 Llegó y firmó Gabriel el pedido de licitación de obra para el bufete, otra obra que
36 empieza a moverse con los avatares en los que estamos.

37 Finalmente, nos llegó este material de INTA. Lo vamos a enviar a la Biblioteca
38 Conjunta, y nos vamos a quedar con un ejemplar acá para tenerlo y darle una leída y luego lo
39 llevaremos a la Biblioteca.

40 - Se toma conocimiento.
41

42 **1.3 Expediente N° 200-425/23. Acto Resolutivo N° 288/23. Aceptar la renuncia de la agente**
43 **Nodocente Sra. Magdalena Esther BENÍTEZ, en un cargo Categoría A-5 del Agrupamiento**
44 **Administrativo con funciones en el Departamento de Ciencias Exactas a partir del 1° de**
45 **agosto de 2023, para acogerse a los beneficios jubilatorios. Agradecer los servicios prestados**
46 **a la Sra. Magdalena BENÍTEZ, a través de su paso por esta Casa de Estudios.**

47 - Se lee el acto resolutivo.
48

49 **1.4 Expediente N° 200-402/23. Acto Resolutivo N° 270/23. Aceptar la renuncia presentada**
50 **por el Ing. Agr. Manuel BERTOLDI, en el cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con**
51 **Dedicación Simple del Curso de Producción Animal II -Departamento de Tecnología**
52 **Agropecuaria y Forestal-, a partir del 01/08/23.**

53 - Se lee el acto resolutivo.
54

55 **1.5 Expediente N° 200-2959/22. Acto Resolutivo N° 301/23. Aceptar la renuncia presentada**
56 **por la Dra. Luciana Magdalena JULIO, en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con**
57 **Dedicación Simple en el Curso de Agroindustrias - Departamento de Ingeniería Agrícola y**
58 **Forestal-, a partir del 01/08/23.**

59 - Se lee el acto resolutivo.

1
2 **1.6 Expediente N° 200-353/23. Acto Resolutivo N° 225/23. Designación del Lic. en Química**
3 **Iván URBINA MEDINA, en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con Dedicación**
4 **Simple en el Curso de Física Aplicada -Departamento de Ciencias Exactas-, a partir del 1°**
5 **de julio de 2023 y por el término de un (1) año o hasta que finalice la licencia sin goce de**
6 **haber concedida a la Lic. Julia Guillermina TORRES.**

7 - Se lee el acto resolutivo.
8

9 **1.7 Expediente N° 200-1320/20. Acto Resolutivo N° 309/23. Asignar Funciones a los**
10 **Docentes de los Cursos de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Agroecología de la**
11 **Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, a partir del 15/08/2023 y por el término de un**
12 **(1) año.**

13 - Se lee el acto resolutivo.
14

15 **1.8 Expediente N° 200-142/04. Acto Resolutivo N° 272/23. Asignar funciones al Lic. en**
16 **Geología Gustavo NUCCETELLI, como Jefe de Trabajos Prácticos Interino con**
17 **Dedicación Simple del Curso de Geomorfología al Curso de Edafología -Departamento de**
18 **Ambiente y Recursos Naturales-, a partir del 12/07/2023.**

19 - Se lee el acto resolutivo.
20

21 **1.9 Expediente N° 200-023/04. Acto Resolutivo N° 273/23. Asignar funciones al Dr. Enrique**
22 **FUCKS, como Profesor Adjunto Interino con Dedicación Simple del Curso de**
23 **Geomorfología al Curso de Edafología -Departamento de Ambiente y Recursos Naturales-,**
24 **a partir del 13/07/2023.**

25 - Se lee el acto resolutivo.
26

27 **1.10 Expediente N° 200-393/23. Acto Resolutivo N° 265/23. Designación y renta de los**
28 **docentes de la Estrategia de Ingreso 2023 de los Cursos de Física y Química para los**
29 **estudiantes ingresantes a las Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal.**

30 - Se lee el acto resolutivo.
31

32 **1.11 Expediente N° 200-404/23. Acto Resolutivo N° 271/23. Adhesión al Programa de**
33 **Movilidad denominado “Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior”**
34 **(AUDEAS) para estudiantes de grado, referido a la implementación de mecanismos que**
35 **faciliten y promuevan movilidades estudiantiles entre las Unidades Académicas**
36 **participantes.**

37 - Se lee el acto resolutivo.
38

39 **1.12 Expediente N° 200-200/19. Acto Resolutivo N° 178/23. Designar a los Docentes del**
40 **Taller para la preparación del Examen Final del Curso Bioquímica y Fitoquímica y de**
41 **Sistemática Vegetal en el marco del Programa para el Mejoramiento de Indicadores**
42 **Académicos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (Etapa VI).**

43 - Se lee el acto resolutivo.
44

45 **ING. ABBONA.-** En la resolución dice Facultad de Ciencias Agrarias, cuando debería haber
46 dicho Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.

47 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** La enmendaremos.
48

49 **1.13 Expediente N° 200-200/19. Acto Resolutivo N° 239/23. Reconocimiento a los Docentes**
50 **del Taller para la preparación del Examen Final del Curso Mecánica Aplicada**
51 **desarrolladas en el marco del Programa para el Mejoramiento de Indicadores Académicos**
52 **de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (Etapa VI).**

53 - Se lee el acto resolutivo.
54

55 **1.14 Expediente N° 200-200/19. Acto Resolutivo N° 313/23. Reconocimiento a los Docentes**
56 **del Taller para la preparación del Examen Final del Curso Topografía desarrolladas en el**
57 **marco del Programa para el Mejoramiento de Indicadores Académicos de la Facultad de**
58 **Ciencias Agrarias y Forestales (Etapa VI).**

59 - Se lee el acto resolutivo.

1 **1.15 Expediente N° 200-357/23. Acto Resolutivo N° 242/23. Reconocimiento académico a los**
2 **Integrantes de Proyectos de Extensión y a los mejores stands y propuestas acreditados en**
3 **las actividades de la “Semana de la Promoción de la Extensión Universitaria 2023 UNLP”**
4 **realizada el día 6 de junio de 2023, en el predio de la Facultad de Ciencias Naturales y**
5 **Museo de la UNLP.**

6 - Se lee el acto resolutivo.
7

8 **1.16 Expediente N° 200-2314/22. Acto Resolutivo N° 209/23. Conceder licencia sin goce de**
9 **haberes a la Ing. Agr. Laura Adriana TERMINIELLO, en el cargo de Jefe de Trabajos**
10 **Prácticos Ordinario con Dedicación Semi-Exclusiva en el Curso de Agroindustrias -**
11 **Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal, a partir del 01/04/23.**

12 - Se lee el acto resolutivo.
13

14 **1.17 Expediente N° 200-364/23. Acto Resolutivo N° 234/23. Conceder licencia sin goce de**
15 **haberes al Lic. en Biología Pedro Cayetano BERRUETA, en el cargo de Ayudante**
16 **Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Morfología Vegetal -**
17 **Departamento de Ciencias Biológicas-, a partir del 01/07/23.**

18 - Se lee el acto resolutivo.
19

20 **1.18 Expediente N° 200-435/23. Acto Resolutivo N° 303/23. Conceder licencia sin goce de**
21 **haberes a la Lic. en Biotecnología y Biología Molecular Vanesa Soledad MARÍN VIEGAS,**
22 **en el cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Semi-Exclusiva en el Curso**
23 **de Química General e Inorgánica - Departamento de Ciencias Exactas-, a partir del**
24 **01/09/23.**

25 - Se lee el acto resolutivo.
26

27 **1.19 Expediente N° 200-54/23. Acto Resolutivo N° 231/23. Reintegro de la licencia sin goce**
28 **de haberes otorgada al Dr. Carlos Agustín TÉMPERA, en el cargo de Ayudante Diplomado**
29 **Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Química General e Inorgánica - a partir**
30 **del 01/07/23.**

31 - Se lee el acto resolutivo.
32

33 **1.20 NOTA. La Ing. Agr. Bárbara HEGUY solicita licencia como Consejera Directiva**
34 **Suplente del Claustro de Profesores, por el término de doce (12) meses a partir del mes de**
35 **agosto de 2023.**

36 - Se lee la nota.
37

38 **1.21 Expediente N° 600-0260/2023. Informe de gestión de campos compartidos período**
39 **noviembre 2019-2022, Facultad de Ciencias Veterinarias y Facultad de Ciencias Agrarias y**
40 **Forestales. Toma de conocimiento y respuesta.**

41 - Se lee el informe.
42

42 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Es para toma de conocimiento y dar una respuesta al
43 expediente que fue girado a esta Facultad.

44 **SR. DECANO.-** Cuento un poco la historia. Nosotros teníamos en su momento dos
45 representantes, el ingeniero Delgado Caffé y el médico veterinario Romero por Agronomía y
46 Veterinaria, respectivamente.

47 Cuando Romero renuncia, presenta una nota bastante explosiva y esa nota fue a parar al
48 Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Esa nota se leyó y el Consejo
49 Directivo nos envió el expediente con esa nota.

50 La gente de Campo preparó una respuesta, que es la que tienen subida ahí y por eso los
51 hice venir por si necesitan alguna explicación porque hay cuestiones técnicas que manejan ellos,
52 pero la idea es que lo trate este Consejo, si ustedes tienen algo que agregar, se puede modificar la
53 nota, se puede trabajar a posteriori con la gente de Campo, pero esa sería la respuesta a la nota
54 presentada por Romero.

55 Hoy por hoy, el tema campos está funcionando muy bien, nuestro grupo con el grupo de
56 Veterinarias están cooperando. Nosotros tenemos la administración, estamos llevando todo según
57 la norma y hay algunas cuestiones de la gestión que tuvieron ellos durante 4 años donde yo les
58 dije que nosotros no firmamos nada y estamos con algunas cuestiones que tenemos que resolver

1 con la mediación de Universidad, para tratar de cerrar esos 4 años, donde tenemos algunas cosas
2 que resolver. De cualquier manera, hoy los campos están funcionando muy bien.

3 **ING. DELGADO CAFÉ.-** Tenemos la alegría que los campos se están funcionando muy bien. Y
4 todo lo que quedó pendiente va a ser de tratamiento suyo con la gente de Universidad para poder
5 revisar lo que pasó durante esos 4 años.

6 **SR. DECANO.-** Tuvimos también momentos muy críticos por la sequía, la falta de pasto y
7 mortandad de animales en campos vecinos. Es decir que la Universidad no está preparada para
8 manejar los volúmenes de dinero que maneja el Centro de la Madera, la Fábrica de Alimentos y
9 los campos. El buroducto es bastante complejo y si uno no logra un poco de acelerar los procesos
10 administrativos, bueno...

11 Ahora se mueven y la respuesta siempre estuvo desde Universidad. No fue fácil ni para
12 ellos ni para nosotros, pero se logró comprar los rollos de pasto que fue una cosa muy difícil de
13 comprar en un sistema de producto argentino, registrado, etcétera, cuando la venta de pasto se
14 hace a través de una economía informal.

15 **ING. DELGADO CAFÉ.-** Cuando se dice que las cosas van bien es porque se fueron
16 solucionando gran parte de nuestros problemas.

17 **ING. ABBONA.-** Con relación a este tema, me parece que la Facultad tendría que pedirle a la
18 Universidad que este tema lo maneje Universidad y le dé una solución definitiva porque las notas
19 que estamos viendo tanto de Veterinarias como la respuesta de acá, no dejan más que sentar un
20 manto de sospecha de una gestión a otra. No está bueno lo que está pasando y más en el contexto
21 nacional que usted dice, señor Decano, donde vemos que avanzan ideas de reducir el Estado y
22 hacer economía de Estado y estas cosas que estamos manejando no hacen ni favorecen la defensa
23 del Estado.

24 Para nosotros el funcionamiento tiene que ser transparente, totalmente coordinado entre
25 facultades, porque son parte del Estado, y la Universidad tiene que dar una respuesta certera, que
26 no dé lugar a ninguna duda sobre cómo se manejaron los fondos ni qué pasó. Para mí esto lo tiene
27 que tomar Universidad, y no ir de Facultad en Facultad porque tiene que ser transparente para la
28 sociedad. No pensemos que estamos hablando con los vecinos y nada más; estamos dando una
29 imagen hacia afuera fea, y es fea tanto la respuesta de esta Facultad como las cosas que hace la
30 otra Facultad.

31 Yo pediría que vaya a Universidad, que Universidad le dé un cierre y que diga qué es lo
32 que pasó.

33 Por otro lado, con relación a la nota que encabeza Veterinaria, dice Facultad de Ciencias
34 Agrarias y el socio con los cuales está manejando los campos es Facultad de Ciencias Agrarias y
35 Forestales.

36 **SR. DECANO.-** Durante la administración estuvo la pandemia en el medio y eso también alteró
37 ciertos circuitos. Independientemente de eso, nosotros durante toda nuestra administración
38 mantuvimos la formalidad en todos los movimientos pero Veterinaria no. Obviamente,
39 Universidad está trabajando en ello para solucionar y que quede todo con la normalidad que tiene
40 que tener la administración pública. Nosotros en lo que refiere al movimiento de recursos de esta
41 Casa de Estudios, estamos completamente tranquilos

42 **ING. DELGADO CAFÉ.-** Con respecto a la transparencia que dice el consejero Abbona, la
43 pandemia puso en el medio, situaciones de flexibilización de normas. Y Agronomía no las usó.
44 Agronomía siguió con todas las normas como si no estuviera la pandemia. Seguimos trabajando
45 con todos los expedientes, con todas las firmas nuestras, mientras que Veterinarias agarró otro
46 camino. Y ese otro camino no tiene transparencia. Así que eso es lo que el señor Decano está
47 tratando de manejar en Universidad para transparentar. Esto no quiere decir que no exista
48 transparencia en el manejo de lo que pasa en Agronomía. Lo que pasa en Agronomía está todo
49 documentado a través de expedientes, firmas y cuentas. O sea que de nuestro lado, está todo
50 clarísimo.

51 Coincido con usted, consejero, que tendríamos que hacer una nota donde respondemos a
52 las irregularidades y demostramos hacia afuera que hay irregularidades, pero no nos queda otra.
53 También coincido que debería intervenir Universidad y eso fue lo que hicimos con el señor
54 Decano: fuimos a Universidad varias veces.

55 **SR. DECANO.-** Y la idea es mantener algo que está funcionando. Hoy está funcionando y yo
56 privilegio que hoy los campos están funcionando, están coordinando, hay buena relación y lo que
57 quedó, lo vamos a arreglar con la mediación de Universidad. Estamos en ese camino, pero
58 ustedes saben que los tiempos que estamos atravesando son difíciles pero estamos avanzando.

59 **ING. PUIG.-** Pregunto, señor Decano, si en este punto tenemos que aprobar la nota.

1 **SR. DECANO.-** No. Es solamente toma de conocimiento, pero si cualquier consejero quiere
2 hacer alguna observación a la nota -si bien la firmo yo-, sobre la cuestión técnica para la mejora,
3 se puede hacer, porque ese documento lo vamos a incorporar al expediente y lo giraremos a
4 Veterinaria como respuesta.

5 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Este es un borrador de la respuesta, y está sujeto a que se
6 pueda incorporar algún otro aspecto, si es que hace falta.

7 - Se toma conocimiento.
8

9 **PUNTO 2. VARIOS**

10 **2.1 Expediente N° 200-1145/10-002. Refrendar los términos de la Resolución N°236/23 de**
11 **Decano, Ad referéndum del Consejo Directivo. Aceptación de la renuncia presentada por el**
12 **Ing. Agr. Daniel Edgardo SCATTURICE, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario con**
13 **Dedicación Semi-Exclusiva en el Curso de Socioeconomía -Departamento de Desarrollo**
14 **Rural-, a partir del 01/08/23. Agradecer los servicios prestados por el Ing. Daniel**
15 **SCATTURICE a través de su paso por esta Casa de Estudios.**

16 - Se lee la resolución 236/23, y se aprueba por unanimidad de
17 quince miembros.

18 **SR. DECANO.-** Por supuesto, reconocer la labor de Daniel, Decano, Secretario, Profesor y
19 comprometido con la Institución, por supuesto.

20 **ING. ABBONA.-** Los miembros de la Lista 15 queremos agradecer y reconocer a Daniel por su
21 trayectoria, porque para nosotros, dentro del marco de lo que es la docencia de las ciencias
22 económicas dentro de la Facultad, ha sido un gran referente para los estudiantes. Digo que ha
23 sido una de las docencias que más se ha disfrutado d entender el tema, y que ha sido muy
24 abocado, muy actualizado y muy abierto con relación a hacer pensar a los estudiantes.

25 Personalmente, fue uno de los que inició el recorrido del Taller Curricular I armando el
26 programa –en ese momento me tocó trabajar con él en el Taller- y siempre lo ha hecho con una
27 preocupación por un estudiante más crítico, más abierto y con un enfoque distinto. Eso siempre
28 estuvo presente y yo, en parte, soy un docente formado por Daniel.

29 Agradecer a Daniel por todo este recorrido.
30

31 **2.2 Expediente N° 200-4093/18-001. Refrendar los términos de la Resolución N°296/23 de**
32 **Decano, Ad referéndum del Consejo Directivo. Aceptación de la renuncia presentada por la**
33 **Ing. Agr. Susana Beatriz PADÍN, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario con**
34 **Dedicación Exclusiva del Curso de Terapéutica Vegetal - Departamento de Ambiente y**
35 **Recursos Naturales, a partir del 01/09/23. Agradecer los servicios prestados por la Ing.**
36 **Susana PADÍN a través de su paso por esta Casa de Estudios.**

37 - Se lee la resolución 296/23, y se aprueba por unanimidad de
38 quince miembros.

39 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Como miembro del CISaV y ella como directora a cargo
40 y codirectora ha participado activamente en que el Centro se mantuviese. Tenemos afinidad por
41 cercanía de cursos y por distintos trabajos.

42 **SR. DECANO.-** Por supuesto, Susana va a seguir siendo la locutora oficial en todos nuestros
43 actos.

44 Ella es otra Institución de la Casa, una docente también muy vinculada a las gestiones y
45 ha llevado adelante un curso, como es el de Terapéutica, que está sufriendo un recambio.

46 **ING. RICCI.-** Quería agradecer porque tengo un afecto especial por Susana y también su
47 vocación a la docencia. Es una docente nata y se la va a extrañar mucho en esta Facultad.

48 **ING. PUIG.-** Agregar que Susana, desde que se graduó de esta Casa ejerció la docencia siempre
49 vinculada a Terapéutica, a la sanidad vegetal. Destacar, por sobre todo, su calidez humana más
50 allá de la trayectoria académica que podemos ver en su currículum y su compromiso no
51 solamente con la investigación sino también con la extensión, ya que ha sido directora de
52 numerosos proyectos de extensión en la Universidad, muy importantes en la reducción del uso de
53 fitosanitarios.

54 Para quienes fuimos y tuvimos el placer de ser sus alumnos, la verdad, que dejó en
55 nosotros esa marca de calidez, sencillez y cercanía para con los estudiantes siempre predispuesta
56 para cualquier iniciativa que uno le propusiera en el marco de su Cátedra poder llevar adelante,
57 ella enseguida agarraba el proyecto y nos ayudaba a ejecutarlo. Y ni hablar de su infinidad de
58 direcciones y llevar delante de maestra de ceremonia de los actos y de una manera hermosa, que

1 nuestras familias y las familias de los estudiantes se iban muy agradecidas por la calidez y la
2 impronta que pone en esos actos.

3 Así que, la verdad, la vamos a extrañar muchísimo como docente. Obviamente, la vamos
4 a seguir convocando para hacer muchas cosas en conjunto con la Institución, porque me aparece
5 que son personas que hay que tratar de seguir conservando y que sigan cercanas.

6 **SR. DECANO.-** Ella va a seguir trabajando, porque tiene un par de tesis que están dando vueltas
7 y es miembro de la Comisión de Actividades Optativas. Así que va a seguir por acá.

8 **ING. GARBI.-** Y también, desde el Departamento de Ambiente y Recursos Naturales destacar su
9 dedicación como secretaria. Así que a la que le toque continuar, tiene una vara muy alta.

10
11 **2.3 Expediente N° 200-104/19-001. Refrendar los términos de la Resolución N°282/23 de**
12 **Decano, Ad referéndum del Consejo Directivo. Aceptación de la renuncia presentada por el**
13 **Dr. Alfredo Horacio BENASSI, en el cargo de Profesor Titular Ordinario con Dedicación**
14 **Exclusiva, en el Curso de Planeamiento y Diseño del Paisaje – Departamento de Ingeniería**
15 **Agrícola y Forestal-, a partir del 01/08/23. Agradecer los servicios prestados por el Dr.**
16 **Alfredo BENASSI a través de su paso por esta Casa de Estudios.**

17 - Se lee la resolución 282/23, y se aprueba por unanimidad de
18 quince miembros.

19 **ING. PUIG.-** El consejero profesor Benassi es Freddy para todos y quiero destacar su apertura
20 siempre al diálogo, que ese no es un dato menor en los tiempos que vivimos, aun cuando
21 pensamos distinto poder sentarnos y discutir de los temas, es una característica que en Freddy es
22 insoslayable en su persona. Además, la importancia y la impronta que le dio a su materia que era
23 optativa y que luego pasó a ser obligatoria para ambas carreras, en la cual tenemos una mirada
24 súper interesante hacia el paisaje y la planificación del paisaje.

25 Así que ha dejado sin dudas una huella en su disciplina, no solamente en esta casa sino
26 como un profesional destacado en el área tanto a nivel nacional como internacional

27 Creo que la apertura al diálogo es una característica que debemos valorar y que en estos
28 tiempos que corren aún más.

29 **SR. DECANO.-** Por supuesto en lo particular he escuchado más de una vez hablar en buenos
30 términos de Freddy, por supuesto. En momentos muy críticos, en la gestión anterior, en un
31 momento de grieta, fue Freddy que tendió un puente y a través de ese puente empezamos a
32 normalizar el diálogo e hizo que la Facultad funcione. Yo he tenido largas charlas políticas con
33 Freddy, él tiene mucha historia política y desde mi ignorancia –porque yo nunca estuve en
34 política ni en gestión- pero muchas de las cosas buenas las aprendí con Freddy, determinados
35 códigos de manejo en la política los aprendí de él.

36 Así que mi reconocimiento a Freddy porque fue clave en un momento muy difícil de la
37 Facultad. Tengamos en cuenta que veníamos de la renuncia de Scaturice, renuncia de consejeros.
38 Fue un momento muy crítico, muy duro y gracias al diálogo -que para mí es la única herramienta
39 para que el mundo funcione, y no el enfrentamiento, en tirar piedras-, es que pudimos avanzar.

40 Mi reconocimiento a Freddy por su larga trayectoria.

41
42 **2.4 Expediente N° 200-081/19-001. Refrendar los términos de la Resolución N°227/23 de**
43 **Decano, Ad referéndum del Consejo Directivo. Aceptación de la renuncia condicionada**
44 **presentada por el Dr. Marcelo Daniel BARRERA, para acogerse a los beneficios**
45 **Jubilatorios, en el cargo Profesor Titular Ordinario con Dedicación Exclusiva del Curso de**
46 **Ecología Forestal- Departamento de Ambiente y Recursos Naturales -.**

47 - Se lee la resolución 227/23, y se aprueba por unanimidad de
48 quince miembros.

49 **SR. VICEDECANO.-** Quiero hacer un reconocimiento a Marcelo Barrera porque continuó con
50 el gran trabajo que había empezado el profesor Frangi. Si bien es una renuncia condicionada, me
51 parece que hay que empezar a reconocer estos trabajos porque aparte en Bosques tenemos
52 algunas deficiencias de docentes y ya no pasó con Aprovechamiento Forestal y en Ecología
53 Forestal con la renuncia condicionada de Carolina Pérez, donde nos estamos quedando sin
54 profesores y el compromiso de Marcelo que estamos trabajando ya hace 6 o 7 meses para que
55 continúe este trabajo que empezó el doctor Frangi en Ecología Forestal.

56 Yo voy a seguir trabajando con Marcelo Barrera para que cuando realmente deje el lugar
57 definitivamente, haya alguien que pueda continuar con su legado.

58

1 **2.5 Expediente N° 200-337/23. Refrendar los términos de la Resolución N° 214/23 de**
 2 **Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Conceder licencia con goce de haberes al Dr.**
 3 **Marcelo Paulo HERNÁNDEZ, en su condición de Profesor Adjunto Ordinario con**
 4 **Dedicación Exclusiva del Curso de Morfología Vegetal -Departamento de Ciencias**
 5 **Biológicas, a partir del 08/08/23 hasta el 20/08/23.**

6 - Se lee la resolución 214/23, y se aprueba por unanimidad de
 7 quince miembros.
 8

9 **2.6 Expediente N° 200-267/23. Refrendar los términos de la Resolución N°253/23 de Decano,**
 10 ***Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación del Sr. Nicolás Samuel BOZZOLO, en el**
 11 **cargo de Ayudante Alumno Ordinario “*Ad-Honorem*”, obtenido por Concurso, en el Curso**
 12 **de Mecánica Aplicada -Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal-, a partir del 1 de**
 13 **julio de 2023.**

14 - Se lee la resolución 253/23, y se aprueba por unanimidad de
 15 quince miembros.
 16

17 **2.7 Expediente N° 200-130/23. Refrendar los términos de la Resolución N° 254/23 de**
 18 **Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación de las Srtas. Alejandra**
 19 **GAITÁN PALAZZO, Florentina MORAND, y al señor Facundo Gastón REULA EILER**
 20 **como Ayudantes Alumnos Ordinarios “*Ad- Honorem*”, obtenidos por Concurso, en el Curso**
 21 **de Morfología Vegetal -Departamento de Ciencias Biológicas-, a partir del 1 de julio de**
 22 **2023.**

23 - Se lee la resolución 254/23, y se aprueba por unanimidad de
 24 quince miembros.
 25

26 **2.8 Expediente N° 200-127/23. Refrendar los términos de la Resolución N° 256/23 de**
 27 **Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación de los Sres. Joaquín DE**
 28 **BERNARDIS y Mirko Manuel AVIANI, como Ayudantes Alumnos Ordinarios “*Ad-***
 29 ***Honorem*”, obtenido por Concurso, en el Curso de Matemática -Departamento de Ciencias**
 30 **Básicas-, a partir del 1 de agosto de 2023.**

31 - Se lee la resolución 256/23, y se aprueba por unanimidad de
 32 quince miembros.
 33

34 **2.9 Expediente N° 200-294/23. Refrendar los términos de la Resolución N° 279/23 de**
 35 **Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación la Srta. Lara Yasmín LITT**
 36 **como Ayudante Alumno Ordinario “*Ad-Honorem*”, obtenido por Concurso, en el Curso de**
 37 **Agroindustrias -Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal-, a partir del 1 de agosto**
 38 **de 2023.**

39 - Se lee la resolución 279/23, y se aprueba por unanimidad de
 40 quince miembros.
 41

42 **2.10 Expediente N° 200-152/23. Refrendar los términos de la Resolución N° 280/23 de**
 43 **Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación del Sr. Lautaro JARA IBÁÑEZ**
 44 **como Ayudante Alumno Ordinario “*Ad-Honorem*”, obtenido por Concurso, en el Curso de**
 45 **Edafología -Departamento de Ambiente y Recursos Naturales-, a partir del 1 de agosto de**
 46 **2023.**

47 - Se lee la resolución 280/23.

48 **SR. JARA.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por tratarse de mi
 49 designación.

50 - Asentimiento.

51 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la resolución
 52 *ad-referéndum*.

53 - Se registran catorce votos por la afirmativa.

54 - El consejero Jara se abstiene de votar.
 55

56 **2.11 Expediente N° 200-1000/20. Refrendar los términos de la Resolución N° 302/23 de**
 57 **Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designar al señor Enzo PASTOR ESTECHE**
 58 **como Ayudante Alumno Ordinario “*Ad-Honorem*”, obtenido por Concurso, en el Curso de**

1 **Sistemática Vegetal - Departamento de Ciencias Biológicas, a partir del 1 de septiembre de**
2 **2023.**

3 - Se lee la resolución 302/23, y se aprueba por unanimidad de
4 quince miembros.

5 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Hago la aclaración que todas estas designaciones de
6 ayudantes alumnos más allá de que fueron por concurso, se hicieron para que tuviesen más de
7 tiempo antecedentes y que pudiesen empezar a trabajar, porque están formando su currículum y
8 era como para que tuvieran un poco más de tiempo.

9
10 **2.12 Expediente N° 200-173/23. Refrendar los términos de la Resolución N°264/23 de**
11 **Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación del Ing. Agr. Leonel Gustavo**
12 **FERREYRA, en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Simple en el**
13 **Curso de Agroindustrias -Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal-, a partir del 1°**
14 **de agosto de 2023 o hasta la sustanciación del concurso, lo que ocurra primero.**

15 - Se lee la resolución 264/23, y se aprueba por unanimidad de
16 quince miembros.

17
18 **2.13 Expediente N° 200-174/23 Refrendar los términos de la Resolución N°216/23 de**
19 **Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación de la Lic. Vanesa Georgina**
20 **PERROTTA y el Lic. Jeremías Pedro PUENTES, en los cargos de Ayudantes Diplomados**
21 **Interinos con Dedicación Simple del Curso de Sistemática Vegetal- Departamento de**
22 **Ciencias Biológicas-, a partir del 1° de julio de 2023 o hasta la sustanciación del concurso, lo**
23 **que ocurra primero.**

24 - Se lee la resolución 216/23, y se aprueba por unanimidad de
25 quince miembros.

26
27 **2.14 Expediente N° 200-172/23. Refrendar los términos de la Resolución N°217/23 de**
28 **Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación del Ing. Agr. José VERA**
29 **BAHIMA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semi-**
30 **Exclusiva del Curso de Sistemática Vegetal -Departamento de Ciencias Biológicas-, a partir**
31 **del 1° de julio de 2023 o hasta la sustanciación del concurso, lo que ocurra primero.**

32 - Se lee la resolución 217/23, y se aprueba por unanimidad de
33 quince miembros.

34
35 **2.15 Expediente N° 200-144/23. Refrendar los términos de la Resolución N°233/23 de**
36 **Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación del Dr. Matías GARCÍA, en el**
37 **cargo de Profesor Adjunto Interino con Dedicación Semi-Exclusiva del Curso de**
38 **Socioeconomía - Departamento de Desarrollo Rural-, a partir del 1° de agosto de 2023 y por**
39 **el término de un (1) año.**

40 - Se lee la resolución 233/23, y se aprueba por unanimidad de
41 quince miembros.

42
43 **2.16 Expediente N° 200-422/23. Refrendar los términos de la Resolución N° 289/23 de**
44 **Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Aprobación del Curso de Posgrado titulado:**
45 **“Bioecología de Plagas I” (Modalidad a distancia), como Curso acreditable a Carreras de**
46 **Grado Académico de Especialización, Maestrías y Doctorados. Y designación de la Dra.**
47 **María Fernanda CINGOLANI como Docente Responsable y la Lic. María Candela**
48 **BARAKAT como Docente Corresponsable.**

49 - Se lee la resolución 289/23, y se aprueba por unanimidad de
50 quince miembros.

51
52 **2.17 Expediente N° 200-421/23. Refrendar los términos de la Resolución N° 290/23 de**
53 **Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Aprobación del Curso de Posgrado titulado:**
54 **“Bioecología de Agentes Fitopatógenos” (Modalidad a distancia), como Curso acreditable a**
55 **Carreras de Grado Académico de Especialización, Maestrías y Doctorados. Y Designación**
56 **del Dr. Pedro Alberto BALATTI como Docente Responsable.**

57 - Se lee la resolución 290/23, y se aprueba por unanimidad de
58 quince miembros.

59

1 **2.18 Expediente N° 200-423/23. Refrendar los términos de la Resolución N° 291/23 de**
 2 **Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Aprobación del Curso de Posgrado titulado:**
 3 **“Ecofisiología de malezas en sistemas agrícolas forestales” (Modalidad a distancia), como**
 4 **Curso acreditable a Carreras de Grado Académico de Especialización, Maestrías y**
 5 **Doctorados. Y designación de la Dra. Betina Claudia KRUK como Docente Responsable y**
 6 **de la Dra. Elba Beatriz DE LA FUENTE y el Dr. José Francisco ANDRADE como Docentes**
 7 **Corresponsables.**

8 - Se lee la resolución 291/23, y se aprueba por unanimidad de
 9 quince miembros.

10
 11 **2.19 Expediente N° 200-1638/15. Refrendar los términos de la Resolución N°211/23 de**
 12 **Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación de la Dra. Andrea Vanesa**
 13 **TOLEDO, el Dr. Mario Carlos SAPARRAT y el Dr. Daniel Ricardo SOSA GÓMEZ, como**
 14 **miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral de la Ing. Agr. Anahí MUSSO que**
 15 **lleva por título: "Alternativa agroecológica mediante el uso de hongos entomopatógenos**
 16 **para el control de insectos-plaga en granos almacenados”.**

17 - Se lee la resolución 211/23, y se aprueba por unanimidad de
 18 quince miembros.

19
 20 **2.20 Expediente N° 200-3501/18. Refrendar los términos de la Resolución N° 212/23 de**
 21 **Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación de la Lic. Nadia Melisa**
 22 **MAZZEO, el Dr. Luis María RODONI y el Dr. Matías GARCÍA, como miembros del**
 23 **Jurado Evaluador de la Tesis del Ing. Agr. Martín BRUNO, que lleva por título: “Dinámica**
 24 **de la generación de desperdicios vegetales en mercados concentrados frutihortícolas del**
 25 **área metropolitana de Buenos Aires (AMBA)”.**

26 - Se lee la resolución 212/23, y se aprueba por unanimidad de
 27 quince miembros.

28
 29 **2.21 Expediente N° 200-2067/16. Refrendar los términos de la Resolución N° 261/23 de**
 30 **Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación de la Dra. Marta Susana**
 31 **DARDANELLI, el Dr. Juan Marcelo ZABALA y la Dra. Natalia Gabriela IZQUIERDO,**
 32 **como miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral presentada por la Ing. Agr.**
 33 **María Lucrecia PUIG, que lleva por título: “Caracterización del ideotipo y estudio de la**
 34 **respuesta a temperaturas subóptimas de arroces de distinto contenido proteico”. Y a su vez,**
 35 **la Designación del Dr. Santiago Javier MAIALE como Director y el Ing. Agr. Alfonso**
 36 **Andrés VIDAL como Codirector del Proyecto de la Tesis Doctoral.**

37 - Se lee la resolución 261/23.

38 **ING. GRACIANO.-** Venimos designando directores y codirectores, y eso se hace en otra etapa.
 39 En este caso, entiendo que su director y codirector ya estaban asignados en su momento y siguen
 40 siendo los mismos; es decir que para mí hay un error o no sé qué pasó que se los vuelve a
 41 designar. No tiene sentido que tengan dos designaciones.

42 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Queda claro que ese párrafo de la dirección y codirección
 43 no lo votamos.

44 **ING. PUIG.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por tratarse de mi
 45 tesis doctoral.

46 - Asentimiento.

47 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la resolución
 48 *ad-referéndum*

49 - Se registran catorce votos por la afirmativa.

50 - La consejera Puig se abstiene de votar.

51
 52 **2.22 Expediente N° 200-3036/17. Refrendar los términos de la Resolución N° 274/23 de**
 53 **Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación de la Dra. María Virginia**
 54 **BIANCHINOTTI, la Dra. Andrea Verónica NESCI y la Dra. Marina Celeste STOCCO,**
 55 **como miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral presentada por el Ing. Agr.**
 56 **Sergio Iván MARTÍNEZ, que lleva por título: “Pyricularia oryzae” en trigo: Patología**
 57 **emergente en Argentina. Caracterización del hongo y potenciales estrategias innovadoras**
 58 **para su control en semillas y plantas”.**

1 - Se lee la resolución 274/23, y se aprueba por unanimidad de
2 quince miembros.

3
4 **2.23 Expediente N° 200-3037/17. Refrendar los términos de la Resolución N° 269/23 de**
5 **Decano, Ad referéndum del Consejo Directivo. Designación de la Dra. Natalia Marina**
6 **VILLARREAL, la Dra. María del Rosario MOREIRA y la Dra. Sonia Zulma VIÑA, como**
7 **miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral presentada por el Ing. Agr. Federico**
8 **Martín PINTOS, que lleva por título: “Uso de radiación visible y riboflavina para**
9 **conservar la calidad poscosecha de hortalizas y flores de corte”.**

10 - Se lee la resolución 269/23, y se aprueba por unanimidad de
11 quince miembros.

12
13 **2.24 Expediente N° 200-306/23. Aprobar Comisión Asesora y fecha de Inscripción para el**
14 **llamado a Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo**
15 **de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple, en el Curso de Análisis Químico**
16 **-Departamento de Ciencias Exactas-. El llamado fue aprobado en la Sesión Ordinaria n° 84.**

17 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Los jurados por el claustro de profesores son Lorenza
18 Costa, Natalia Raffaeli, Vanesa Ixtaína, como titulares, y suplentes: Ariel Vicente, Guillermo
19 Blustein y Cecilia Puppo. Jurados graduados, titular Franco Marega y suplentes: Lucina
20 Dell'Arciprete y Luciano Calvo -aunque son los dos primeros-. Faltan los estudiantes.

21 **SRTA. ABRAMCHICK.-** Jurados estudiantiles: titular Jeremías Favi y suplente Julián Di
22 Rocco.

23 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Les voy a pedir que me acerquen *mail* y teléfono de los
24 jurados propuestos.

25 Se establece como fecha para la inscripción del 26 de septiembre al 18 de octubre de
26 2023, de 8 a 12:30 horas en la Oficina de Concursos.

27 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la
28 conformación del jurado y la fecha de inscripción.

29 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

30 **ING. GRACIANO.-** El 26 de septiembre es martes.

31 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Son las fechas que me pasó Fernando. Pasa que, durante
32 el mes de septiembre, por primera vez, va a ser un mes con pocas clases públicas porque hay
33 inscripciones a los concursos Nodocentes. Entonces, las fechas que pasó serán cuando hayan
34 finalizado las inscripciones para poder trabajar, porque saben que hay muchos inscriptos en las
35 categorías Nodocentes.

36 **SR. DECANO.-** En la inscripción de la categoría 7 viene muchísima gente y se atora.

37 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Calculan más de 100 personas.

38 Por todo ello, las fechas que me pasan son de acuerdo al Reglamento y para poder
39 manejar los cierres.

40
41 **2.25 Expediente N° 200-2186/11. Llamado a Concurso Público de Méritos, Oposición y**
42 **Antecedentes para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular Ordinario con Dedicación**
43 **Simple en el Curso de Terapéutica Vegetal -Departamento de Ambiente y Recursos**
44 **Naturales-. Aprobar nueva Comisión Asesora. Expediente en formato papel.**

45 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Los jurados profesores titulares son: Susana Martínez,
46 Miriam Azucena Serrano y Diana Guillén. Los jurados suplentes, son: Gustavo Romanelli, Ariel
47 Vicente y Néstor Urretavizcaya. Por los jurados graduados, titular Pablo José Méndez y suplente
48 Fernando Langoni.

49 **SRTA. ABRAMCHICK.-** Los jurados estudiantiles titular Enzo Cattáneo y suplente Federico
50 Ducasse.

51 **ING. ABBONA.-** Nosotros queremos proponer como tercer jurado por profesores a Santiago
52 Sarandón.

53 **SR. DECANO.-** Por eso yo siempre los invito para estas cosas discutirlos en un momento previo
54 y no en este. Esta es la novena reunión de Consejo Directivo que estamos llevando, los vengo
55 invitando a hablar del orden del día que implica hablar de estas cosas.

56 Ahora ya llegamos y esto, la verdad, es un jurado que yo entiendo que es equilibrada para
57 la materia que se está concursando, pero me parece que no es el momento. Siempre que queremos
58 acordar, lo tenemos que hacer antes, lo hemos hecho y estamos siempre abiertos para eso.

1 Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la conformación del
2 jurado.

3 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
4

5 **2.26 Expediente N° 200-0095/19. Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes**
6 **para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Exclusiva en el**
7 **Curso de Bioquímica y Fitoquímica -Departamento de Ciencias Exactas-. Dictamen de la**
8 **Comisión Asesora. Expediente en formato papel.**

9 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

10 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** La Comisión Asesora estuvo conformada por los
11 profesores Costa, Raffaelli, Viña y Vidal.

12 Aspirantes con auténtica jerarquía Arango, que obtuvo 94 puntos, y Morcelli del Valle,
13 que estuvo ausente.

14 El orden de méritos, dice:

15 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
16 asesora: primero MSc. María Cecilia Arango.

17 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la
18 comisión asesora.

19 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

20 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, Magíster María Cecilia Arango, sobre el resultado
21 del concurso y se procederá a su designación, una vez elevado y aprobado por el Consejo
22 Superior.

23 Aprovecho para comentarles que volvió de Universidad el concurso de Horticultura,
24 dándole fecha cierta a Chale como profesor adjunto. Felicitamos a Chale por su designación.

25 - Se retira del recinto, el consejero Panarace.
26

27 **2.27 Expediente N° 200-2156/22. Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes**
28 **para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Simple en el Curso**
29 **de Mecanización Forestal -Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal-. Dictamen de la**
30 **Comisión Asesora.**

31 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

32 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** La Comisión Asesora estuvo conformada por los
33 profesores Balbuena, Jorajuría Collazo, Tourn y la señorita Sáenz.

34 Aspirante con auténtica jerarquía el ingeniero Merani, que obtuvo 86 puntos.

35 El orden de méritos, dice:

36 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
37 asesora: primero ingeniero agrónomo Víctor Hugo Merani.

38 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la
39 comisión asesora.

40 - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros.

41 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, ingeniero agrónomo Víctor Hugo Merani, sobre el
42 resultado del concurso y se procederá a su designación, una vez elevado y aprobado por el
43 Consejo Superior.
44

45 **2.28 Expediente N° 200-2159/22. Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes**
46 **para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Exclusiva en el**
47 **Curso de Producción Animal II -Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal -.**
48 **Dictamen de la Comisión Asesora.**

49 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

50 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** La Comisión Asesora estuvo conformada por los
51 profesores Algo, Padín y Manilla. Estuvo ausente el profesor Soto.

52 Único aspirante con auténtica jerarquía y presentado fue el ingeniero agrónomo Mario
53 Ursino, que obtuvo 72 puntos.

54 El orden de méritos, dice:

55 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
56 asesora: primero ingeniero agrónomo Mario César Ursino.

57 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la
58 comisión asesora.

59 - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros.

1 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, ingeniero agrónomo Mario César Ursino, sobre el
2 resultado del concurso y se procederá a su designación, una vez elevado y aprobado por el
3 Consejo Superior.

4 - Se reincorpora a la reunión el consejero Panarace.

5
6 **2.29 Expediente N° 200-2230/22. Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes**
7 **para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple en**
8 **el Curso de Extensión Rural -Departamento de Desarrollo Rural-. Dictamen de la Comisión**
9 **Asesora.**

10 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

11 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** La Comisión Asesora estuvo conformada por los
12 profesores Selis, Velarde, Cieza y Guaymasí.

13 Aspirantes con auténtica jerarquía MSc. Jeremías Otero, que obtuvo 97 puntos.

14 El orden de méritos, dice:

15 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
16 asesora: primero MSc Jeremías Otero.

17 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la
18 comisión asesora.

19 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

20 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, MSc Jeremías Otero, sobre el resultado del concurso
21 y se procederá a su designación.

22
23 **2.30 Expediente N° 200-2169/22. Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes**
24 **para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Semi-**
25 **Exclusiva en el Curso de Mejoramiento Genético Forestal -Departamento de Ambiente y**
26 **Recursos Naturales -. Dictamen de la Comisión Asesora.**

27 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

28 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** La Comisión Asesora estuvo conformada por los
29 profesores Monteoliva, Padín, Barrera y Mosso.

30 Aspirantes con auténtica jerarquía ingeniero forestal Dino Palazzini, que obtuvo 71
31 puntos.

32 El orden de méritos, dice:

33 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
34 asesora: primero ingeniero forestal Dino Andrés Palazzini.

35 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la
36 comisión asesora.

37 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

38 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, ingeniero forestal Dino Andrés Palazzini, sobre el
39 resultado del concurso y se procederá a su designación.

40
41 **2.31 Expediente N° 200-154/19. Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes**
42 **para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el**
43 **Curso de Análisis Químico -Departamento de Ciencias Exactas -. Dictamen de la Comisión**
44 **Asesora que lo Declara Desierto. Expediente formato papel.**

45 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

46 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** La Comisión Asesora declara este concurso desierto,
47 dado que ningún aspirante se presentó el día de la clase ni lo manifestó por escrito.

48 **SR. DECANO.-** Era un concurso muy viejo, pasaron muchos años.

49 **ING. PUIG.-** ¿Esto se va a volver a tratar para hacer un nuevo llamado del cargo?

50 **SR. DECANO.-** Eso lo tiene que pedir el curso. Si lo hace, seguramente se volverá a llamar.

51 Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
52 asesora.

53 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

54 **SR. DECANO.-** El concurso es declarado desierto.

55 - Se retira del recinto, el consejero Sandoval López.

56
57 **2.32 Expediente N° 200-2191/22. Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes**
58 **para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Exclusiva en el**

1 **Curso de Agroindustrias -Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal -. Dictamen de la**
2 **Comisión Asesora.**

3 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

4 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** La Comisión Asesora estuvo conformada por los
5 profesores Vicente, Miceli y Dell'Arciprete.

6 Aspirante con auténtica jerarquía ingeniero agrónomo Federico Martín Pintos, que obtuvo
7 87 puntos.

8 El orden de méritos, dice:

9 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
10 asesora: primero ingeniero agrónomo Federico Martín Pintos.

11 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la
12 comisión asesora.

13 - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros.

14 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, ingeniero agrónomo Federico Martín Pintos, sobre el
15 resultado del concurso y se procederá a su designación.

16 - Se reincorpora a la reunión el consejero Sandoval López.

17
18 **2.33 Expediente N° 200-2192/22. Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes**
19 **para cubrir dos (2) cargos de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el**
20 **Curso de Agroindustrias -Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal -. Dictamen de la**
21 **Comisión Asesora.**

22 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

23 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** La Comisión Asesora estuvo conformada por los
24 profesores Vicente, Miceli y Dell'Arciprete.

25 Aspirantes con auténtica jerarquía doctor Alegre, Licenciada Carboni, Licenciada Baldá,
26 doctora Casajus, ingeniero Ganganelli e ingeniero agrónomo De Luca, que obtuvieron 70, 72, 55,
27 79,69 y 84 puntos, respectivamente. La aspirante Luciana Julio estuvo ausente.

28 El orden de méritos, dice:

29 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
30 asesora: primero ingeniero agrónomo Sebastián De Luca; segundo
31 Victoria Casajus, tercero Ángela Carboni, cuarto Matías Alegre,
32 quinto Inti Ganganelli y sexto Rocío Baldá.

33 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la
34 comisión asesora.

35 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

36 **SR. DECANO.-** Se notificará a los postulantes, ingeniero agrónomo Sebastián De Luca y
37 Victoria Casajus, sobre el resultado del concurso y se procederá a su designación.

38 **ING. ABBONA.-** En estos casos donde hay más de un cargo simple y donde se hace un orden de
39 méritos, ¿el primero puede reclamar los dos cargos simples?

40 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** ¿En dos concursos en simultáneo?

41 **ING. ABBONA.-** Sí.

42 Uno supone que al haber dos cargos a concursar, tomarían esos cargos el primero y el
43 segundo, pero el que sale primero y no tiene incompatibilidad de puntos, puede reclamar ambos
44 cargos.

45 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Si tiene puntos docentes disponibles, puede ocurrir.

46 En este caso, son dos expedientes separados.

47 **ING. ABBONA.-** Pero en ambos expedientes el orden de méritos es el mismo. ¿Cómo se
48 resolvería en estos casos?

49 **SR. DECANO.-** Me imagino que eso estará hablado y que cada uno ocupará un cargo.

50 **ING. LODEIRO.-** Tengo entendido que en otras facultades lo que se hace es consultar al que
51 sale primero si quiere los dos cargos o quiere uno y, según lo que responda, se hace la
52 designación.

53 **SR. DECANO.-** Yo entiendo que eso está hablado. Veremos qué sucede.

54
55 **2.34 Expediente N° 200-2197/22. Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes**
56 **para cubrir dos (2) cargos de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el**
57 **Curso de Mecánica Aplicada -Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal -. Dictamen**
58 **de la Comisión Asesora.**

59 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

- 1 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** La Comisión Asesora estuvo conformada por los
2 profesores Soracco, Sarli, Trabocchi y Chale.
- 3 Aspirantes con auténtica jerarquía ingeniero Bellora, ingeniero Polich e ingeniero
4 Bellengeri, que obtuvieron 78, 90 y 60 puntos respectivamente.
- 5 El orden de méritos, dice:
- 6 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
7 asesora: primero Nicolás Guillermo Polich; segundo Guido Lautaro
8 Bellora y tercero Martín José Bellengeri.
- 9 **ING. LODEIRO.-** Continuando con el tema que veníamos hablando, tal vez nosotros
10 deberíamos aprobar el orden de méritos. Después, se consultará con el que salió primero si quiere
11 los dos cargos y, si dice que no, se hará la designación. Pero nosotros no aprobados las dos
12 designaciones sino el orden de méritos.
- 13 **ING. ABBONA.-** Aprobamos el dictamen.
- 14 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Seguramente, Dirección Operativa consultará esta
15 situación.
- 16 **SR. DECANO.-** En Mecánica, ¿cómo es?
- 17 **ING. SANDOVAL LÓPEZ.-** Nosotros asumíamos que era un cargo para cada ayudante
18 diplomado. Esta situación no se planteó.
- 19 **SR. DECANO.-** Creo que tendremos que plantear la posibilidad de hacer expedientes distintos.
- 20 **ING. GRACIANO.-** Otra solución sería que por nota exprese que no quiere tomar ambos cargos
21 y recién ahí se haría la segunda resolución.
- 22 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Cuando se da esta situación, es llamado por Dirección
23 Operativa y se le pide que fehacientemente eleve una nota que diga que acepta el cargo de tal
24 expediente y no acepta el otro cargo. Eso consta en los expedientes.
- 25 **ING. LODEIRO.-** Por supuesto, también le tiene que quedar claro que en el caso que diga que
26 sí, deberá desempeñar ambos cargos.
- 27 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Sí, por supuesto, y consta por nota del interesado el sí o
28 el no.
- 29 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la
30 comisión asesora.
- 31 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
- 32 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, ingeniero Nicolás Guillermo Polich y del ingeniero
33 Guido Lautaro Bellora, sobre el resultado del concurso y se procederá a su designación.
- 34
- 35 **2.35 Expediente N° 200-2208/22. Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes**
36 **para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el**
37 **Curso de Forrajicultura y Praticultura -Departamento de Tecnología Agropecuaria y**
38 **Forestal -. Dictamen de la Comisión Asesora.**
- 39 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
- 40 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** La Comisión Asesora estuvo conformada por los
41 profesores Albo, Carbone y Ursino.
- 42 Aspirantes con auténtica jerarquía Luciano Lamarche, que obtuvo 77 puntos.
- 43 El orden de méritos, dice:
- 44 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
45 asesora: primero ingeniero agrónomo Luciano Nahuel Lamarche.
- 46 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la
47 comisión asesora.
- 48 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
- 49 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, ingeniero agrónomo Luciano Nahuel Lamarche,
50 sobre el resultado del concurso y se procederá a su designación.
- 51
- 52 **2.36 Expediente N° 200-2182/22. Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes**
53 **para cubrir dos (2) cargos de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el**
54 **Curso de Sistemática Vegetal -Departamento de Ciencias Biológicas -. Dictamen de la**
55 **Comisión Asesora.**
- 56 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
- 57 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** La Comisión Asesora estuvo conformada por los
58 profesores Bayón, Antonelli y la señorita Costamagna.

1 Aspirantes con auténtica jerarquía Aguiar Juárez, Ahumada, Berrueta, Marega, Puentes y
2 Simonatto, que obtuvieron 54, 80, 87, 55, 66,50 y 42,50 puntos, respectivamente. Aspirante
3 ausente Genovés.

4 El orden de méritos, dice:

5 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
6 asesora: primero Pedro Cayetano Berrueta; segundo Adriana Noemí
7 Ahumada; tercero Jeremías Pedro Puentes; cuarto Marega y quinto
8 Delfina Aguiar Juárez. El señor Julián Simonatto no alcanzó el
9 puntaje mínimo requerido por Reglamento.

10 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la
11 comisión asesora.

12 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

13 **SR. DECANO.-** Se notificará a los postulantes, Pedro Cayetano Berrueta y Adriana Noemí
14 Ahumada, sobre el resultado del concurso y se procederá a su designación.

16 **2.37 Expediente N° 200-304/23. Registro de Aspirantes para cubrir un (1) cargo de
17 Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Simple, en el Curso de Análisis Químico -
18 Departamento de Ciencias Exactas -. Dictamen de la Comisión Asesora.**

19 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

20 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** La Comisión Asesora estuvo conformada por los
21 profesores Ixtaína, Raffaelli, Zaro y el señor Jeremías Fabbi.

22 Aspirantes con auténtica jerarquía ingeniera agrónoma María Emilia Rodríguez y
23 licenciada Valentina Chiara Cajiao Checchin, que obtuvieron puntos, respectivamente.

24 El orden de méritos, dice:

25 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
26 asesora: primero ingeniera agrónoma María Emilia Rodríguez y
27 segundo licenciada Valentina Chiara Cajiao Checchin.

28 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la
29 comisión asesora.

30 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

31 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, ingeniera agrónoma María Emilia Rodríguez, sobre
32 el resultado del concurso y se procederá a su designación, una vez elevado y aprobado por el
33 Consejo Superior.

34 - Se retiran del recinto, los consejeros Lodeiro y Jara.

36 **SOBRE TABLAS 2.38 Expediente N° 200-2177/22. Concurso Público de Méritos, Oposición
37 y Antecedentes para cubrir tres (3) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con
38 Dedicación Simple, en el Curso de Fitopatología -Departamento de Ciencias Biológicas -
39 Dictamen de la Comisión Asesora.**

40 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

41 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** La Comisión Asesora estuvo conformada por los
42 profesores Simón, Mónaco, Balatti y Dell'Arciprete.

43 Aspirantes con auténtica jerarquía doctora Cecilia Mourellos, doctor Ismael Malbrán y
44 Mg. Jorgelina Rollerli, que obtuvieron 75, 84 y 79 puntos, respectivamente.

45 El orden de méritos, dice:

46 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
47 asesora: primero doctor Ismael Malbrán; segundo ingeniera
48 agrónoma Jorgelina Rollerli y tercero doctora Cecilia Mourellos.

49 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la
50 comisión asesora.

51 - Se aprueba por unanimidad de trece miembros.

52 **SR. DECANO.-** Se notificará a los postulantes, doctor Ismael Malbrán, ingeniera agrónoma
53 Jorgelina Rollerli y doctora Cecilia Mourellos, sobre el resultado del concurso y se procederá a su
54 designación.

55 - Se reincorpora a la reunión el consejero Lodeiro.

57 **SOBRE TABLAS 2.39 Expediente N° 200-2111/22. Concurso Público de Méritos, Oposición
58 y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación**

1 **Simple, en el Curso de Fruticultura -Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal**
2 **- Dictamen de la Comisión Asesora.**

3 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

4 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** La Comisión Asesora estuvo conformada por los
5 profesores Morelli, Martínez. Carbone, Chamorro y el señor Ducasse.

6 Aspirantes con auténtica jerarquía ingeniero Baeck, ingeniero Barrenechea, que
7 obtuvieron 67 y 90 puntos, respectivamente. Estuvo ausente el ingeniero Aníbal Amílcar Girbal.

8 El orden de méritos, dice:

9 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
10 asesora: primero ingeniero agrónomo Matías Damián Barrenechea y
11 segundo ingeniera agrónoma Camila Baeck.

12 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la
13 comisión asesora.

14 - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros.

15 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, ingeniero agrónomo Matías Damián Barrenechea,
16 sobre el resultado del concurso y se procederá a su designación.

17 **SR. DECANO.-** En este punto, quiero hacer un paréntesis para agradecerle a Parreño, a Julieta
18 Galván, a Diana y a Cecilia porque estos concursos llevan muchísimo trabajo. No es fácil el tema
19 de las comisiones asesoras, hay mucha ida y vuelta, y si bien es algo que tienen que hacer, es
20 mucho trabajo.

21 Hemos salido de una lógica en esta Facultad de frenar concursos a movilidad constante de
22 las plantas y esto nos está llevando mucho tiempo, porque es una escalera que se va dando y se
23 van subiendo los escalones. Pero, por suerte, en este Consejo, lo estamos tratando en cada
24 reunión de Consejo y vamos aprobando cargos docentes. Eso es una jerarquización y un
25 reconocimiento para los docentes y una estabilidad laboral.

26 - Se reincorpora a la reunión el consejero Jara.

27 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Hago un paréntesis y reitero el pedido y aclaro que el
28 participar de un concurso como jurado es una carga pública. Esto excede a una clase, una reunión
29 y a la disponibilidad horaria. Ustedes han visto que en algunos concursos había tres jurados o sea
30 que siguen faltando miembros que participen y eso hace que no sea tan enriquecedor un
31 dictamen. Todos estos dictámenes fueron por unanimidad, pero reitero la carga pública que tiene
32 el haber sido designados jurados.

33
34 **SOBRE TABLAS 2.40 Convocar a elecciones de Directores/as de Departamento y**
35 **establecer como fechas para la realización del acto electoral los días 18, 19 y 20 de octubre**
36 **de 2023. Considerando las atribuciones del Consejo Directivo que derivan del Reglamento**
37 **de Funcionamiento de los Departamento Docentes de la Facultad de Ciencias Agrarias y**
38 **Forestales, aprobado por este Órgano de Gobierno (Res. 185/23 y modificatoria con**
39 **dictamen favorable de la Comisión de Interpretación y Reglamento a tratarse en la Sesión**
40 **del Consejo Directivo No 85 del día 30 de agosto de 2023).**

41 **SR. DECANO.-** Si les parece bien, hacemos una pausa en este punto, tratamos el dictamen de la
42 Comisión de Interpretación y Reglamento que figura como punto 10.2, y luego volvemos a este
43 tema, como para que no quede fuera de tiempo.

44 - Asentimiento.

45 **SR. DECANO.-** Resuelto el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento,
46 volveremos para resolver este punto.

47
48 **PUNTO 3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.**

49 **3.1 Expediente N° 200-2742/22. Admisión a la Carrera de Doctorado de la Facultad de**
50 **Ciencias Agrarias y Forestales de la Ing. en Alimentos Estefanía BERNAY con el Proyecto**
51 **de Tesis titulado "Evaluación de diferentes tratamientos postcosecha orientados a aumentar**
52 **el contenido de compuestos bioactivos en partes comestibles y residuos de especies de la**
53 **familia Brassicaceae" a realizar con la Dirección del Dr. Gustavo MARTÍNEZ.**

54 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
55 de quince miembros.

56
57 **3.2 Expediente N° 200-2073/21. Admisión a la Carrera de Doctorado de la Facultad de**
58 **Ciencias Agrarias y Forestales del Ing. en Recursos Naturales y Medio Ambiente Marcelo**
59 **Nahuel MORANDINI con el Proyecto de Tesis titulado "Manejo y domesticación de tres**

1 **plantas silvestres comestibles en un sector de las Yungas de Salta y Jujuy (Argentina)” a**
2 **realizar con la Dirección de la Dra. Sandra Elizabeth SHARRY y la Codirección de la Dra.**
3 **Eugenia Mabel GIAMMINOLA.**

4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
5 de quince miembros.
6

7 **3.3 Expediente N° 200-2739/22. Admisión a la Carrera de Doctorado de la Facultad de**
8 **Ciencias Agrarias y Forestales de la Diseñadora Industrial Sabina PÉREZ FERNÁNDEZ**
9 **con el Proyecto de Tesis titulado "Desarrollo de un sistema aislante con fines constructivos**
10 **a partir de residuos foresto-industriales de la Patagonia” a realizar con la Dirección de la**
11 **Dra. Natalia RAFFAELI y la Codirección de la Dra. Eleana María SPAVENTO.**

12 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
13 de quince miembros.
14

15 **3.4 Expediente N° 200-463/23. La MSc. María Cristina VECCHIO eleva propuesta de**
16 **Curso de Posgrado “Avances en nutrición de Rumiantes”. La Comisión recomienda su**
17 **aprobación como Curso acreditable a Carreras de Posgrado de Especialización, Maestrías y**
18 **Doctorados y avala la designación de la MSc. Cristina VECCHIO como Docente**
19 **Responsable, y del equipo docente propuesto.**

20 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
21 de quince miembros.
22

23 **ING. PUIG.-** Este curso de posgrado que acabamos de aprobar tiene su iniciativa impulsada
24 desde el Centro de Graduados de la Facultad atendiendo la gran demanda que hay en cursos de
25 posgrado sobre todo y particularmente en temáticas vinculadas a la nutrición. De hecho es uno de
26 los temas que estamos discutiendo en la reforma del plan de estudios, que es una falencia que
27 tenemos en la Facultad. Así que muy contentos de que hoy se cuente con esa oferta en el
28 posgrado, al menos, para cubrir esta demanda que es muy pedida por los graduados.

29 **3.5 Expediente N° 200-1093/15. Curso de Posgrado “Antagonistas microbianos: Mitos y**
30 **realidades de su uso como agentes de biocontrol de enfermedades fúngicas”. La Docente**
31 **Responsable del Curso Dra. Cecilia MÓNACO, eleva propuesta de incorporación de**
32 **docentes debido a la jubilación de la Dra. Analía PERELLÓ. La Comisión avala la solicitud**
33 **y recomienda la designación de los docentes Dra. Marina STOCCO y Dr. Sergio Iván**
34 **MARTÍNEZ.**

35 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
36 de quince miembros.
37

38 **3.6 Expediente N° 200-2295/22. Curso de Posgrado “Iniciación al Proyecto Paisajista.**
39 **Planeamiento, Diseño, Tecnología y Expresión”. El Docente Responsable del Curso Dr.**
40 **Alfredo BENASSI, eleva propuesta de incorporación del Esp. Ing. Agr. Pablo SCEGLIO.**
41 **La Comisión avala la solicitud y recomienda su designación.**

42 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
43 de quince miembros.
44

45 **3.7 Expediente N° 200-0699/19. Toma de Conocimiento. Defensa Oral y Pública de la Tesis**
46 **Doctoral de la Abog. Sofía HANG titulada: “Estrategias de acceso, propiedad y tenencia de**
47 **la tierra de familias productoras en el sudoeste bonaerense. Un análisis desde un enfoque**
48 **territorial y jurídico normativo”, con Dirección del Lic. Héctor Luis ADRIANI y**
49 **Codirección del MSc. Gustavo LARRAÑAGA, realizada el 5 de junio de 2023. El Jurado**
50 **Evaluador integrado por la Dra. Mónica BLANCO, la Dra. Valeria D’AGOSTINO y el Dr.**
51 **Pablo BARBETTA otorgó la calificación 10 (Sobresaliente).**

52 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
53 de quince miembros.
54

55 **3.8 Expediente N° 200-3039/17. Toma de Conocimiento. Defensa Oral y Pública de la Tesis**
56 **Doctoral de la Ing. Agr. Gimena BUSTAMANTE titulada “Asociación espacial de**
57 ***Nothofagus antarctica* y *Berberis microphylla*: mecanismos de facilitación sobre la**
58 **regeneración arbórea en sistemas silvopastoriles”, con Dirección de la Dra. Rosina SOLER,**
59 **la Dra. Miriam ARENA y la Asesoría Académica del Dr. Marcelo BARRERA, realizada el**

1 **6 de junio de 2023. El Jurado Evaluador integrado por la Dra. Teresa MORÁN LÓPEZ, la**
2 **Dra. Pamela QUINTEROS y el Dr. Ignacio BARBERIS, otorgó la calificación 9**
3 **(Distinguido).**

4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
5 de quince miembros.

6
7 **3.9 Expediente N° 200-0681/19. Toma de Conocimiento. Defensa Oral y Pública de la Tesis**
8 **Doctoral de la Ing. Agr. Lucía DEL BARRIO titulada “Potencialidades ecológicas y**
9 **socioculturales para el desarrollo de un modelo de producción agroecológico en la interfase**
10 **urbano rural Lunlunta, Maipú – Mendoza.” con Dirección del Ing. Agr. Santiago**
11 **SARANDÓN, la Codirección del Lic. Martín A. PÉREZ, realizada el 9 de junio de 2023. El**
12 **Jurado Evaluador integrado por la Dra. María Laura ZULAICA, el Dr. Juan Pablo**
13 **CELEMIN y la Dra. Sarah BURNS otorgó la calificación 9 (Distinguido).**

14 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
15 de quince miembros.

16
17 **3.10 Expediente N° 200-2049/16. Toma de Conocimiento. Defensa Oral y Pública de la Tesis**
18 **Doctoral de la Ing. Agr. Valentina ASTIZ titulada “Harinas de avena enriquecidas con**
19 **beta-glucanos como ingredientes nutricionales para panes de diferentes variedades de trigos**
20 **argentinos. Optimización de parámetros de calidad industrial y nutricional” con Dirección**
21 **de la Dra. María Cecilia PUPPO y la Codirección de la Dra. María Victoria SALINAS,**
22 **realizada el 26 de junio de 2023. El Jurado Evaluador integrado por la MSc. Ángela**
23 **ZULETA, la Dra. Paula CONFORTI y la Dra. Silvina DRAGO, otorgó la calificación 10**
24 **(sobresaliente).**

25 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
26 de quince miembros.

27
28 **3.11 Expediente N° 200-3501/18. Toma de Conocimiento. Defensa Oral y Pública de la Tesis**
29 **Doctoral del Ing. Agr. Martín BRUNO titulada “Dinámica de la generación de desperdicios**
30 **vegetales en mercados concentradores frutihortícolas del área metropolitana de Buenos**
31 **Aires (AMBA)” con Dirección del Dr. Eduardo Daniel CITTADINI y la Asesoría**
32 **Académica de la Dra. Alejandra MOREYRA, realizada el 26 de junio de 2023. El Jurado**
33 **Evaluador integrado por la Esp. Nadia MAZZEO, el Dr. Luis RODONI y el Dr. Matías**
34 **GARCÍA otorgó la calificación 10 (sobresaliente).**

35 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
36 de quince miembros.

37
38 **3.12 Expediente N° 200-1668/06. Toma de Conocimiento. Defensa Oral y Pública de la Tesis**
39 **Doctoral de la Ing. Agr. María Cristina Isabel NOELTING titulada “Control Integrado de**
40 **Alternaria alternata en Amaranthus mantegazzianu” con Dirección de la Dra. María del**
41 **Carmen MOLINA, realizada el 26 de junio de 2023. El Jurado Evaluador integrado por la**
42 **Dra. Vanessa ZACHETTI, la Dra. Andrea PATRIARCA y Dr. Eduardo Roberto WRIGHT**
43 **otorgó la calificación 10 (sobresaliente).**

44 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
45 de quince miembros.

46
47 **3.13 Expediente N° 200-3106/17. Toma de Conocimiento. Defensa Oral y Pública de la Tesis**
48 **Doctoral del Ing. Ftal. Sebastián Martín BONNIN titulada “Plantaciones clonales mixtas de**
49 **Populus spp. como alternativa silvicultural en el Delta del Paraná: crecimiento, uso de**
50 **recursos y tolerancia a estreses abióticos” con Dirección de la Dra. Corina GRACIANO,**
51 **realizada el 7 de julio de 2023. El Jurado Evaluador integrado por la Dra. María Elena**
52 **FERNÁNDEZ, la Dra. María Victoria GARCÍA y el Dr. Carlos Guillermo BARTOLI**
53 **otorgó la calificación 10 (sobresaliente).**

54 - Se lee el dictamen de la Comisión.

55 **ING. GRACIANO.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por ser la
56 directora de esta tesis.

57 - Asentimiento.

58 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen
59 de Comisión.

- 1 - Se registran catorce votos por la afirmativa.
2 - La consejera Graciano se abstiene de votar.
3

4 **3.14 Expediente N° 200-2067/16. Toma de Conocimiento. Defensa Oral y Pública de la Tesis**
5 **Doctoral de la Ing. Agr. María Lucrecia PUIG titulada “Caracterización del ideotipo y**
6 **estudio de la respuesta a temperaturas subóptimas de arroces de distinto contenido**
7 **proteico” con Dirección del Dr. Santiago MAIALE y la Codirección del Ing. Agr. Alfonso**
8 **VIDAL, realizada el 11 de julio de 2023. El Jurado Evaluador integrado por la Dra. Marta**
9 **DARDANELLI, la Dra. Natalia IZQUIERDO y el Dr. Juan Marcelo ZABALA otorgó la**
10 **calificación 9 (Distinguido).**

- 11 - Se lee el dictamen de la Comisión.

12 **ING. PUIG.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por tratarse de mi
13 tesis doctoral.

- 14 - Asentimiento.

15 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen
16 de Comisión.

- 17 - Se registran catorce votos por la afirmativa.
18 - La consejera Puig se abstiene de votar.
19

20 **PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y**
21 **ESPECIALIZACIÓN**

22 **4.1 Expediente N° 200-0156/94. La Dra. Fernanda GASPARI directora de la Maestría en**
23 **Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas, eleva reordenamiento y renovación de los**
24 **miembros de la Comisión Asesora de la Maestría. Cuenta con dictamen favorable de la**
25 **Comisión de Grado Académico de Maestrías y Especializaciones.**

- 26 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
27 de quince miembros.
28

29 **4.2 Expediente N° 200-1515/10. Designaciones de la Dra. María Fernanda CINGOLANI,**
30 **como Docente Responsable del Curso “Bioecología de plagas I”, y como docente del Curso a**
31 **la Lic. María Candela BARAKAT, elevada por la directora de la Maestría en Protección**
32 **Vegetal Dra. María Rosa SIMÓN. La Comisión de Grado Académico de Maestrías y**
33 **Especializaciones avala las designaciones.**

- 34 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
35 de quince miembros.
36

37 **4.3 Expediente N° 200-1678/21. Designación de la Msc. Lic. Laura Cristina MÁRMOL**
38 **como directora y del Msc. Ing. Brayan Julián TORRES CHAZATAR y el Msc. Ing. Ftal.**
39 **Gerardo Andrés DENEGRI como Codirectores de la Tesis del Esp. Geógrafo Mario Andrés**
40 **QUIROZ BURBANO titulada: “Acotamiento de la ronda hídrica para la protección en la**
41 **microcuenca de la quebrada Membrillo Guaico municipio de Pasto – 2022”. Y a su vez, la**
42 **designación del Jurado Evaluador de Tesis compuesto por el Ing. Mg. Maximiliano Joaquín**
43 **EIZA, Ing. Mg. Enrique ANGHEBEN, y el Arq. Mg. Leandro VARELA. La Comisión de**
44 **Grado Académico de Maestrías y Especializaciones avala las designaciones.**

- 45 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
46 de quince miembros.
47

48 **4.4 Expediente N° 200- 2784/17 Toma de conocimiento que el 1 día del mes de junio de**
49 **2023, la Ing. Victoria FERNÁNDEZ ACEVEDO realizó la Defensa oral y Pública de la tesis**
50 **en la Maestría en Protección Vegetal de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales,**
51 **titulada “Cilantro (*Coriandrum sativum* L.) como atrayente de *Chrysoperla extrena***
52 **Neuroptera: (Chrysopidae) en cultivo de lechuga de invernadero”, bajo la Dirección de la**
53 **Mg. Mariana DEL PINO y la codirección Dr. Luis Andrés POLACK. El Jurado Evaluador**
54 **integrado por la Dra. Claudia Viviana CEDOLA, Dra. Marilina Noelia FOGEL y la Dra.**
55 **Sonia Zulma VIÑA, otorgó la calificación de Sobresaliente 10 (diez).**

- 56 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
57 de quince miembros.
58

59 **PUNTO 5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

1 **No hay trámites que tratar. 13**

2
3 **PUNTO 6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

4 **6.1 Expediente N° 200-200/19. Propuesta de Cursos intensivos para la aprobación de**
5 **examen final de la cátedra de Química General e Inorgánica, en el marco del “Programa de**
6 **Rendimiento Académico y Egreso de la UNLP” (PRAE), presentada por la Profesora**
7 **Titular del curso Ing. María Cecilia PUPPO. Cuenta con informe de la Unidad Pedagógica.**
8 **La Comisión recomienda su aprobación, fecha de inicio 1 de agosto de 2023.**

9 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
10 de quince miembros.

11
12 **6.2 Expediente N° 200-200/19. Propuesta de Cursos intensivos para la aprobación de**
13 **examen final de la cátedra de Genética, en el marco del “Programa de Rendimiento**
14 **Académico y Egreso de la UNLP” (PRAE). Cuenta con informe de la Unidad Pedagógica y**
15 **Aval Departamental. La Comisión recomienda su aprobación, fecha de inicio 4 de agosto de**
16 **2023.**

17 - Se lee el dictamen de la Comisión.

18 **ING. LODEIRO.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por estar
19 involucrado en este curso intensivo.

20 - Asentimiento.

21 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen
22 de Comisión.

23 - Se registran catorce votos por la afirmativa.

24 - El consejero Lodeiro se abstiene de votar.

25
26 **6.3 Expediente N° 200-200/19. Propuesta de Cursos intensivos para la aprobación de**
27 **examen final de la cátedra de Morfología Vegetal, en el marco del “Programa de**
28 **Rendimiento Académico y Egreso de la UNLP” (PRAE), presentada por la Profesora**
29 **Adjunta Alejandra CARBONE. Cuenta con informe de la Unidad Pedagógica y Aval**
30 **Departamental. La Comisión recomienda su aprobación, fecha de inicio 22 de agosto de**
31 **2023.**

32 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
33 de quince miembros.

34
35 **6.4 Expediente N° 200-200/19. Propuesta de Cursos intensivos para la aprobación de la**
36 **cursada del Curso Introducción al Mejoramiento Genético, en el marco del “Programa de**
37 **Rendimiento Académico y Egreso de la UNLP” (PRAE), presentada por la Profesora**
38 **Adjunto del curso Ing. Agr. Rodolfo BEZUS. Cuenta con el Aval Departamental y el**
39 **informe de la Unidad Pedagógica. La Comisión recomienda su aprobación y establece**
40 **sugerencias para las próximas ediciones.**

41 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
42 de quince miembros.

43 **ING. GRACIANO.-** lo que se pide, por favor, es que haya una gestión desde la gestión de
44 organización de los PRAE por una demanda que nos llega y también de los docentes que los
45 estudiantes llevan las cursadas para hacer el PRAE, digo que haya una organización que bajo
46 ningún punto de vista tuvo la intención de que caiga esta presentación sino que, en realidad,...

47 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Quedó en este dictamen, pero fue algo que se trató en la
48 Comisión.

49
50 **6.5 Expediente N°200-1320/20. La Prosecretaria de Pregrado Ing. Agr. Lorena**
51 **MENDICINO, eleva programa de la asignatura *Aproximación a la perspectiva***
52 ***socioeconómica en la Agroecología*, correspondiente al Plan de Estudios de la Tecnicatura**
53 **en Agroecología (TUnA). Cuenta con informe de la Unidad Pedagógica. La Comisión**
54 **recomienda su aprobación.**

55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
56 de quince miembros.

57 - Se retira del recinto, la consejera Puig.

58

1 **6.6 Expediente N°200-1320/20. La Prosecretaria de Pregrado Ing. Agr. Lorena**
2 **MENDICINO, eleva programa de la asignatura *Técnica, tecnologías e innovaciones***
3 ***productivas*, correspondiente al Plan de Estudios de la Tecnicatura en Agroecología (TUnA).**
4 **Cuenta con informe de la Unidad Pedagógica. La Comisión recomienda su aprobación.**

5 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
6 de catorce miembros.

7
8 **6.7 Expediente N°200-1320/20. La Prosecretaria de Pregrado Ing. Agr. Lorena**
9 **MENDICINO, eleva programa de la asignatura *Práctica profesionalizante III. Diseño y***
10 ***manejo de agroecosistemas*, correspondiente al Plan de Estudios de la Tecnicatura en**
11 **Agroecología (TUnA). Cuenta con informe de la Unidad Pedagógica. La Comisión**
12 **recomienda su aprobación.**

13 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
14 de catorce miembros.

15 **ING. GRACIANO.-** Un comentario también referente a estos programas. No es necesidad de
16 que estemos aprobando tan tarde las fechas de los programas. No es lógico que lleguen tan tarde
17 con los programas cuando la carrera está iniciada.

18 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** También sucede que es la primer Tecnicatura, que hay
19 que construirla, y esta experiencia nos va a servir para las otras. Pero se está construyendo sobre
20 la marcha por ser la primera.

21
22 **6.8 Expediente N° 200-1101/15. El Ing. Ftal Pablo YAPURA eleva propuesta de Actividad**
23 **Optativa modalidad Curso denominado” Introducción a la Investigación de Operaciones**
24 **“en forma virtual. Cuenta con el aval del Departamento de Desarrollo Rural e informe de la**
25 **Unidad Pedagógica. La Comisión recomienda la aprobación de la nueva modalidad de**
26 **dictado.**

27 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
28 de catorce miembros.

29
30 **6.9 Expediente N° 200-480/23. Los Prof. Maximiliano FAVA y Valeria PERILLI elevan**
31 **propuesta de Curso de formación docente “Enseñar en la universidad. Un análisis desde las**
32 **decisiones didácticas de las y los docentes”, para el segundo cuatrimestre de 2023. La**
33 **Comisión recomienda su aprobación.**

34 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
35 de catorce miembros.

36 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Este también llegó sobre la hora. Sigue pendiente el
37 pedido de este programa de capacitación docente, a propuesta de la Unidad Pedagógica, como
38 para tener más previsibilidad hasta el 2026.

39
40 **6.10 Informe presentado por la Unidad Pedagógica, en relación a lo solicitado por la**
41 **Comisión de Enseñanza a la Secretaría de Asuntos Académicos. Propuesta de un trabajo**
42 **conjunto entre la Secretaría de Asuntos Académicos, la Secretaría de Bienestar y Asuntos**
43 **Estudiantiles y la Unidad Pedagógica para realizar un diagnóstico de la situación y el diseño**
44 **de talleres para los estudiantes que cursarán cuarto y quinto año en 2024. La Comisión**
45 **recomienda su aprobación.**

46 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
47 de catorce miembros.

48
49 **6.11 Nota. Solicitud de equivalencia presentada por la estudiante Giselle María**
50 **CILIBERTI, Leg. 24974/0, de las Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal.**
51 **Cuenta con nota de la profesora del curso Introducción a la Dasonomía. La Comisión**
52 **recomienda rechazar la solicitud.**

53 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
54 de catorce miembros, rechazando la solicitud.

55 **SR. DECANO.-** Queda aprobado su rechazo.

56 **ING. ABBONA.-** Una consulta sobre la TUnA. ¿Hay alguna novedad sobre la otra Tecnicatura,
57 cómo viene el avance y si se va a poder arrancar el año que viene?

58 **SR. DECANO.-** Hasta ahora nada.

1 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Consulté a Universidad, tanto a su secretario de Asuntos
2 Académicos como a la prosecretaria de Grado y Currículum. Ellos hacen el seguimiento pero el
3 Ministerio aún no mandó la resolución ministerial y está en fecha.

4 **SR. DECANO.-** Llama la atención, porque debería estar.

5 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Llama la atención, pero no hay nada. Yo casi todas las
6 semanas pregunto, pero no hay novedades.

7
8 **PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**

9 **7.1 Nota. Elección del nuevo presidente de la Comisión de Extensión e Investigación. La**
10 **Comisión designó por unanimidad de sus miembros presentes al Consejero Directivo**
11 **Claudio CERRUTI.**

12 - Se toma conocimiento.

13
14 **7.2 Expediente N° 200-479/23. Solicitud de Declaración de Interés institucional de las 11°**
15 **Jornadas de Agricultura de Familiar a realizarse los días 9, 10 y 11 de agosto del corriente**
16 **año, en la Facultad de Ciencias Veterinarias y Ciencias Agrarias y Forestales de la**
17 **Universidad Nacional de La Plata. La Comisión recomiendan se Declare de Interés**
18 **Institucional.**

19 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
20 de quince miembros.

21
22 **7.3 Expediente N° 200-3495/12. La Secretaria de Investigaciones Científicas y Vinculación**
23 **Tecnológica Dra. Mónica RICCI, eleva la actualización de los integrantes del Centro de**
24 **Estudios Integrales de la Dinámica Exógena (CEIDE). La Comisión toma conocimiento.**

25 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
26 de quince miembros.

27
28 **7.4 Propuestas de Pautas de Evaluación de las Actividades de Docencia (Prestación**
29 **docente), e Informes de Mayor Dedicación. La Comisión recomienda la conformación de**
30 **una Comisión específica para el tratamiento de los temas.**

31 - Se lee el dictamen de la Comisión.

32 **ING. CERRUTI.-** Esto mismo llegó a otras comisiones, y se tomó la decisión de hacer una
33 comisión conjunta. Algunos de los integrantes de la Comisión propusieron que siguiéramos ese
34 mismo camino. Así que la Comisión recomienda la conformación de una comisión específica
35 para el tratamiento de estos temas.

36 **Sr. DECANO.-** La idea que habíamos charlado era hacer directamente una reunión –casi va a ser
37 un plenario de Consejo-, juntar las tres comisiones un día, que se reúnan y saquen un dictamen

38 **ING. ABBONA.-** Lo que pasa que no va a ser más sencillo que la elaboración del Reglamento de
39 los Departamentos, que llevó cuatro encuentros. No sé si trabajar en plenario con todas las
40 comisiones va a ser productivo para cerrar algo que va a ser muy complejo.

41 **ING. CERRUTI.-** Muchos ya son integrantes de las comisiones.

42 **SR. DECANO.-** No va a cambiar mucho de lo que es la conformación de los que están acá.

43 **ING. ABBONA.-** Debería ser una Comisión que se llame como se llame, pero que tenga la
44 conformación como si fuese una, pero que tenga la entidad del Consejo, como para que puedan
45 trabajar esas 6 o 7 personas en generar un producto que después venga al Consejo. Digo de
46 conformar una Comisión chica.

47 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Es que muchos consejeros se repiten en las comisiones.
48 Son los mismos consejeros.

49 **ING. PUIG.-** Formalmente, serían 12, pero muchos se repiten.

50 **SR. DECANO.-** Propongo que en estos momentos trabajemos en Comisión, a los efectos de
51 ordenar el debate y volveremos a las actas cuando lleguemos a un acuerdo.

52 - Asentimiento.

53 - Es la hora 11 y 02.

54 - A las 11 y 05, dice el:

55 **SR. DECANO.-** Finalizado el trabajo en Comisión, continúa la sesión.

56 Se ha llegado a un acuerdo de conformar la Comisión con los presidentes de las tres
57 comisiones: Cerruti, Lodeiro y Garbi.

58 **ING. ABBONA.-** Entre los profesores de minoría iría yo como titular y como colaborador el
59 ingeniero Yapura.

- 1 **ING. SANDOVAL LÓPEZ.-** En el caso de jefes y jefas, vamos a seguir la misma conformación
2 que en la Comisión de Interpretación y Reglamento: yo como titular, y el ingeniero Weber como
3 colaborador.
- 4 **SRTA. ABRAMCHICK.-** Por los estudiantes voy a ir yo y Araceli Maldonado como titulares, y
5 Panarace y Jara, como suplentes.
- 6 **SR. DECANO.-** Después voy a hacer la consulta a CAMBIUM para saber quién va a ir.
- 7 **ING. PUIG.-** Por graduados, iré yo como titular, y De La Torre, como suplente.
- 8 **SR. GARCÍA.-** Por los Nodocentes iré yo como titular y como suplente Campano.
- 9 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la
10 conformación de esta Comisión Especial.
11 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
- 12 **SR. DECANO.-** Queda conformada esta Comisión.
13 Le voy a encomendar al consejero Lodeiro que se encargue de coordinar el encuentro.
14
- 15 **SOBRE TABLAS 7.5 Expediente N° 200-488/23. La Secretaria de Extensión Ing. Ftal.**
16 **Marina PIÑOL, eleva solicitud de Declaración de Interés Institucional al 46° Congreso**
17 **Argentino de Producción Animal, que se desarrollará bajo el lema “Innovaciones para**
18 **sistemas sustentables”, del 13 al 15 de septiembre de 2023 en la ciudad de Pergamino,**
19 **Provincia de Buenos Aires. La Comisión recomiendan se Declare de Interés Institucional.**
20 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
21 de quince miembros.
22
- 23 **SOBRE TABLAS 7.6 Expediente N° 200-489/23. La Secretaria de Extensión Ing. Ftal.**
24 **Marina PIÑOL, eleva solicitud de Declaración de Interés Institucional a la 7° Feria**
25 **Provincial de Semillas Nativas y Criollas “SEMBRANDO ESPERANZA” a realizarse el 9**
26 **de septiembre de 2023 en Parque Pereyra Iraola, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.**
27 **La Comisión recomiendan se Declare de Interés Institucional. La Comisión recomiendan se**
28 **Declare de Interés Institucional.**
29 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
30 de quince miembros.
31
- 32 **PUNTO 8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**
33 **No hay trámites que tratar.**
- 34 **SR. DECANO.-** Vamos a coordinar una reunión para la semana próxima o la otra, porque ya
35 tenemos la información lista.
36
- 37 **PUNTO 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE**
- 38 **9.1 Expediente N° 200-395/23. Llamado a Concurso, para cubrir un (1) cargo de Jefe de**
39 **Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple, en el Curso de Matemática -**
40 **Departamento de Ciencias Exactas -. Renuncia del Lic. Humberto CHÁVEZ ZEGARRA.**
41 **La Comisión recomienda se dé curso a la solicitud, se establezca período de Inscripción y**
42 **Comisión Asesora correspondiente.**
43 - Se lee el dictamen de la Comisión.
- 44 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** El período de inscripción se establece del 26 de
45 septiembre al 18 de octubre de 2023, de 8 a 12 y 30 horas en la Oficina de Concursos.
46 La Comisión Asesora estaría conformada por profesores titulares Prof. Andrea
47 Bermúdez Cicchino; Prof. María de las Mercedes Trípoli; Prof. María Fernanda Bertero.
48 Suplentes Prof. Pablo Yapura; Prof. Juan Goya y Prof. Rodrigo Altamirano.
49 Por graduados, titular Franco Marega y suplentes Bárbara Novillo y Mariano
50 Montenegro.
- 51 **SRTA. ABRAMCHICK.-** Por los estudiantes titular Enzo Cattáneo y suplentes Jeremías Fabbi.
- 52 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Solicito que a todos los jurados que son nombrados aquí,
53 sean notificados, para evitar inconvenientes.
- 54 **ING. PUIG.-** En defensa de las comisiones asesoras, a veces llegan como spam o no deseados.
- 55 **SR. DECANO.-** Por eso es que también les pedimos el número de teléfono, así los podemos
56 llamar.
- 57 **ING. SANDOVAL LÓPEZ.-** En este caso, nosotros vamos a proponer en los concursos de jefes
58 de trabajos prácticos, vamos a proponer a Sebastián Besteiro, como titular, y a Pablo Gelati y
59 Mabel Villarreal, como suplentes.

- 1 **SR. DECANO.-** Vuelvo con la misma lógica.
- 2 **ING. PUIG.-** Disculpe, señor Decano, pero quiero hacer un comentario.
- 3 Recibí un mensaje por la tarde de ayer, el cual obviamente no respondí porque me
- 4 parece que las condiciones para discutir conformaciones de comisiones asesoras no son por
- 5 WhatsApp a las 7 de la tarde un día previo a la reunión de Consejo Directivo, cuando desde el
- 6 Centro de Graduados ya se habían elevado con anterioridad estas comisiones asesores porque
- 7 fueron discutidas en la Comisión de Evaluación Docente hace 15 días atrás. Los momentos para
- 8 discutir entre claustros me parece que existen y debe ser en los pasillos de la Facultad en la
- 9 Comisión de Evaluación Docente y no vía WhatsApp.
- 10 Me gustaría poder tener un diálogo previo y no que comanden una propuesta de
- 11 comisión asesora donde todos los jefes han puesto a sus postulantes y no hay discusión que se
- 12 pueda iniciar de esa manera y generar un consenso. Me parece que es de otra manera.
- 13 Por ende y como atados a reglamento está el Centro de Graduados, ya se propuso a los
- 14 postulantes porque ha sido con Justo derecho.
- 15 **SR. DECANO.-** Por eso, cuando hablamos hoy, en el caso nuestro tanto mía como del
- 16 Vicedecano para ir discutiendo estos temas, y si hay cuestiones, tener tiempo para solucionarlas y
- 17 lograr un encuentro. Nuestro grupo de profesores es heterogéneo pero tratamos que los jurados
- 18 sean los más neutros posibles. De cualquier manera -porque por ahí la propuesta del ingeniero
- 19 Sarandón, si hubiese llegado antes, seguramente, lo hubiésemos metido, pero tiene que ser antes
- 20 y no sobre la marcha. Eso afecta.
- 21 Yo sé que por Graduados la consejera Puig está abierta al diálogo, nosotros también,
- 22 pero estamos todo el día acá para hablar sobre estas cosas.
- 23 **ING. SANDOVAL LÓPEZ.-** Aclaro que nosotros tenemos representación minoritaria en el
- 24 Centro de Graduados. Esa discusión no está saldada de cómo es nuestra participación.
- 25 **ING. PUIG.-** Vengan a discutir al Centro de Graduados.
- 26 **ING. SANDOVAL LÓPEZ.-** Mientras esa discusión no esté saldada, en cada caso y como
- 27 representantes del claustro de los jefes y jefas de trabajos prácticos vamos a proponer una
- 28 comisión asesora distinta. En algunos casos como ha sucedido en concursos anteriores, que son
- 29 un montón, nos pusimos de acuerdo.
- 30 En cuanto a la “apertura al diálogo”, está muy bien pero cuando el orden día ya está
- 31 cerrado, es un poco difícil que nosotros nos acerquemos nuevamente, pero...
- 32 **SR. DECANO.-** Esto se trató en Comisión.
- 33 **ING. SANDOVAL LÓPEZ.-** Entiendo, perfecto. Por eso esta va a ser nuestra actitud y quiero
- 34 ser claro por qué hacemos esta diferencia. No se da una discusión también así que podremos
- 35 votar por una u otra propuesta de Jurado, tal como lo hemos hecho antes.
- 36 **SR. DECANO.-** Como usted quiera, no hay ningún inconveniente.
- 37 Creo que la solución no es esta pero la consejera que está diciendo que está dispuesta al
- 38 diálogo, yo también lo estoy; las puertas no están cerradas. De cualquier manera, si vamos a votar
- 39 dos conformaciones, votaremos primero la conformación de la Comisión Asesora, con la
- 40 propuesta del Centro de Graduados y luego la del consejero Sandoval.
- 41 Quienes estén a favor de la propuesta del Centro de Graduados, por favor, sírvanse
- 42 levantar sus manos.
- 43 - Se registran once votos por la afirmativa a la propuesta del Centro
- 44 de Graduados y tres votos por la negativa a dicha propuesta.
- 45 - El consejero Lodeiro se abstiene de votar.
- 46 **SR. DECANO.-** En segundo lugar, quienes estén a favor de la conformación de la comisión
- 47 asesora que propone el consejero Sandoval, sírvanse marcar su voto.
- 48 - Se registran tres votos por la afirmativa a la propuesta del
- 49 ingeniero Sandoval y once votos por la negativa a dicha propuesta.
- 50 - El consejero Lodeiro se abstiene de votar.
- 51 **SR. DECANO.-** Consejero Lodeiro: debe fundamentar su abstención.
- 52 **ING. LODEIRO.-** Entiendo que en una oportunidad anterior donde también me abstuve por esta
- 53 razón, tener que votar esto me lleva a entrometerme en otro claustro y no quiero hacer eso.
- 54 Entiendo las razones de las dos partes, me parece que las dos razones son válidas, tanto la que
- 55 plantea la consejera Puig como el que plantea el consejero Sandoval y no tengo elementos para
- 56 inclinarme por un lado o por el otro.
- 57 Sí creo que es importante rescatar la idea del diálogo previo, pero me parece que los dos
- 58 argumentos son válidos y no tengo elementos para inclinarme por uno o por otro y, de hacerlo,
- 59 sería entrometerme en otro claustro.

1 **SR. DECANO.-** Queda conformada la Comisión Asesora propuesta por el Centro de Graduados.

2
3 **9.2 Expediente N° 200-400/23 Llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Jefe de**
4 **Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple, en el Curso de Cálculo Estadístico y**
5 **Biometría -Departamento de Ciencias Exactas -. Renuncia del Lic. Humberto CHÁVEZ**
6 **ZEGARRA. La Comisión recomienda se dé curso a la solicitud, se establezca período de**
7 **Inscripción y Comisión Asesora correspondiente.**

8 - Se lee el dictamen de la Comisión.

9 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** El período de inscripción se establece del 26 de
10 septiembre al 18 de octubre de 2023, de 8 a 12 y 30 horas en la Oficina de Concursos.

11 Los jurados propuestos son: profesores titulares Rodrigo Altamirano, Martín Delucis y
12 Marcelo Arturi, y suplentes Osvaldo Trabocci, María Fernanda Berteros y María de las Mercedes
13 Trípoli. Jurado graduados titular Luciana Dell'Arciprete y suplentes Franco Marega y Andrea
14 Pellegrini.

15 **SRTA. ABRAMCHICK.-** Por estudiantes, titular Lucía Sabadín y Mariana Cavernaro.

16 **ING. SANDOVAL LÓPEZ.-** Con el mismo criterio, vamos a proponer las dos personas que son
17 del curso de Biología Forestal: José Baroto titular, y suplentes Juan Manuel Chelini y Sara Berns,
18 que participó en algún momento en Cálculo Estadístico, que es de Manejo Forestal.

19 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar, en primer
20 lugar, la conformación de jurados, donde figura la propuesta de graduados.

21 - Se registran once votos por la afirmativa y tres votos por la
22 negativa.

23 - El consejero Lodeiro se abstiene de votar.

24 **SR. DECANO.-** En segundo lugar, se va a poner en votación la conformación de jurado que
25 incluye la propuesta del claustro de jefes de trabajos prácticos y auxiliares docentes.

26 - Se registran tres votos por la afirmativa y once votos por la
27 negativa.

28 - El consejero Lodeiro se abstiene de votar.

29 **ING. LODEIRO.-** La fundamentación de la abstención es la misma expresada en el expediente
30 anterior, y será la misma para todos estos llamados a concurso.

31 - Se retira del recinto, el consejero Panarace.

32
33 **9.3 Expediente N° 200-398/23. Llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Jefe de**
34 **Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple, en el Curso de Taller de Integración**
35 **Curricular I -Departamento de Desarrollo Rural -. Renuncia de la Dra. Ana Paula**
36 **MORETTI. La Comisión recomienda se dé curso a la solicitud.**

37 - Se lee el dictamen de la Comisión.

38 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** El período de inscripción se establece del 26 de
39 septiembre al 18 de octubre de 2023, de 8 a 12 y 30 horas en la Oficina de Concursos.

40 Los jurados profesores son Gustavo Larrañaga, Christoff Albaladejo, Ramón Cieza,
41 Irene Velarde, Dardo Celis y Pablo Yapura. Jurado graduados Cristina Vecchio, Gabriel Manilla
42 y Matías Barrenechea.

43 **SRTA. ABRAMCHICK.-** Vamos a proponer como titular Valeria Saccone y Elías García.

44 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Faltaría una tercer propuesta, según Reglamento.

45 **ING. SANDOVAL LÓPEZ.-** Con el mismo argumento de los últimos dos expedientes, para este
46 caso vamos a proponer a María Laura Bravo, Guillermina Ferraris y Jeremías Otero.

47 María Laura Bravo es de Socioeconomía y tiene vínculos con forestal. Digo esto para
48 que sepan cuál es el criterio que nosotros tenemos para proponer las personas que potencialmente
49 conformarían las comisiones.

50 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar, en primer
51 lugar, la conformación de jurados, donde figura la propuesta de graduados.

52 - Se registran diez votos por la afirmativa y tres votos por la
53 negativa.

54 - El consejero Lodeiro se abstiene de votar.

55 **SR. DECANO.-** En segundo lugar, se va a poner en votación la conformación de jurado que
56 incluye la propuesta del claustro de jefes de trabajos prácticos y auxiliares docentes.

57 - Se registran tres votos por la afirmativa y diez votos por la
58 negativa.

59 - El consejero Lodeiro se abstiene de votar.

1 **ING. LODEIRO.-** La fundamentación de la abstención es la misma expresada en el expediente
2 anterior, y será la misma para todos estos llamados a concurso.

3 **ING. ABBONA.-** Quería hacer un comentario en relación a este tema que acabamos de terminar.

4 En la Comisión de Evaluación Docente en reunión anterior donde tratamos este tema se
5 avaló desde la Comisión que un curso pidiera que un cargo de jefe se llame como ayudante
6 diplomado por la fundamentación de la necesidad docente. A la reunión siguiente que entra el
7 caso del Taller de Integración y por el mismo argumento pedimos que un jefe pase a ayudante
8 diplomado, aparecieron argumentos varios y se evitó que el curso tenga un ayudante diplomado y
9 sí se llamara al jefe. Posteriormente volvieron a aparecer pedidos de jefes a ayudantes, que se
10 dieron. O sea que al único curso que no se le avaló la reducción de un jefe a ayudante fue en el
11 Taller de Integración Curricular. Digo esto como para pensar por qué.

12 Otro tema. En esa misma Comisión, supuestamente, se dijo que todos los pedidos que
13 entraran ese día iban con registros a concurso ordinario. Se dijo no más registros de aspirantes.
14 En la reunión siguiente se avalaron que podamos aprobar ahora registros de aspirantes. Entonces,
15 hay confusión y poca claridad de cuáles son las pautas claras por las cuales se van a estar
16 tomando las decisiones. ¿Va a haber registro o no habrá registro? ¿Se va a hacer caso a los
17 pedidos de los cursos y de los departamentos que fundamentan pedagógicamente qué necesitan, o
18 van a aparecer decisiones sin fundamentar? Porque no se fundamenta por qué no se da desde el
19 punto de vista pedagógico la reducción de jefa a ayudante.

20 Esto lo consulto para que lo resolvamos, porque cuando se va a denegar algo que pedido
21 y fundamentado que valga el fundamento y no con una simple oración que se da esto. Porque
22 hubo todo un trabajo previo de los docentes que elevaron la propuesta y fundamentando, y la
23 respuesta fue: “te doy esto. Si te gusta si y, si no, bien”. No corresponde.

24 **ING. GARBI.-** Quería comentar que el consejero Abbona es parte de la Comisión de Evaluación
25 Docente, por lo tanto está al tanto de cómo se trabaja. Cada caso se analiza en particular y no hay
26 un criterio único con el que se aborda cada tema sino que se analiza en particular la situación de
27 cada curso y las urgencias de cada curso.

28 En la situación que plantea que a un curso en la reunión anterior se le había aceptado
29 esa solicitud, estaba debidamente demostrado por parte de la profesoras del curso y avalada por
30 del Departamento que no se resentía en categorías la conformación docente del plantel porque
31 había habido con la incorporación, la asignación de funciones a una nueva docente en un cargo de
32 jefe de trabajos prácticos, con lo cual en conformación efectivamente era una ganancia para el
33 curso y no implicaba, además, erogación en puntos o gasto adicional, cosa que sí ocurría en la
34 solicitud realizada con posterioridad, donde se perdía un jefe de trabajos prácticos y, además, esto
35 también implicaba esta consideración de puntos

36 Respecto a por qué registro, por qué concurso, eso también va asociado a la urgencia
37 que tengan los cursos en completar la planta.

38 Siempre en orden de preferencia, es el llamado a concurso directamente. Ahora si del
39 planteo de los profesores o del solicitante y del análisis se considera que la urgencia es mayor, ahí
40 es que se habilita el registro.

41 Estos son los criterios que se están siguiendo y la forma en la que venimos trabajando.

42 **SR. DECANO.-** Habíamos pasado por una época de mucho registro y concursos, eso era un
43 desgaste para todo el sistema y para los docentes. Ahora –y lo he dicho- frenemos con los
44 registros y usémoslo en estas situaciones de emergencia, justamente por esa razón.

45 **ING. ABBONA.-** La urgencia es que somos tres docentes para un promedio de 80 estudiantes,
46 que ningún curso tiene en promedio esa relación y, por otro lado, empezamos en octubre o sea
47 que había posibilidades que el registro que vamos aprobar ahora ya empezó. Entonces, para un
48 curso que ya empezó hay apuro y para uno que va a empezar en octubre, ¿no hay apuro? No
49 alcanza con lo que se dice. Se podrá fundamentar, pero yo no veo que sea un trato igualitario.

50 **ING. GRACIANO.-** Y una cosa adicional: la Facultad decidió que trabajemos solo los
51 miércoles, que demos clase mañana y tarde y somos tres docentes que tenemos que repetir
52 exactamente la misma clase a la mañana y a la tarde. Ese también es un desgaste porque somos
53 tres y trabajamos con 40 personas en la modalidad taller en cada Comisión. Y pueden ser más,
54 porque si aparecen 100, son 100.

55 Entonces, realmente no entiendo cuál es el juicio por el cual nosotros no tenemos apuro.
56 Hay cursos que tienen cinco docentes y 10 alumnos y nosotros tenemos 80 como mínimo y
57 somos tres docentes. No se cumple la relación docente alumno y menos en la modalidad taller.

58 **SR. DECANO.-** Vuelvo al punto: estas cosas si nos juntamos un rato, cualquier día y lo
59 charlamos, la puerta siempre está abierta para aclarar, porque hay veces que no llega bien el

1 mensaje. Todos los profesores, todos los profesores, vienen a hablar con el Vicedecano o
2 conmigo para arreglar previamente la lógica de lo que se pretende hacer. Si ustedes se acercan y
3 hablan conmigo, no van a tener ningún problema, pero tienen que acercarse.

4 **ING. ABBONA.-** Dos veces me comuniqué con el señor Vicedecano por ese tema, pedí que al
5 final me diera una respuesta y nunca me la dio y en la Comisión de Evaluación Docente me
6 encontré esa respuesta.

7 Hubo una intención de diálogo de nosotros y no hubo apertura ni tampoco respuesta.

8 **SR. VICEDECANO.-** Error. La forma de comunicarse no es por WhatsApp. Están las puertas
9 abiertas, nos sentamos y charlamos. Por WhatsApp estas cosas no se discuten.

10 **SR. DECANO.-** Esto se habla personalmente.

11 **SR. VICEDECANO.-** Se lo digo para que en el próximo pedido no sea por WhatsApp sino que
12 venga.

13 **SR. DECANO.-** Acá estamos todo el día y sabe el que viene que si no lo atendemos en el
14 momento es al día siguiente.

15 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Le pueden pedir un horario al secretario del Decanato y
16 después se acuerda todo, como lo hacen todos los demás. Hay veces que se los puede atender
17 directamente, y otras veces hay que coordinar, pero siempre son recibidos.

18 **ING. RICCI.-** Además, perdón, creo que está la posibilidad de hacer otro dictamen en la
19 Comisión y acá hay uno solo.

20
21 **9.4 Expediente N° 200-470/23. Llamado a Concurso Público de Méritos, Oposición y**
22 **Antecedentes para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación**
23 **Exclusiva, en el Curso de Producción Animal II - Departamento de Tecnología**
24 **Agropecuaria y Forestal-. La Comisión recomienda se dé curso a la solicitud, se establezca**
25 **período de Inscripción y Comisión Asesora correspondiente.**

26 - Se lee el dictamen de la Comisión.

27 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** El período de inscripción se establece del 26 de
28 septiembre al 18 de octubre de 2023, de 8 a 12 y 30 horas en la Oficina de Concursos.

29 Los jurados profesores Graciela Albo, María Cecilia Mouteira, Gustavo Larrañaga,
30 Mariel Oyhamburu, Raúl Alfredo Lacchini y Ramón Cieza.

31 Jurados graduados Federico Fernández titular y suplentes Adrián Rodríguez Guiñazú y
32 Gabriel Manilla.

33 **SRTA. ABRAMCHICK.-** Por los estudiantes Federico Carnevali y Juan Manuel Esteban.

34 **ING. SANDOVAL LÓPEZ.-** También tenemos una propuesta de jurado que es espectacular:
35 Maricel Vega, de Producción Animal I, Rubén Arias Iñigo Montezuck, de Introducción a la
36 Producción Animal.

37 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar, en primer
38 lugar, la conformación de jurados, donde figura la propuesta de graduados.

39 - Se registran once votos por la afirmativa y tres votos por la
40 negativa.

41 - El consejero Lodeiro se abstiene de votar.

42 **SR. DECANO.-** En segundo lugar, se va a poner en votación la conformación de jurado que
43 incluye la propuesta del claustro de jefes de trabajos prácticos y auxiliares docentes.

44 - Se registran tres votos por la afirmativa y once votos por la
45 negativa.

46 - El consejero Lodeiro se abstiene de votar.

47 **ING. LODEIRO.-** La fundamentación de la abstención es la misma expresada en el expediente
48 anterior, y será la misma para todos estos llamados a concurso.

49 - Se retira del recinto, la consejera Abramchick.

50 **9.5 Expediente N° 200- 474/23. Llamado a Registro de Aspirantes para cubrir un (1) cargo**
51 **de Ayudante Diplomado con Dedicación Simple, en el Curso de Producción Animal II -**
52 **Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal. La Comisión recomienda se dé curso**
53 **a la solicitud, y se establezca período de Inscripción y Comisión Asesora.**

54 - Se lee el dictamen de la Comisión.

55 **SR. DECANO.-** Este es el mismo cargo. Uno es el registro y otro el concurso.

56 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** El período de inscripción al registro se establece del 26
57 de septiembre al 2 de octubre de 2023, de 8 a 12 y 30 horas en la Oficina de Concursos.

1 Los jurados profesores Graciela Albo, Mario Ursino, Gustavo Larrañaga y María Gabriela
2 Muro. Por graduados Rubén Arias y María Soledad Trigo. Y jurados estudiantiles Federico
3 Carnevali y Juan Manuel Esteban.

4 **ING. PUIG.-** Ahí comenté en reuniones previas con el tema de los jurados que, en el caso del
5 Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal, no mandan la propuesta del jurado al
6 Centro de Graduados de quiénes van a ser los representantes, como lo hacen el resto de los
7 departamentos.

8 Esto lo quería comentar para dejar constancia en el acta y que se podría hablar con el
9 director del Departamento para ponernos en comunicación.

10 **SR. DECANO.-** Entonces estas dos personas propuestas...

11 **ING. PUIG.-** ...No son propuestas por el Centro de Graduados.

12 **SR. DECANO.-** ¿Y ustedes a quiénes iban a proponer?

13 **ING. PUIG.-** Nosotros proponíamos la misma conformación que en el caso de los jefes de
14 trabajos prácticos, que eran Federico Fernández y Adrián Rodríguez Guiñazú, titular y suplente.

15 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar, en primer
16 lugar, la conformación de jurados, donde figura la propuesta del Departamento.

17 - No se registran votos.

18 **SR. DECANO.-** En segundo lugar, se va a poner en votación la conformación de jurado que
19 incluye la propuesta del claustro de graduados.

20 - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros.

21 **ING. LODEIRO.-** La fundamentación de la abstención es la misma expresada en el expediente
22 anterior, y será la misma para todos estos llamados a concurso.

23 - Se retira del recinto, el consejero Abbona.

24
25 **9.6 Expediente N° 200-475/23. Llamado a Concurso Público de Méritos, Oposición y**
26 **Antecedentes para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado con Dedicación Simple, en**
27 **el Curso de Producción Animal II - Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal.-**
28 **La Comisión recomienda se dé curso a la solicitud, se establezca período de Inscripción y**
29 **Comisión Asesora correspondiente.**

30 - Se reincorpora a la reunión la consejera Abramchick.

31 - Se lee el dictamen de la Comisión.

32 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** El período de inscripción se establece del 26 de
33 septiembre al 18 de octubre de 2023, de 8 a 12 y 30 horas en la Oficina de Concursos.

34 Los jurados profesores Graciela Albo, María Cecilia Mouteira, Gustavo Larrañaga,
35 Mariel Oyhamburu, Raúl Alfredo Lacchini y Ramón Cieza. Jurados graduados Federico
36 Fernández, Adrián Rodríguez Guiñazú y Gabriel Manilla.

37 **SRTA. ABRAMCHICK.-** Por los estudiantes, Federico Carnevali y Juan Manuel Esteban.

38 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta
39 de jurado y el período de inscripción.

40 - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros.

41
42 **9.7 Expediente N° 200-2146/22. Solicitud de Ampliación de Dedicación de Semi-Exclusiva a**
43 **Exclusiva de la Ing. Andrea BERMÚDEZ CICCHINO, en el cargo de Profesora Titular**
44 **Ordinario del Curso de Matemática- Departamento de Ciencias Exactas-. La Comisión**
45 **recomienda se dé curso a la solicitud.**

46 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
47 de catorce miembros.

48 - Se reincorpora a la reunión el consejero Abbona.

49
50 **9.8 Expediente N° 200-0899/15-C2. Solicitud de Ampliación de Dedicación de Simple a**
51 **Semi-Exclusiva (asignada a la docencia) del Prof. Emilio LACAMBRA, en el cargo de Jefe**
52 **de Trabajos Prácticos Ordinario del Curso de Matemática- Departamento de Ciencias**
53 **Exactas-. La Comisión recomienda se dé curso a la solicitud.**

54 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
55 de quince miembros.

56
57 **9.9 Expediente N° 200-2214/22-C1. Solicitud de Ampliación de Dedicación de Semi-**
58 **Exclusiva a Exclusiva del Ing. Agr. Axel Iván VOISIN en el cargo de Jefe de Trabajos**

1 **Prácticos Ordinario del Curso de Oleaginosas y Cultivos Regionales -Departamento de**
2 **Tecnología Agropecuaria y Forestal-. La Comisión recomienda se dé curso a la solicitud.**

3 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
4 de quince miembros.

5
6 **9.10 Expediente N° 200-291/19. Solicitud de prórroga y presentación de informe de la Ing.**
7 **Agr. María Eugenia SÁNCHEZ DE LA TORRE, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos**
8 **Interino con Dedicación Simple del curso de Climatología y Fenología Agrícola -**
9 **Departamento de Ambiente y Recursos Naturales-. La Comisión considera aceptable el**
10 **informe y recomienda se dé curso a la solicitud.**

11 - Se lee el dictamen de la Comisión.

12 **ING. SÁNCHEZ DE LA TORRE.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de
13 votar por tratarse de mi expediente.

14 - Asentimiento.

15 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen
16 de Comisión.

17 - Se registran catorce votos por la afirmativa.

18 - La consejera De La Torre se abstiene de votar.

19
20 **9.11 Expediente N° 200-338/19. Solicitud de prórroga y presentación de informe de la Ing.**
21 **Agr. Delfina GUAYMASI, en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con Dedicación**
22 **Exclusiva del curso de Climatología y Fenología Agrícola -Departamento de Ambiente y**
23 **Recursos Naturales-. La Comisión considera aceptable el informe y recomienda se dé curso**
24 **a la solicitud.**

25 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
26 de quince miembros.

27
28 **9.12 Expediente N° 200-397/23. Solicitud de Adscripción a la Docencia Universitaria del**
29 **Ing. Ftal. Sebastián ROBBIANI, en el Curso de Aprovechamiento Forestal -Departamento**
30 **de Ingeniería Agrícola y Forestal-. La Comisión recomienda se dé curso a la solicitud.**

31 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
32 de quince miembros.

33
34 **9.13 Expediente N° 200-1320/20. La Prosecretaria de Pregrado Ing. Lorena MENDICINO y**
35 **la Coordinadora de la Tecnicatura Universitaria en Agroecología Dra. Margarita**
36 **BONICATTO, elevan solicitud de designación de Docentes Responsables y Coordinadores**
37 **de los cursos que inician en el segundo cuatrimestre del 1er y 2do año de la carrera de la**
38 **TUnA en el ciclo lectivo 2023. La Comisión toma conocimiento.**

39 - Se toma conocimiento.

40
41 **9.14. Propuestas de Pautas de Evaluación de las Actividades de Docencia (Prestación**
42 **docente), e Informes de Mayor Dedicación. La Comisión recomienda la conformación de**
43 **una comisión específica, con la participación de integrantes de las comisiones de**
44 **Investigación y Extensión, Evaluación Docente e Interpretación y Reglamentos para el**
45 **análisis de las propuestas y redacción del documento definitivo.**

46 **SR. DECANO.-** Como este tema ya fue tratado, por Secretaría se va a dar lectura a cómo quedó
47 la conformación de la Comisión Especial.

48 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** La Comisión quedó conformada por los presidentes de
49 las tres comisiones: Cerruti, Lodeiro y Garbi. Por el claustro de profesores de minoría el
50 ingeniero Abbona titular y como colaborador el ingeniero Yapura. Por los jefes de trabajos
51 prácticos y auxiliares docentes el ingeniero Sandoval López como titular, y el ingeniero Weber
52 como colaborador. Por los estudiantes Sheila Abramchick y Araceli Maldonado como titulares, y
53 Panarace y Jara, como suplentes. Por graduados, Ingeniera Puig como titular y De La Torre,
54 como suplente. Y, por los Nodocentes García como titular y como suplente Campana.

55 **SR. DECANO.-** Vuelvo a aclarar que me contactaré con la estudiante de la agrupación
56 CAMBIUM para que me acerque sus representantes y se hará una sola resolución.

57 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

58
59 **PUNTO 10. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

1 **10.1 Elección de nuevo presidente de la Comisión, por licencia del Ing. Agr. Carlos**
2 **CORDIVIOLA. La Comisión designó por unanimidad de sus miembros presentes al**
3 **Consejero Directivo Aníbal LODEIRO.**

4 - Se toma conocimiento.

5
6 **10.2 Expediente N° 200-375/23. Propuesta de modificación del Art° 6 del Reglamento de**
7 **funcionamiento de los Departamentos Docentes de la Facultad de Ciencias Agrarias y**
8 **Forestales (Resol. N° 185/23), presentada por los Profesores por la Mayoría. La Comisión**
9 **dictaminó a favor de lo solicitado.**

10 **ING. GRACIANO.-** Señor decano: El claustro de profesores por minoría solicita autorización
11 para abstenernos de votar porque como originalmente no votamos el Reglamento, tampoco ahora
12 vamos a votar la modificación del artículo 6°.

13 - Asentimiento.

14 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen
15 de Comisión.

16 - Se registran trece votos por la afirmativa.

17 - Los consejeros Graciano y Abbona se abstienen de votar.

18 **SR. DECANO.-** Queda aprobada la modificación propuesta.

19 Volvemos al punto que había quedado pendiente, que es el 2.40.

20
21 **SOBRE TABLAS 2.40 Convocar a elecciones de Directores/as de Departamento y**
22 **establecer como fechas para la realización del acto electoral los días 18, 19 y 20 de octubre**
23 **de 2023. Considerando las atribuciones del Consejo Directivo que derivan del Reglamento**
24 **de Funcionamiento de los Departamento Docentes de la Facultad de Ciencias Agrarias y**
25 **Forestales, aprobado por este Órgano de Gobierno (Res. 185/23 y modificatoria con**
26 **dictamen favorable de la Comisión de Interpretación y Reglamento a tratarse en la Sesión**
27 **del Consejo Directivo No 85 del día 30 de agosto de 2023).**

28 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
29 de dieciséis quince miembros.

30 **SR. DECANO.-** A la brevedad propondremos poner en marcha la Junta Electoral y
31 empezaremos a trabajar en los padrones.

32
33 **PUNTO 11. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA**

34 **No hay trámites que tratar-**

35
36 **PUNTO 12. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**

37 **12.1 Expediente N° 200-226/23. El Ing. Agr. Ing. Ftal. Sebastián GALARCO eleva**
38 **Actividad Optativa Modalidad Pasantía titulada: “Análisis de procesos de producción de**
39 **madera dimensionada para la construcción de viviendas. La Comisión recomienda aprobar**
40 **la actividad y otorgarle a la misma 6 (seis) créditos.**

41 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
42 de dieciséis quince miembros.

43
44 **12.2 Expediente N° 200-361/23. La Mg. Sc. Alejandra CARBONE eleva Actividad Optativa**
45 **Modalidad Participación en Evento titulada: “Revalorización del Jardín Botánico, patio de**
46 **Ibirá Puita”. La Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 1 (un)**
47 **crédito.**

48 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
49 de dieciséis quince miembros.

50
51 **12.3 Expediente N° 200-346/23. La Ing. Ftal. Marina PIÑOL eleva Actividad Optativa**
52 **Modalidad Participación en Evento titulada: “Stand productivo y de saberes 20° Fiesta del**
53 **Vino de la Costa”. La Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 1**
54 **(un) crédito.**

55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
56 de dieciséis quince miembros.

57
58 **12.4 Expediente N° 200-237/23. La Ing. Agr. Lorena AGNELLI eleva Actividad Optativa**
59 **Modalidad Participación en Evento titulada: “Recursos forrajeros implantados en**

1 **situaciones de adversidades climáticas: sequía, La Comisión recomienda aprobar la**
2 **actividad y otorgarle a la misma 1 (un) crédito.**

3 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
4 de dieciséis quince miembros.

5
6 **12.5 Expediente N° 200-240/23. La Ing. Agr. Lorena AGNELLI eleva Actividad Optativa**
7 **Modalidad Participación en Evento titulada: “Manejo ganadero en sequía”. La Comisión**
8 **recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 1 (un) crédito.**

9 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
10 de dieciséis quince miembros.

11
12 **12.6 Expediente N° 200-272/14. Cambio de Docente Responsable y Corresponsable, Ing.**
13 **Agr. Nicolás PORTO y el Ing. Agr. Rodolfo BEZUS respectivamente. En la Actividad**
14 **Optativa modalidad Participación en Evento Titulada "1era Exposición de productos del**
15 **mejoramiento genético vegetal generados en la FCAyF-UNLP”.**

16 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad
17 de dieciséis quince miembros.

18
19 **PUNTO 13. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL DE CARRERA**

20 **No hay trámites que tratar.**

21
22 **ING. GRACIANO.-** Con respecto a los concursos de jefes de modo cerrado, en el Reglamento
23 que oportunamente aprobamos hoy, se generan algunos problemas con respecto a jefes que
24 ocupan un cargo y que no tengan ayudante ordinario, al ser concurse cerrado, no se puede
25 presentar nadie. Y jefes de una asignatura que se quiera presentar a otra asignatura. Creemos que
26 amerita pensar de alguna solución para saldar esta situación y no perjudicar a esos compañeros.

27 **SR. DECANO.-** Hago memoria. Lo que habíamos votado es que a los concursos de jefes
28 solamente se pueden presentar ayudante diplomado ordinarios en principio, del Departamento,
29 después de la Facultad y después abierto.

30 **ING. ABBONA.-** Se pueden presentar porque se trata de una promoción. Eso es importante.

31 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Y tienen que ser ordinarios.

32 **ING. GRACIANO.-** Si hubiera un jefe interino hoy, que nunca fue ordinario en ese
33 Departamento, no se puede presentar o sí lo puede hacer si nadie del Departamento se presenta. O
34 sea que es necesario aún para su propio cargo.

35 Por otro lado, hay cierta necesidad de movilidad...

36 **SR. DECANO.-** Propongo que estas situaciones se traten y se discutan en la Comisión de
37 Interpretación y Reglamento.

38 **ING. GRACIANO.-** Digo de tratar eso para salvar las situaciones que podrían perjudicar al
39 docente.

40 **ING. LODEIRO.-** Está muy bien lo que propone la consejera pero me parece que además de eso
41 tenemos que generar cierto grado de seguridad, de acuerdo al Convenio Colectivo de Trabajo.

42 **ING. GRACIANO.-** Se pasaron por alto estos casos y de no solucionarse, estaríamos
43 perjudicando a personas.

44 **ING. LODEIRO.-** Digo que de acuerdo al Convenio Colectivo de Trabajo, no deberían darse
45 estas situaciones, y siempre deberían haber ayudantes por concurso y no debería haber
46 situaciones de gente que tiene un cargo de jefe interino.

47 **SR. DECANO.-** Se analizará la población de casos y la Comisión de Interpretación y
48 Reglamento hará un dictamen.

49 **ING. GRACIANO.-** También se puede llegar a dar en estos próximos llamados a concurso,
50 porque si no se salva la situación, alguien se puede perjudicar.

51 **ING. RICCI.-** La movilidad es en el caso que no se haga dentro del mismo Departamento.

52 **ING. GRACIANO.-** Puede darse aún en el mismo.

53 **ING. ABBONA.-** Se puede dar la situación de uno tenga dos cargos de ayudante diplomado
54 ordinario, uno simple y otro exclusiva en un Departamento. Obviamente, que si se libera para
55 concursar a jefe simple, no se va a presentar porque si se presenta y gana como jefe simple, no va
56 a poder promocionar siendo ordinario, porque y tiene una categoría de jefe.

57 En los dos casos es ayudante diplomado, en uno simple y en la otra exclusiva. Si se
58 promociona en el simple, después no puede promocionar en la exclusiva, porque ya tiene un
59 cargo de jefe.

1 **SR. VICEDECANO.-** Tiene que tomar decisiones.

2 **SR. DECANO.-** Este no es el lugar para esta discusión y en este momento. Pido que se vote el
3 pase a Comisión. Hagan una propuesta y se tratará en Comisión.

4 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** La Comisión de Interpretación y Reglamento
5 seguramente se va a reunir la semana que viene. Si se puede coordinar, sería positivo, porque a
6 nadie le agrada que estos temas se traten por *mail*.

7 Calculo que el miércoles que viene ya se va a reunir. Si quieren mandar una propuesta,
8 sería muy oportuno, porque la idea es que se reúnan más de una vez antes de la próxima reunión
9 de Consejo.

10 - Asentimiento.

11
12 **SR. DECANO.-** Les quiero robar unos minutos más, porque estamos viviendo momentos
13 complejos y difíciles, no solo en la Universidad, en el país y en el mundo. El giro de la sociedad
14 apoyando con el voto la postura de extrema derecha, pone en peligro la única herramienta capaz
15 de regular el mercado, que es el Estado.

16 Desaparecido o minimizado el Estado, la solidaridad desaparecerá y será el sálvese quien
17 pueda, que normalmente es el más poderoso.

18 A mí me gusta hacer un poco de historia, entonces, cuando Estados Unidos ganó la
19 Segunda Guerra Mundial se quedó con el 50% de la riqueza mundial y el 9% de la población. En
20 estos últimos días se ha hablado mucho de la bomba atómica por la película de Oppenheimer, que
21 obviamente tiene una visión hollywoodense de la cosa y deja de lado lo que fue el mayor
22 atentado terrorista cometido en la historia de la humanidad contra la población civil indefensa,
23 cuando era una guerra que ya estaba terminada. Y después siguió, porque siguió con Corea
24 bombardeando diques, inundando regiones y matando de hambre a todos los coreanos; después
25 siguió con Vietnam tirando más bombas que en la Segunda Guerra Mundial. O sea que no tengo
26 que hablar del legado de la gran democracia, que es el Imperio que nos ilumina, que ha llevado
27 guerras y destrucción a cuánto país. Toda su vida, toda su historia ha sido de destrucción. Y para
28 los tiempos más cercanos podemos hablar de Irak, de Afganistán. Hablamos de Corea del Norte
29 ¡qué locos! Tienen misiles. ¿Y cómo no se van a defender después de todo lo que les pasó?

30 El avance de la ultra derecha está en todos lados y en todos los países. Yo me descargo
31 leyendo mucho de otros países y el avance es terrible. Hay gobiernos que son de ultraderecha
32 mal, que han ganado y gobiernan de manera fascista.

33 Y hoy nos toca vivir -para los que tenemos ya unos cuantos años- que aparezcan figuras
34 como la de Milei, queriendo repetir recetas que los más grandes ya hemos vivido: dolarizar,
35 vender Aerolíneas, privatizar la educación. Es muy triste llegar a esta situación y vamos a tener
36 que salir a defender la educación pública, los ministerios y el mismo Estado, porque achicado el
37 Estado, queda mercado y si queda el mercado, ya sabemos “el derrame no existe”. Los que hemos
38 trabajado en la actividad privada, sabemos que el derrame no existe, porque al productor le va
39 bien y se compra dos camionetas y le va mejor y se compra una casa y se compra lo que sea. A
40 mí me ha tocado vivirlos, porque estuve 20 años trabajando en el sector privado productivo y “el
41 derrame es una teoría, un invento”.

42 Y para completar tenemos estos espejitos de colores –mostrando un celular-, que son
43 herramientas fantásticas, hay que decirlo, para algunas cosas, pero para otras son tremendas. Y
44 para la comunicación es tremendo. Yo por eso me resisto a las redes sociales pero este es un rayo
45 láser que va al cerebro de cada uno. Nosotros nos estamos desnudando todo el tiempo diciendo
46 qué hacemos, qué no hacemos, qué nos gusta y qué no nos gusta. Y esa información, con los
47 algoritmos y la inteligencia artificial, les ayuda a manejanos y utiliza nuestra información.

48 Por eso es que yo soy bastante reacio a las redes sociales y uso el WhatsApp porque no
49 me queda otra. Para mí la comunicación es cara a cara y yo no voy a responder todas las
50 acusaciones y calumnias que me hacen por las redes sociales, que las hay y que las ha habido. Yo
51 estoy acá para dar respuesta, hablar y argumentar decisiones en el contexto en el que se tomaron
52 cada una.

53 Que cometo errores, no cabe ninguna duda que no soy perfecto y no creo que acá haya
54 alguno que lo sea, y lo que sí tengo es la capacidad de retractarme cuando cometo errores.

55 Pero lo que no voy a abandonar es la voluntad del diálogo. Ya lo dije hoy; he sacado la
56 cuenta y hemos tenido nueve reuniones de Consejo Directivo tratando de invitar a las minorías, lo
57 voy a seguir haciendo, en eso no voy a aflojar, espero lograrlo porque estoy convencido que en
58 esta Facultad hay espacio para todos los espacios políticos y por eso somos una Universidad. Esto
59 no es un grupo, una secta y mi idea no es esa de la Universidad.

